

Las tecnologías digitales y los procesos de participación ciudadana

¿Una díada para
la transformación
social?

Leonel Del Prado
y Mariano Suárez
(Coordinadores)



Las tecnologías digitales y los procesos de participación ciudadana

¿Una década para la transformación social?

Leonel Del Prado y Mariano Suárez
(Coordinadores)

Autores:

Natalie Robaina, Alejandro Noboa,
Marisabina Minteguiaga Latapié, Estefani Silva,
Fernando Alonso y Patricia Hernández Hernández



**Las tecnologías digitales y los procesos de participación ciudadana
¿Una década para la transformación social?**

Leonel Del Prado, Mariano Suárez, Natalie Robaina, Alejandro Noboa,
Marisabina Minteguiaga Latapié, Estefani Silva,
Fernando Alonso y Patricia Hernández Hernández

GEPADE- Departamento de Ciencias Sociales –UDELAR
Comisión Sectorial de Investigación Científica - CSIC

Diseño y diagramación: Andrés Nogara

Foto de Portada: Sebastián Pittavino
Instagram: @pittaf2.8

1era edición
ISBN: 978-9974-0-2097-9

ÍNDICE

Prólogo Gisela Signorelli		9
Introducción		13
SECCIÓN I. EL ACTIVISMO DIGITAL EN LOS COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MENOS”/ “NI UNA MÁS”.		19
Resumen y palabras claves		21
Introducción: Aspectos teóricos y estado del arte		23
Cap. 1. Colectivos de mujeres que participan del Movimiento “Ni una menos” en Argentina.		37
Cap. 2. Colectivos de mujeres que participan del Movimiento “Ni una menos” en Uruguay.		45
Cap. 3. Colectivos de mujeres que participan del Movimiento “Ni una más” en México.		57
Discusiones y conclusiones		66
SECCIÓN II. LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN LOS MECANISMOS INSTITUCIONALIZADOS		69
Resumen y palabras claves		71
Introducción a la sección: Aspectos teóricos y estado del arte		72

Cap. 4. La Participación Digital en el instrumento “Ideas” de la Plataforma Montevideo Decide		80
Cap. 5. La Participación Digital en el Presupuesto Participativo de San Lorenzo		94
Cap. 6. La Participación Digital en el Presupuesto Participativo de Vicente López		109
Discusiones y conclusiones		123
SECCIÓN III. OBSERVACIÓN DE ESPACIOS DIGITALES		127
Cap. 7. Uso de entornos virtuales de participación en Uruguay, Ar- gentina y México		129
SECCIÓN IV. INTEGRACIÓN Y CONCLUSIONES		159
Cap. 8. Conclusiones		161
Datos de Autores		167

**Las tecnologías digitales y los procesos
de participación ciudadana
¿Una díada para la transformación social?**

*A la memoria de nuestro amigo Abraham Paniagua Vázquez,
catedrático de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México).*

Resumen

La presente investigación indaga sobre el funcionamiento de la participación ciudadana -institucionalizada y no institucionalizada- mediada por tecnologías de la información y la comunicación -TIC- en experiencias de Uruguay, Argentina y México. La comunicación digital se ha constituido en una característica de las sociedades del siglo XXI, y fruto de la pandemia del COVID 19, su relevancia se ha vuelto central. Teniendo en cuenta estos fenómenos, la investigación busca indagar hasta qué punto los espacios digitales propuestos por los gobiernos locales los acercan a la ciudadanía y representan espacios de complemento con la misma. De igual forma se analizará la forma de apropiación de las herramientas digitales por parte de las organizaciones de la sociedad civil estudiadas. Se busca analizar las posibilidades y los obstáculos que una y otra variante de participación ciudadana digital pueden tener y las condicionantes propias de los contextos en los que se desenvuelven.

El diseño metodológico de la investigación es cualitativo y las técnicas apuntan a dar cuenta tanto de la realidad subjetiva -los discursos captados a través de entrevistas de participantes- como de la realidad objetiva -análisis de los diseños participativos, propuestas presentadas, utilización de páginas web y redes sociales-. Las experiencias seleccionadas para el estudio comparativo son: a) propuestas de participación institucionalizada digital de los gobiernos locales de Montevideo -“Montevideo Decide”, San Lorenzo -“Presupuesto Participativo”- y Vicente López - “Presupuesto Participativo”; y b) propuestas de participación no institucionalizada de colectivos de mujeres que adhieren a la consigna del movimiento “Ni una menos” en Argentina y Uruguay, y “Ni una más” en México.

Consideramos que ahondar en las formas de participación mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación va a permitir brindar herramientas para comprender los procesos democráticos en el contexto actual; un mundo signado por el desarrollo digital, y por el avance de las redes sociales digitales en la vida cotidiana de la ciudadanía.

PRÓLOGO

Gisela Signorelli¹

Las últimas décadas se caracterizaron por una serie de cambios rápidos. Los efectos de la globalización y los avances tecnológicos impactan en el entorno en el que las organizaciones se desenvuelven y, por tanto, en los productos y servicios que desarrollan. Este contexto se caracteriza por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad: lo que fue llamado mundo VICA o VUCA; que responde al acrónimo inglés formado por los términos Volatility (V), Uncertainty (U), Complexity (C) y Ambiguity (A).²

El mejor modelo capaz de gestionar este mundo es la democracia. Especialmente aquella que trasciende la elección de autoridades y se ejerce más allá del voto. Nos dice Innerarity (2023:27): “las democracias tramitan más complejidad que cualquier otra forma de organización de la sociedad precisamente en la medida en que articulan mejor el pluralismo social y posibilitan el aprendizaje colectivo”. Para ello la participación es vital tanto tomando parte desde los movimientos sociales como dando parte desde los gobiernos a partir de herramientas de democracia participativa.

En ese marco, este libro se constituye en un importante aporte al debate actual sobre el rol de las tecnologías para la participación en ambos sentidos. Es decir, analiza sus capacidades para acercar a las personas entre sí y a éstas con el Estado y organizaciones sociales en la actual fase del sistema representativo democrático y, por tanto, en un momento crucial para repensar cómo innovar para revitalizarlo.

Los autores nos dicen que los espacios digitales propuestos por los gobiernos locales y por organizaciones sociales -tales como las vinculadas a los movimientos feministas- son un complemento para la participación tradicional. El eje se coloca entonces en la participación de la ciudadanía reconociendo que las tecnologías son parte de nuestra cotidianeidad y que, por tanto, son un instrumento útil si no se pierden de vista los componentes afectivos y políticos constitutivos de la participación democrática en cualquiera de sus formas.

1- Doctora en Ciencia Política. Politóloga. Docente Teoría Política Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Investigadora Adjunta CIUNR. Contacto: gisela.signorelli@fcpolit.unr.edu.ar

2- Dicha forma de entender el mundo fue introducida por las fuerzas armadas norteamericanas a finales de la Guerra Fría. A finales de 1990, se introduce el acrónimo VUCA considerando los conceptos Volátil, Incierto Complejo y Ambiguo con aplicación universal y considerándola como “la nueva normalidad” (Lawrence, 2013).

Es innegable que la emergencia de las tecnologías en nuestras vidas no está exenta de tensiones: el acceso a un gran volumen de información; la incapacidad de discernir entre ella las fake news; los algoritmos que buscan retener nuestra atención en las redes sociales y para eso segmentan creando burbujas informativas y generando cámaras de eco en las que los participantes tienden a encontrar ideas que amplifican y refuerzan sus propias creencias; la consecuente polarización; la demanda de inmediatez; entre otras tensiones, están imposibilitando cada vez más la construcción de un espacio democrático común.

Ahora bien, si no asumimos todo aquello como un determinismo tecnológico, podemos pensar a las tecnologías no solamente como aliadas para acortar las brechas entre lo que la ciudadanía espera y las instituciones estatales y sociales ofrecen, sino como un espacio para el debate y la generación de “otras redes” que se complementan con la presencia de los cuerpos en el espacio político. Internet es un acelerador social muy potente, todo depende de sus usos. El Estado, las organizaciones sociales y la ciudadanía pueden optar por no eludir el componente político -en un sentido agonial- en lo digital y usar Internet como una poderosa forma de conexión.

La propuesta, por tanto, es no temer ni subestimar a las tecnologías. Éstas no son en sí mismas cívicas, creer eso es caer en el error de banalizar la participación con su uso; es decir, simular o *tokenizar*³ la participación, vaciándola de toda capacidad real de incidir. Los autores recorren diferentes experiencias participativas mediadas por las tecnologías y encuentran que existen variables de contexto que favorecen u obstaculizan el funcionamiento de la participación pero que no existe como tal una dicotomía entre el mundo online y offline.

En Signorelli (2021) propusimos justamente un modelo de participación anfibia para superar esta dicotomía. En la naturaleza, anfibio es aquel animal que puede sobrevivir tanto en la tierra como en el agua y su significado es “en ambas vidas o en ambos medios”. Un modelo de participación anfibia es aquel que crea en un ecosistema de participación, amalgamando ambos tipos de procedimientos, recuperando las mejores virtudes de cada formato y adaptando los procesos participativos a las condiciones específicas; es decir, una praxis política siempre situada. Se trata de un modelo que contempla diferentes niveles participativos: informativo, consultivo, de colaboración y/o cogestión, para ensanchar los carriles de la participación democrática evitando que lo digital sea excluyente al pensarse en el marco de todo un ecosistema participativo interdependiente.

3 - El tokenismo (token —símbolo—; también llamado florerismo, inclusión, concesión o participación simbólica) es un término que hace referencia a la práctica de efectuar pequeñas concesiones superficiales hacia un colectivo discriminado, con una influencia de éstas escasa o nula en la modificación del statu quo (Fuente Wikipedia).

Estos niveles de participación mediados (o no) por las tecnologías generan diferentes impactos en materia de profundización democrática. Los movimientos sociales son imprescindibles para avanzar en materia de derechos y libertades siendo las tecnologías aliadas sobre todo en el primer nivel, eliminando la necesidad de intermediarios. La investigación, además, reflexiona sobre políticas institucionalizadas de participación en varios niveles. Detecta, no obstante, limitaciones de las tecnologías llamadas cívicas para incorporar a la ciudadanía en la deliberación sobre la vida común. El elemento deliberativo se pone aquí en cuestión ya que en general se lo asume como la suma de voces individuales más que como un producto colectivo, dadas las dificultades para priorizar la interacción entre los participantes de manera que, en el intercambio, modifiquen sus preferencias individuales. Las correlaciones de fuerzas y las asimetrías de poder pueden parecer neutralizadas en los formatos digitales. Hay un elemento afectivo y agonial (Mouffe, 2023) que se diluye en lo digital y que resulta fundamental recuperar para la creación de una visión compartida.

El alcance del planteamiento del libro es entonces significativo para volver a discutir qué participación para la profundización democrática; para qué convocar a participar y con quiénes hacerlo en el marco de la incorporación de un elemento ineludible como lo son las tecnologías. Éstas pueden promover la apertura de los gobiernos así como la creación de comunidades (Mayor, Sotsky, Gourley y Houghton, 2013) pero no son en sí mismas cívicas. El reto es el empoderamiento efectivo de la ciudadanía a través de la acción política concreta pues los cambios sociales no los generan las tecnologías sino las ideas. Ya lo decía H. Arendt “nadie puede ser feliz sin participar en la felicidad pública, nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse y formar parte del poder político”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Innerarity, D. (2023). Complejidad y democracia. *Paradigma: revista universitaria de cultura* (25), 4-8.
- Lawrence, K. (2013). *Developing leaders in a VUCA environment*. Executive Development UNC Kenan-Flagler Business School. Recuperado 29-08-2020 de <http://execdev.kenan-flagler.unc.edu/developing-leaders-in-a-vuca-environment>
- Mayor, P. Sotsky, Gourley, Houghton, D. (2013). *The emergence of civic tech: Investments in a growing field*. Knight Foundation.
- Millar, C., Groth, O. and Mahon, J. (2018). *Management Innovation in a VUCA World: Challenges and Recommendations*. *California Management Review*, Vol. 61(1), 5-14. <https://doi.org/10.1177/0008125618805111>
- Mouffe, C. (2023). *El poder de los afectos. Hacia una revolución democrática y verde*. Buenos Aires: Siglo XIX.
- Signorelli, G. (2021). Hacia una participación anfibia: desafíos del mundo online y offline en la participación ciudadana. El caso de Rosario. En E. Actis, M. Berdondini, & S. Castro Rojas, *Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional* (págs. 147-171). Rosario: UNR editora.

INTRODUCCIÓN

Leonel Del Prado
Mariano Suárez
Natalie Robaina
Fernando Alonso
Alejandro Noboa
Estefani Silva
Marisabina Minteguiaga

El debate político e intelectual sobre la democracia a inicios del siglo XXI, no sólo está signado por críticas a su forma tradicional -democracia representativa- sino también por el conjunto de respuestas que se fueron ensayando e implementando que son de las más variadas y que incluyen aspectos participativos y deliberativos de las políticas en todos los ámbitos -desde lo local hasta lo transnacional-. En este escenario, el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) adquieren un rol central en el debate. Pese al reconocimiento de la importancia de la información y de la comunicación digital en el mundo actual, aún está planteada la discusión sobre los impactos de la incorporación de las TIC en el mejoramiento de las democracias. Hay algunos discursos que han enfatizado en sus bondades para trascender las barreras de las distancias territoriales, mientras que otros han puesto el acento en su carácter excluyente debido a la existencia de brechas digitales, tanto en el acceso como en el uso de la herramienta.

En ese sentido, en un momento en el que el mundo siente los efectos de una pandemia sin precedentes, que obligó a las personas a mantenerse en sus hogares durante varios meses, indagar sobre las posibilidades y limitaciones de la participación ciudadana digital resulta clave. La presente investigación se plantea como un estudio de participación digital en ámbitos institucionalizados y no institucionalizados de Uruguay, Argentina y México.

A partir del debate y conocimiento de las formas participativas actuales vemos que son muy pocos los análisis que abordan estudios sobre la participación digital en diálogo con los debates sobre la tradición participativa.

Existe un conjunto de estudios de las ciencias sociales (sociología, ciencia política, antropología) sobre los cambios que ha producido en la vida política “la galaxia de internet” (Castells, 2001), pero en nuestra región no se ha presentado aún la suficiente atención a dicho tema, por lo que consideramos es un punto a profundizar: los debates en torno a la participación ciudadana mediada por las tecnologías de la información y la comunicación.

FUNDAMENTACIÓN

Definir qué se entiende por participación es un punto de partida esencial para este trabajo. El significado más genérico del término participación puede extraerse de la Real Academia Española en donde participar es entendido como la intervención de un sujeto en lo que le es común (Real Academia Española, 2016). En relación a la participación ciudadana hay algunos autores que proponen un concepto amplio en donde se incluye toda forma de participación en el ámbito político:

(...) se trata de la incidencia –más o menos indirecta- que pueden tener los ciudadanos comunes no sólo en la elección de los gobernantes, lo que habitualmente es entendido como participación electoral, sino también en las decisiones que éstos toman a lo largo de todo el período de gobierno. (Schneider C, 2007; p.45)

En el mismo sentido, Barnes y Kaase en “Political Action” han señalado la importancia de incluir en la definición de participación ciudadana “formas no convencionales de comportamiento político”. Sostienen que esta participación debe ser estudiada como “toda actividad voluntaria realizada por ciudadanos individuales tendientes a influir, directamente o indirectamente, en las elecciones políticas en varios niveles del sistema político” (1979:42). Sin embargo, esta distinción entre formas convencionales y no convencionales de acción política puede resultar extemporánea a la vez que puede variar según la cultura política” (Schneider, 2007: 45).

Por otro lado, existe un conjunto de autores, entre ellos Nuria Cunill Grau (1991, 1997), para quienes la participación ciudadana es sólo una de las formas específicas de participar en el espacio público. La participación ciudadana sería aquella a partir de la cual las personas se involucran de forma directa en asuntos públicos (ámbito de interés compartido por la sociedad), generando de esta manera un tipo de interacción particular entre ciudadanos y el Estado que va más allá de la elección de autoridades (participación política) y tiene que ver con una implicación directa en la definición de metas colectivas y medios para alcanzarlos (Suárez, 2019). En la misma línea, para Welp la participación ciudadana “(...) comprende todas aquellas acciones emprendidas por ciudadanos -ya sean individuos o miembros de organizaciones- para influir directa o indirectamente en las decisiones y las acciones de los gobernantes” (2016:102). A su vez, la participación ciudadana plantea dos variantes analíticas: una en la que las instituciones públicas intentan conducir institucionalmente la participación, y otra, donde la ciudadanía organizada o autónoma busca incidir en alguno de los niveles de gobierno por fuera de los procesos institucionales estipulados (Ziccardi, 1998).

Estos espacios de participación no sólo posibilitan la generación de conciencia crítica de los ciudadanos¹, sino que además son lugares de discusión e intercambio de trabajo en la generación de demandas sociales, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades comunitarias y debate sobre la incidencia desde el territorio en las políticas públicas. Este accionar de los individuos en políticas públicas o en reclamos de demandas y búsqueda de incidencia en el accionar político se ha dado tradicionalmente, y, en mayor medida, de forma presencial, cara a cara, por ejemplo, en espacios como reuniones municipales, mesas de desarrollo, asambleas barriales, etc.

En el contexto actual, en el que las redes sociales han cobrado mayor incidencia en la vida cotidiana de las personas (incluida la dimensión política), sumándole a eso la situación de pandemia que vive el mundo, se hace menester entonces estudiar las diferentes formas y espacios de participación ciudadana digital que surgen a partir del nuevo escenario mundial.

En síntesis, en esta investigación se entenderá por participación ciudadana aquellas acciones (individuales o colectivas) a partir de las cuales las personas buscan incidir (directa o indirectamente) en las actividades del gobierno y en la gestión de los asuntos públicos, asumiendo un rol activo en las definiciones de metas colectivas o en las políticas públicas a través de las cuales se buscará alcanzarlas. El trabajo abordará la participación ciudadana en formatos digitales, tanto en ámbitos promovidos desde el Estado (institucionalizados) como en aquellos generados por iniciativa de la sociedad civil (no institucionalizados).

RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización -GEPAD- del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, se han analizado distintas prácticas participativas en Uruguay y Argentina en la segunda década del siglo XXI: Agendas Municipales de Cultura (2018); Agendas de Desarrollo Territorial (2019), Presupuestos Participativos (2012 a 2019), Mesas interinstitucionales de Políticas Sociales (2016), programas rurales con enfoque participativo (2017), Centros Integradores Comunitarios (2011). Nuestra atención se ha centrado en comprender cómo se han gestado dichas políticas, los límites y posibilidades de dichas experiencias. A la par de la producción académica sobre diferentes temas, hemos ido debatiendo la literatura académica dedicada a comprender cómo el Estado gestiona la participación de los ciudadanos, o cómo éstos se adueñan de dichas herramientas para la apropiación de recursos.

Tanto los espacios de participación institucionalizada, como las iniciativas que emergen desde la sociedad civil buscando incidir en las definiciones del gobierno son elementos claves para profundizar las democracias participativas, y si bien ya estaba presente la importancia de “gobiernos digitales” y “ciudadanía digital”, en el escenario de post pandemia sin duda tomará aún más relevancia, entre otras cosas, porque no es posible asegurar que las pandemias, que implican una interrupción de los contactos cotidianos cara a cara, serán fenómenos aislados. En ese sentido, es fundamental afinar los canales alternativos de participación, para que el abordaje de los problemas en contextos de confinamiento no sea un tema exclusivamente técnico en donde se relega el papel del ciudadano a una actitud pasiva de “quedarse en casa”.

1- Con el objetivo de mejorar la fluidez de la lectura, se ha empleado el masculino genérico en distintas secciones del texto para referirnos a las diversas personas que conforman nuestra sociedad, sin importar su sexo o género. Como grupo, respaldamos activamente las políticas que buscan promover la inclusión en todos los ámbitos.

Entonces, tanto para contribuir al contexto post pandemia como para la posibilidad de confinamientos futuros, la participación ciudadana digital tiene una relevancia social clave. Como se ha visto en el estado del arte, los estudios empíricos de experiencias de participación digital son todavía un campo poco explorado, y, en ese sentido, esta investigación comparativa de casos pretende ser una contribución al desarrollo del campo, mostrando avances, oportunidades, riesgos y obstáculos que han tenido las experiencias concretas. A su vez, en el desarrollo de un estudio comparativo, que permite, por un lado, detectar las diferencias entre la participación digital institucionalizada y la no institucionalizada, y por el otro, las particularidades que asumen ambas en los diferentes contextos en que se desarrollan, resulta relevante identificar algunas variables importantes para explicar las características que asume el proceso.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Desde hace ya varias décadas se habla en la literatura sobre la necesidad de fortalecer el funcionamiento de las democracias fomentando la mayor participación ciudadana posible. La democracia participativa como propuesta alternativa a los modelos elitistas de democracia aparece definida por algunos autores como un sistema que implica mecanismos para integrar el poder institucional representativo con la mayor participación ciudadana posible (Ganuza y Sotomayor, 2003; Ziccardi, 2008). Otros autores amplían esta idea sosteniendo que los mecanismos institucionales son nada más que un camino para la democracia participativa, y la democratización de la democracia puede implicar instancias participativas reglamentadas o subvencionadas por el gobierno pero también procesos auto-organizados por los grupos sociales (Villasante, 2017). De esta manera, la propuesta presentada problematiza sobre los aportes de las TIC a esta construcción de democracias participativas tanto en relación a los ámbitos institucionalizados como los organizados y dirigidos desde la sociedad civil.

La investigación busca indagar hasta qué punto los espacios digitales propuestos por los gobiernos locales los acercan a la ciudadanía y representan espacios de complemento con la misma. De igual forma se analizará la forma de apropiación de las herramientas digitales por parte de la sociedad civil estudiada. Se busca analizar las posibilidades y los obstáculos que una y otra variante de participación ciudadana pueden tener y las condicionantes propias de contextos en los que se desenvuelven. Para ello se combinarán las miradas de la realidad subjetiva (los discursos) y la realidad objetiva (análisis de los diseños participativos y de la utilización de páginas web y redes sociales).

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar el funcionamiento de procesos de participación ciudadana (institucionalizados y no institucionalizados) mediados por tecnologías digitales en Uruguay, Argentina y México.

Objetivos específicos:

- Dar cuenta de las diferencias existentes para el logro de metas entre los formatos digitales y cara a cara de participación.
- Analizar las consecuencias del uso de las TIC para la participación en relación a la cantidad y cualidad de los actores que se involucran en los procesos.
- Identificar las variables de los contextos específicos que favorecen u obstaculizan el funcionamiento de las experiencias.

PREGUNTAS

Pregunta general:

¿En qué medida la utilización de las TIC se ha transformado en una herramienta útil para mejorar la capacidad transformadora de los procesos de participación ciudadana?

Preguntas específicas:

- ¿Qué diferencias pueden visualizarse sobre este aspecto entre las experiencias institucionalizadas y las no institucionalizadas?
- ¿Qué condiciones favorecen u obstaculizan su funcionamiento?
- ¿Qué características tienen los actores que participan a través de este formato?

El enfoque cualitativo (Vasilachis, 2006; Noboa y Robaina, 2015) fue el que se tomó en la investigación, con el objetivo de explicar las características del fenómeno a estudiar; en el apartado metodológico se detalla el proceso.

El presente libro se organiza en cuatro secciones, la sección I analiza la utilización de herramientas y espacios digitales por parte de los movimientos “Ni una menos” en Argentina y Uruguay, y “Ni una más” en México. La sección II, aborda la participación online en tres instrumentos institucionalizados promovidos por gobiernos locales: “Montevideo Decide” y los Presupuestos Participativos de “San Lorenzo” y “Vicente López”. Ambas secciones ofrecen un encuadre teórico, un estado del arte, en análisis de los casos y finalmente una discusión y conclusiones.

La sección III del libro se presenta una observación sistemática de los espacios no institucionalizados e institucionalizados de participación. Se analiza el uso de sitios web y redes sociales en los diferentes casos.

En la sección final se presentan algunas conclusiones generales que se aproximan a las preguntas y futuras líneas de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet*. Barcelona: Areté.
- Cunill Grau, N. (1991). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Caracas: CLAD.
- Cunill Grau, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Caracas: CLAD y Nueva Sociedad.
- Ganuzza Fernández, E., & Álvarez de Sotomayor, C. (2003). *Democracia y presupuestos participativos*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Noboa Silva, A., & Robaina, N. (2015). *Conocer lo social II: estrategias y técnicas de construcción y análisis de los datos cualitativos*. Salto: FCU.
- Real Academia Español. (2016). *Diccionario de la lengua española*. Madrid:
- Schneider , C. (2007). *La Participación Ciudadana en los Gobiernos locales: Contexto Político y Cultura política. Un análisis comparativo de Buenos Aires y Barcelona*. Barcelona: Colección Tesis Doctoral.
- Suárez, M. (2019). *Articulaciones entre participación y representación en los Presupuestos Participativos de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba: Tesis Doctoral.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.
- Villasante, T. (2017). *Democracias transformadoras. Experiencias emergentes y alternativas desde los comunes*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Ziccardi, A. (1998). *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*. México: UNAM y Miguel Ángel Porrúa.

SECCIÓN I

EL ACTIVISMO DIGITAL EN LOS COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MENOS”/ “NI UNA MÁS”

SECCIÓN I: EL ACTIVISMO DIGITAL EN LOS COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MENOS”/ “NI UNA MÁS”

Leonel Del Prado
Natalie Robaina
Marisabina Minteguiaga

RESUMEN:

Esta sección analiza el funcionamiento de procesos de participación ciudadana no institucionalizados mediados por tecnologías digitales en Uruguay, Argentina y México. Se realizó un trabajo cualitativo con integrantes de colectivos de mujeres que adhieren a la consigna del movimiento “Ni una menos/Ni una más”. Los resultados generados muestran una alta participación en las redes sociales digitales de los grupos referidos; las redes son utilizadas hacia adentro del colectivo para organizarse, estar en comunicación y en contacto fluido; hacia afuera son utilizadas para vincularse con la comunidad. Las redes sociales se visualizan como territorio de lucha y despliegue de su accionar colectivo, articulando la participación offline y online. Las principales bondades de los entornos virtuales se asocian a la eliminación de barreras espacio-temporales, la dimensión global que le da al accionar colectivo y la libertad de creación de contenido. Entre los principales obstáculos se identifican los “discursos de odio” y las limitaciones generadas por los algoritmos de las redes sociales.

PALABRAS CLAVE:

Participación digital - Colectivos de mujeres - “Ni una menos”

INTRODUCCIÓN

Leonel Del Prado

El presente capítulo muestra los resultados y reflexiones realizadas a partir del análisis de la inclusión de tecnologías de la información y la comunicación en procesos de participación ciudadana no institucionalizada, a partir del trabajo de entrevistas a colectivos de mujeres que adhieren al Movimiento “Ni una menos/Ni una más”².

Los resultados recabados refieren a una alta participación en las redes sociales digitales de los grupos de mujeres que participan del Movimiento “Ni una menos”; las redes son utilizadas hacia adentro de la organización para mantener una comunicación y un contacto fluido; y hacia afuera para vincularse con la comunidad. Esta participación digital se articula con la participación offline; es decir, que para los grupos estudiados ambos son territorios, online y offline, en los que se participa políticamente o, en sus palabras, “trabajan” y “militan” las diferentes causas que comparten como movimiento feminista. Avanzar en la comprensión de las formas de participación mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación, va a permitir brindar herramientas para comprender los procesos por la lucha de los derechos de las mujeres y los derechos humanos en el contexto actual; así como brindar pistas para entender los usos y las formas de participación de dichas organizaciones a través de internet y específicamente las redes sociales digitales.

Este capítulo introductorio se organiza en las siguientes partes: a) breves reflexiones en torno a internet; b) se analiza la noción de activismo digital, concepto que posee más desarrollo al interior de las ciencias sociales latinoamericanas; c) posteriormente se desarrollan los materiales y métodos; finaliza el mismo con la mención de los capítulos siguientes.

INTERNET, REDES SOCIALES Y ACTIVISMO DIGITAL

Pasadas dos décadas del siglo XXI, son diferentes los autores que intentan comprender las modificaciones generadas por el impacto de internet en la sociedad en general y en la vida cotidiana en particular. Con sus orígenes en la década de los 60, su popularización y masificación desde la década de los noventa (Castells, 2012); internet ha producido cambios importantes en la sociedad, concebidos y popularizados con Manuel Castells como la “Galaxia de Internet”. Dicho autor plantea que las transformaciones producidas por la red han llevado a un nuevo tipo de sociedad, cambio similar a la revolución industrial.

2- El trabajo no tiene como objetivo analizar el caso de Ni una Menos/Ni una Más como movimiento social, interesa conocer el uso que se realiza de las TIC en tales experiencias de participación no institucionalizadas.

Nos habla entonces de la “sociedad informacional”, en la cual la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder (Castells, 2006). Siguiendo al pensador catalán, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, en este tipo de sociedad, se constituyen en una herramienta fundamental de la acción política de los ciudadanos (Castells, 2009); estas reflexiones las profundiza en Castells (2012), respecto a lo que llama “nuevos movimientos sociales en red”, en donde establece que internet no produce los movimientos sociales en red sino que son las contradicciones sociales, pero lo que permite internet es la comunicación social; ésta ocupa un lugar protagónico en la emergencia y permanencia de los movimientos sociales en red. La comunicación horizontal entonces favorece y facilita que la gente se junte tras una consigna. Otro elemento fundamental para el autor es la cultura de la autonomía, es decir, una independencia de poderes económicos, políticos, religiosos.

El vínculo entre internet y política es un campo fértil de reflexión, existen indagaciones en torno al activismo político en internet o activismo digital (Sorj y Fausto, 2016; Cándón Mena & Benítez Eyzaguirre, 2016), el rol de la sociedad civil en dicho contexto (Sorj y Fausto, 2015), así como de la creciente importancia de las redes en el marco de movimientos sociales (Welp, 2016) y en las disputas electorales (Paniagua Vázquez, 2018). En lo que refiere a la participación a través de internet, los debates se plantean en torno a los ciber-optimistas versus los ciber-pesimistas (Sorj y Fausto, 2015; Welp, 2016; Barría Traverso et al., 2017), es decir, quienes ven internet como un espacio fértil para el desarrollo de la participación, un ágora en el siglo XXI, y quienes por el camino inverso ven a este fenómeno como un obstáculo para la participación, el debate y la transformación democrática.

ACTIVISMO DIGITAL

Participación social y ciudadana han trasvasado los espacios cara a cara y han puesto el pie en el mundo online; esta compleja trama de participación offline y online se ha visto profundizada por la pandemia generada por la COVID-19 a lo largo y ancho del mundo, ya que la presencialidad se ha visto en mayor o menor medida restringida durante el 2020 y el 2021 por las políticas de confinamiento decretadas por los Estados y promovidas por entes supranacionales, con diferentes matices dependiendo los territorios (Alacio, Del Prado, Signorelli & Suárez, en prensa).

El tema de la participación mediada por tecnología ha sido analizado por diferentes estudios sociales, que han tomado un conjunto de conceptos que intentan abordar dicha relación; podemos decir que tal fenómeno es denominado con diferentes expresiones, dentro de las cuáles la noción de “activismo digital” es la que ha recibido mayor énfasis y desarrollo, pero no existe un consenso sobre la forma de nombrar este fenómeno. En la presente sección se compararon los siguiente conceptos en Google Trends: activismo digital; hacktivismo; activismo online; ciberactivismo; e-participación; llegando a la conclusión de que “activismo digital” es el que más se utiliza, y es el más tomado en los distintos artículos científicos de las ciencias sociales.

Con el objetivo de conocer cuáles son los debates en torno a estos temas tomamos los tres portales de revistas más utilizados en los países estudiados -Argentina, México y Uruguay- sobre la base de la búsqueda y comparación en Google Trends, realizada el 27 de diciembre de 2021, la cual arrojó el siguiente resultado, en orden de prioridad:

- Scielo (<https://scielo.org>)
- Redalyc (<https://www.redalyc.org/>)
- Latindex (<https://www.latindex.org>)

En función de ello, y tomando la perspectiva de revisiones sistematizadas en ciencias sociales y humanas (Codina, 2020) realizamos la búsqueda correspondiente de cada concepto en Scielo. Codina, tomando un conjunto de autores contemporáneos, plantea que la sistematización debe tener un conjunto de pasos, los cuales refieren a: Búsqueda, Evaluación, Análisis y Síntesis (Codina, 2020, p. 53).

El primer paso, la búsqueda, se tomó como criterios de selección de los artículos publicados desde enero del 2010 – diciembre 2021, el idioma seleccionado fue el español, y el espacio geográfico fue América Latina.

Dentro del esquema de análisis se tomaron textos que eran resultado de la búsqueda: “Activismo digital” y se relevaron veinticuatro artículos, se los seleccionó y se realizó una lectura de los documentos completos; y posteriormente se los analizó. De los veinticuatro artículos, tres no fueron seleccionados porque no cumplían con el criterio del idioma y uno por no ser un artículo científico sino una introducción a un dossier; entonces quedaron veinte trabajos que detallamos a continuación, los cuales se realizan desde una variada perspectiva disciplinar y metodológica, sobre la base de lo que podemos afirmar que no hay un paradigma compartido de este vasto campo de estudios que posee un gran crecimiento y proyección.

A continuación se muestran brevemente cada una de estas investigaciones:

Bobes (2021), analizando la experiencia de la reforma de la Constitución cubana de 2019, reflexiona sobre los movimientos que han utilizado internet y las redes sociales, entre los que se encuentran colectivos de afrodescendientes, feministas, LGBT y animalistas. Concluye que “estas innovaciones fortalecen su capacidad para articular demandas y posicionarse como interlocutores válidos y legítimos ante el Estado” (39); destacando que se aumentó la presencia e influencia de las organizaciones en la esfera pública; toma la evidencia empírica analizando páginas web, blogs, redes sociales, Facebook, así como publicaciones en la prensa y noticias; también realiza entrevistas a activistas. Respecto al activismo retoma la concepción de “Prácticas de Activismo Digital”; se cita en el texto:

“Existen tres dimensiones de estas prácticas; presencia (tipos de plataformas usadas e intensidad de su uso), objetivos (que van desde los menos ambiciosos como proveer información, los debates interactivos online hasta las convocatorias a protestas u otras formas de movilización) y audiencias (con quién buscan comunicarse) (Von Bülow, 2018)” (Bobes, 2021:7).

La autora reflexiona que internet, en sus inicios, funcionó como espacio de deliberación colectiva, constitución identitaria y medio para el subactivismo, centrándose ahora en la acción vinculada a: “la difusión de campañas, mecanismo de coordinación y movilización, y organización de protestas.” (Bobes, 2021:16). La autora afirma que la bibliografía actual remarca la importancia de las redes en los movimientos, en la coordinación y la movilización (Bobes, 2021:16) destacando que en la experiencia cubana se incrementaron las acciones online y offline.

Entre los aportes específicos, la autora narra:

El activismo digital constituye una alternativa a las acciones en espacios físicos y los contactos virtuales pueden complementar (o sustituir) las relaciones cara a cara. Este medio además les permite aprovechar las habilidades y competencias de sus recursos humanos y abrir fisuras a los controles estatales (Bobes, 2021:17).

También para el caso de la Constitución cubana: “Facebook, WhatsApp, Twitter, se impusieron como espacios alternativos donde continuar y profundizar la deliberación colectiva sobre la nueva Constitución” (Bobes, 2021:17).

Ruiz-Mora; Ruiz-Muñoz; Álvarez-Nobel (2021) analizan el tema en España, específicamente Málaga, reflexionando sobre el uso de las redes sociales por parte de movimientos ciudadanos; plantean:

Destacamos que los ciudadanos han encontrado un nuevo espacio para promover el debate y la transmisión de un discurso alternativo al oficial”; y refieren a “la necesidad de rediseñar la estrategia digital y ocupar recursos multimedia”, ya que existen muchos mensajes unidireccionales de los grupos que desde las redes sociales se hacen a la comunidad. Al respecto, señalan los autores “una notable ausencia de estrategias para generar comentarios, promover que se compartan materiales y propiciar la interacción entre las plataformas sociales y el resto de la ciudadanía. (2021: 17).

Metodológicamente hicieron una revisión documental de la prensa local y el análisis de contenido de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube de los movimientos estudiados. Respecto al activismo digital retoman la concepción de ciberactivismo, entendiendo que el mismo: “...promueve la unión de voluntades individuales, de forma temporal y que se pueden prolongar, en la sumatoria de campañas de acción; pero su fortaleza radica en que a través de la utilización de la red se genera ...“el debate suficiente para que trascienda del mundo virtual y salga a la calle o modifique el comportamiento de un gran número de personas” (Luengo, 2009).” (Ruiz-Mora; Ruiz-Muñoz; Álvarez-Nobel; 2021)

Sierra Caballero y Sola-Morales (2020) realizan un ensayo desde la perspectiva marxista, remarcan que “los nuevos movimientos sociales, especialmente desde 2011, han irrumpido en la arena mediática fomentando procesos de expresión y emancipación, que están resignificando los tradicionales espacios de acción colectiva, las lógicas hegemónicas y las instituciones de representación social dominante” (2020:7), a lo que llaman al campo científico para ampliar sus miradas sobre estos fenómenos y comprenderlos de manera más amplia.

En la misma línea, Acosta (2020) plantea que “...los movimientos sociales recurren al uso de las plataformas virtuales para que sus acciones logren más alcance y mayor visibilidad” (2020:31). La autora tomando como caso la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito en Argentina, señala que fue una exitosa movilización tecnopolítica, en sus palabras: “Se trató de una construcción colectiva a través de los microsistemas digitales que posibilitaron una dinámica de participación que se fue gestando con flujos de información masivos que, a su vez, le permitió desafiar no sólo las estructuras sociales tradicionales sino también a los poderes políticos” (2020: 41). Los referentes teóricos que utiliza son Castells y Van Dijck. Es el único estudio de los seleccionados que utiliza software para la obtención de datos.

Cortés-Rico y Pérez-Bustos (2020) plantean nuevas formas de estudiar la participación por el impacto generado por internet y la apropiación de los diferentes colectivos; los autores refieren: “Las nuevas prácticas de activismo digital involucran nuevos lenguajes, saberes liberadores, formas organizativas singulares, procesos autónomos de intervención que reconfiguran el espacio público y la propia política”, y llaman a los investigadores a ampliar la mirada para captar estos cambios y potenciar los cambios políticos.

Diversas manifestaciones del activismo digital se dan en numerosos campos, el caso de lo que Escobar y Aguilar (2019) denominan “artivismo”, es decir una forma que aúna la expresión de las luchas y la estrategia de comunicación de los movimientos (2019). En palabras de los autores:

(...) la cibercultura de la resistencia dentro de los movimientos sociales crea una estética (Escobar y Aguilar, 2019) donde las prácticas culturales, el arte, el diseño y la comunicación reconstruyen estructuras de expresión, proponen lenguajes y fomentan la circulación de saberes. Es en este contexto donde surge el activismo como forma política del arte dentro de los movimientos sociales. (2019:146)

Los autores sostienen que este movimiento o esta concepción posee diversas características entre las que se destacan las de: diverso, heterogéneo, autónomo y colectivo; también vinculado al espacio público y suele ser de carácter efímero, marcan como ejemplos: “Las pintas callejeras, las intervenciones artísticas, toma simbólica de edificios y, por supuesto, el performance...” (Escobar y Aguilar; 2019:147). Los autores toman el caso de “#IlustradoresConAyotzinapa” y “#No estamos todas” para desde ahí hacer un conjunto de reflexiones:

Las imágenes del artivismo en la cultura digital dotan de identidad visual a los movimientos, crean una estética de la protesta que funciona como estrategia cultural y simbólica de las demandas sociales. Y, además, son utilizadas por las luchas como estrategias de comunicación y acción (150).

Ramírez Morales (2019) reflexionando sobre el activismo menstrual online, destaca: “el sujeto ciberactivista es un agente activo tanto online como offline” (2019:5); respecto al análisis de esta práctica puntualiza la dificultad metodológica de abordar la enorme complejidad de información en las redes sociales; también destaca reflexiones que nos parecen relevantes, entre ellas: no es un movimiento articulado, pero sí construye un cambio cultural respecto al cuerpo femenino, específicamente para el caso analizado; también se señala la importancia de lo que la autora define como “vivencia” para publicar en las redes distintas expresiones, afirma “se escribe en primera persona” (2019:14). Respecto a las concepciones teóricas toma el ciberactivismo:

(...) entendido como “una estrategia para formar coaliciones temporales de personas que, utilizando herramientas de la red, generan la masa crítica suficiente de información y debate para que éste trascienda la blogósfera y salga a la calle o se modifique de forma perceptible el comportamiento de un número amplio de personas (De Ugalde, 2007 cfr. en Burgos, 2017).

En tanto estrategia, “el ciberactivismo es considerado como una forma no convencional de participación política que utiliza la tecnología como un campo abierto de acción a través de distintas plataformas digitales”. (Ramírez Morales, 2019: 4). Metodológicamente utiliza una etnografía multisituada y una etnografía virtual.

Flores-Márquez (2019) reflexiona sobre los cambios en la subjetividad política de migrantes mexicanos; entre los hallazgos destaca la tensión entre “estar lejos y estar cerca”, lo que ha mutado la subjetividad política y genera nuevas formas de participación en el espacio público. Según la autora, la participación se complejiza por la escala transnacional y a su vez se da un proceso de “fragmentación” de los temas por los que se participa (2019:5), Flores-Márquez argumenta que “los asuntos públicos no necesariamente son de interés general”, sino específicos en temáticas o temas. Realiza una etnografía de internet y etnografía de la participación.

Castro Pérez (2019), por su parte, estudia los usos del activismo digital en Perú, tomando las situaciones de “Meme No” y el grupo “Alerta contra policías con cámaras de velocidad”. Analizando específicamente estos casos, el autor refiere que dicha participación genera “la visibilización de problemáticas sociales que de otro modo podrían pasar desapercibidos, quedar pendientes o, incluso, impunes” (2019:18). El uso de herramientas como los memes y los gráficos son importantes en la participación digital que promueven estos colectivos en la web y éste es un caso específico de ello. Realiza una etnografía digital.

Delfino, Beramendi y Zubieta (2019) en su trabajo analizan: “las diferencias generacionales en la frecuencia de conexión a internet, la participación social y política en internet y la discusión política (hablar de política) en una muestra de residentes de la zona metropolitana de Buenos Aires”. A través de encuestas, las autoras concluyen que es relevante incorporar la dimensión etaria en los estudios sobre participación en línea. Agrupan en edades los participantes (18 a 33 / 34 a 49 / 50 a 68), remarcando que:

Las diferencias entre las tres generaciones analizadas son claras, los menores de 34 años presentan una frecuencia de conexión mayor, al tiempo que también realizan más actividades sociales y políticas online, y menor frecuencia de hablar de política (2019:209)

Afirman que la generación de mayor edad es la que más habla de política en la web según dicho estudio.

Condorelli y Gambetta (2016) realizan una discusión conceptual incluyendo al concepto de “ciberactivismo” en uno más amplio de “biopolítica digital”, tomando los autores más representativos de los estudios de gubernamentalidad y entendiéndose como una “producción incesante de lo común en y por las redes”. Según los autores el concepto de ciberactivismo es acotado dado que “no problematizan las posibilidades de captura de las propias movilizaciones en red, ni la existencia de un activismo digital de carácter reproductor/conservador” (2016:205). Tomando la experiencia de dos movimientos en Brasil “Fora Micarla” y “Vem pra rua”, los autores plantean que ambos movimientos promueven acciones “tendientes a criticar gestiones de gobierno y estimular la movilización de sus seguidores (y la utilización para esos fines, prioritariamente, de recursos virtuales)” (2016:12)

Grau (2016) analiza el movimiento LGTB en España, tomando etnografía virtual y clásica, estudia distintos movimientos a través de sus páginas web y espacios digitales, y distingue dos tipos de activismo: oficialista y radical (2016:765), marcando la diversidad de posturas al interior de los activistas. Entre las conclusiones del estudio etnográfico se establece que:

Redes sociales como Facebook y Twitter, páginas web especializadas, blogs y teléfonos inteligentes proveen información y se utilizan como medios para la promoción de acciones de movilización ... Pero, como hemos visto, las redes sociales tradicionales (físicas) siguen siendo fundamentales en cómo los colectivos se piensan a sí mismos y se estructuran en torno a actividades presenciales (2016:778).

Estableciendo que “el uso de las tecnologías para la protesta se basa en gran medida en el recurso a redes preexistentes de conexiones sociales (amigos, colegas y otros activistas)” (2016:778). Es decir, que la participación física y virtual coexisten y se complementan.

Respecto de la actividad digital de los colectivos estudiados, remarca el límite de las páginas web por no facilitar la interactividad con los usuarios, quedando en la actividad de brindar información; por otro lado rescata el potencial de la llegada a un público masivo, así como la organización de eventos masivos. Por último destacamos que el discurso activista “potencia el sentido de pertenencia a una comunidad”, en este caso la LGTB (2016:780).

Angeli, Delfino, y Zubieta (2016) con el objetivo de “indagar la vinculación de la conexión a internet con la participación ciudadana, sobre todo para poder vislumbrar si internet fortalece los procesos participativos, y si lo hace, de qué manera” (2016:176), realizan una investigación en Argentina utilizando encuestas auto administradas, llegan a diferentes conclusiones, entre las que se destacan que “la participación en internet correlaciona positivamente con la frecuencia y horas de uso de la red, y son los jóvenes y las mujeres quienes reportan más participación”; “navegando online en la web incrementa acciones como compartir información política y no política, firmar un petitorio, unirse a grupos políticos o seguir temas de esa índole” (2016: 132); “actividades como compartir información o seguir determinadas temáticas por la web facilitan la generación de un tipo de capital relevante para la participación ciudadana” (132).

Rivera Hernández (2014) realiza un ensayo sobre el movimiento desarrollado en México #YoSoy132, originariamente integrado por estudiantes universitarios; según el autor “las herramientas y plataformas digitales operaron como contrapeso informativo y simultáneamente generaron opciones interconectadas de activismo en línea y activismo en las calles” (2014:62). A través de una reflexión basada en dicho movimiento, el autor explica cómo el activismo digital luchó con medios masivos de comunicación y partidos tradicionales e introdujo temas de relevancia en el debate público. Concluyendo que la emergencia del movimiento produjo una mayor participación ciudadana promoviendo un modelo alternativo de participación democrática.

Dentro de los artículos relevados por activismo digital, también se encuentran reflexiones e indagaciones que hacen referencia a la importancia y el canal de estos medios para la formación de una ciudadanía mundial (Aguilar-Forero, Alfaro, Velásquez y López; 2020; Aguilar Forero; 2019); y reflexiones sobre la sociabilidad electrónica en el marco del neoliberalismo (López Cuenca y Méndez Cota; 2019). También reflexiones sobre el textil artesanal y sus vínculos con el diseño de tecnologías digitales (Cortéz Rico y Pérez Bustos; 2020) y la publicidad y su dimensión ética (Feenstra, 2013).

Al trabajar los artículos seleccionados en la búsqueda referida al activismo digital, se remarca que:

- Las aproximaciones teóricas son multidisciplinarias y respecto de los abordajes metodológicos no hay un consenso, aunque hay una mayor presencia de entrevistas abiertas y etnografía digital. Por su parte, la visualización de las redes sociales digitales y páginas web se realiza desde un abanico de posturas, muchas de ellas artesanales y en prueba, y es casi inexistente el uso de programas y software para el estudio y obtención de información. El obstáculo más grande es la magnitud de los datos a la hora de recolectar información desde las redes sociales digitales y las páginas web.

- De la variada gama de artículos y reflexiones que apuntan al activismo digital, podemos ver cómo es un campo heterogéneo -militancia feminista variada, arte, inmigrantes, movimientos ciudadanos, LGTB, movimiento estudiantil universitario, entre otros-. El activismo digital muestra que es difícil encasillar las prácticas que dentro de él se intentan nombrar y definir. Es un campo vasto y heterogéneo de prácticas y discursos en constante expansión, por lo que consideramos relevante su abordaje empírico sobre la base de casos específicos.

- Se muestra cómo el activismo digital sirve para eludir el control y los discursos hegemónicos de los medios masivos de comunicación y de los organismos estatales.

- Las redes sociales son espacios en los que la ciudadanía, las organizaciones de la sociedad civil organizada y los movimientos sociales utilizan para promover la deliberación, el debate, la expresión, la visibilización de temas y problemas, es decir, que promueven la participación.

- El activismo digital promueve cambios culturales a nivel social.

- Los diferentes grupos estudiados hacen uso permanente y cotidiano de las páginas web y las redes sociales digitales, tanto a título personal como grupal. En diferentes artículos se muestran que específicamente en las primeras sobresale la información y mensajes unidireccionales por sobre la interacción. Se destaca a su vez la llegada a un público masivo.

- Los diferentes artículos exponen la artificialidad de la separación del mundo online y el offline; en gran parte de los casos muestran la continuidad y la complementariedad que supone la participación en dichos espacios.

- No hay un consenso sobre los conceptos para estudiar el fenómeno, como se puede ver coexisten en los mismos artículos diferentes conceptos y son utilizados en su mayoría como sinónimos.

- Desde el campo científico de las ciencias sociales y humanidades solicitan renovar el arsenal teórico y metodológico para comprender este tipo de fenómenos.

MATERIALES Y MÉTODOS

El tipo de investigación realizada fue cualitativa (Vasilachis de Gialdino, 2007; Noboa y Robaina, 2012). Según Vasilachis de Gialdino (2007), bajo esta denominación se incluyen diferentes tradiciones, autores, escuelas y perspectivas; la autora toma las discusiones contemporáneas sobre el tema y plantea que no es algo monolítico sino que es un mosaico de perspectivas; tomando a Creswell define a la investigación cualitativa como “un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas (...) que examina un problema humano o social” (Vasilachis, 2007:24). Al interior de dicha perspectiva las entrevistas son una de las herramientas fundamentales, y la técnica de entrevista en profundidad fue la utilizada para recabar la información, ya que la misma brindó herramientas para conocer los relatos, las experiencias de vida de las entrevistadas, tomando como eje su punto de vista de los fenómenos. La información se obtuvo a través de un conjunto de preguntas abiertas, las cuales buscaban obtener las palabras de las activistas implicadas en las organizaciones.

Las entrevistas se hicieron en lugares públicos y en los domicilios de las entrevistadas, fueron realizadas por el grupo que llevó adelante la investigación en el período septiembre de 2021 - abril de 2022. Confidencialidad y anonimato han sido los principios que han regido las acciones para la obtención de la información, los que fueron manifestados a las entrevistadas en el momento previo al encuentro de realización de entrevistas. Con autorización de las mismas se procedió a la grabación y transcripción literal de las entrevistas. Se detallan a continuación los distintos grupos entrevistados por país:

Se entrevistó a representantes de diferentes grupos de mujeres entre septiembre de 2021 y abril de 2022. El procedimiento de muestreo seleccionado para llevar a cabo la recolección de datos es denominado “por bola de nieve” (Noboa, 2015); es decir que cada entrevistada o cada miembro de organización feminista recomendó a otras “militantes” o “compañeras de lucha” según sus palabras, las que se encontraban en organizaciones similares y participaban del movimiento general del “Ni una menos” en las ciudades seleccionadas.

Brevemente se detallan los casos de estudio que forman parte de la investigación, y sin nombrar directamente los grupos se hace referencia genérica con el objetivo de preservar la identidad de los colectivos entrevistados

En Argentina, se entrevistaron siete mujeres de grupos que participan del “Ni una menos” desarrollado en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. Los grupos entrevistados refieren a: 1) un grupo que desarrolla actividades vinculadas al género; 2) un grupo vinculado a temáticas de aborto; 3) grupo vinculado a la educación sexual integral; 4) grupo cultural musical; 5) grupo cultural revista; 6) grupo vinculado a partido de izquierda; 7) grupo vinculado a medicinas alternativas. Las mujeres entrevistadas son trabajadoras en su totalidad, y poseen formación de educación superior.

Para el caso de México, se entrevistaron a nueve mujeres miembros de distintos colectivos en Ciudad Juárez, Chihuahua, entre noviembre y diciembre de 2021. También se seleccionó el muestreo por bola de nieve. Para el caso de México, la consigna que utilizan los grupos de mujeres es “Ni una más”, ya que como se explicó en el capítulo previo se comparte la consigna “Ni una menos” pero “Ni una más” posee historia y se encuentra vinculada a los movimientos feministas y su lucha por mostrar y construir el problema de los femicidios y feminicidios³ en México. Éste es un punto central que abordan todos los colectivos de mujeres y su tema principal. Los distintos colectivos entrevistados en Ciudad Juárez, a su vez, poseen a groso modo dos tendencias, quienes buscan realizar cambios institucionales, ya sea en políticas públicas, leyes, instituciones; y quienes descreen de dicha perspectiva y se ubican en una zona más crítica con todo el sistema. Dentro de ese panorama, se detalla que los grupos entrevistados refieren a: 1) grupo de intelectuales que trabajan el tema de desaparición forzada y violencia estructural; 2) grupo cultural de mujeres trabajadoras; 3) un grupo que se dedica a acompañamiento legal de mujeres que sufren violencia o familiares de personas desaparecidas; 4) grupo de mujeres socialistas; 5) grupo de mujeres que acompaña a mujeres que sufren violencia; 6) movimiento de mujeres de base territorial de izquierda; 7) grupo que se dedica a la atención de mujeres y sus familias víctimas de violencia; 8) grupo feminista centrado en mujeres trabajadoras; 9) grupo de mujeres que aborda la problemática de drogas y enfermedades de transmisión sexual.

En Uruguay, por su parte, se entrevistaron a seis referentes de colectivos de mujeres que participan de la consigna de “Ni una menos”, tres de ellos de Montevideo y tres del litoral norte del país. El campo de entrevistas se desarrolló entre octubre y diciembre del 2021 y estuvo a cargo de integrantes del equipo de investigación. Los colectivos seleccionados estructuran su trabajo en relación a las siguientes temáticas: 1) Interrupción voluntaria del embarazo; 2) Salud y Derechos sexuales y reproductivos; 3) Derechos sexuales y reproductivos; 4) Espacio de articulación de organizaciones feministas; 5) Explotación sexual y Red de Trata; 6) Género, cultura y territorio.

La totalidad de las 22 entrevistas fueron en profundidad, con 21 preguntas, y se basaron en tres ejes: a) sobre el surgimiento y funcionamiento del grupo; b) sobre participación; c) uso de redes sociales. Las entrevistas se grabaron, se transcribieron y se hizo un posterior análisis interpretativo. Luego de realizadas las entrevistas, se tomó como criterio de cierre la “saturación” de información (Noboa, 2015:31). Es decir, que el producto de las entrevistas pierde originalidad y persistía la redundancia, marcándose un indicador de que se realizaron las entrevistas suficientes y el trabajo de campo puede ser finalizado.

3- Se realiza la distinción entre estos términos puesto que “femicidio” es un término de la década del 70 que lo que hace es visibilizar los homicidios por razones de género, el fallecimiento de éstas por el hecho único de ser mujeres. Mientras tanto, el concepto “feminicidio”, si bien también se basa en el femicidio, responsabiliza al Estado como quien favorece la impunidad en estos hechos.

Para estudiar la experiencia de participación digital, se partió desde una “aproximación no-digital-céntrica a lo digital” (Pink, y otros 2019:23); se intentó concebir a lo digital como un espacio más en donde se desarrolla la experiencia social, en este caso la participación, intentando comprender sus particularidades. Es interesante entonces ver que “lo digital” es el espacio en donde se desarrolla la participación, un espacio más y en relación a la participación “cara a cara”.

En los siguientes capítulos se explicitan las características del movimiento “Ni una menos” de acuerdo a las particularidades de los países abordados en el estudio; con el objetivo de avanzar hacia un análisis comparativo se toman diferentes ejes para estudiar los distintos casos de participación explicitando: 1) Orígenes (Fecha / Resolución / Contexto político); 2) Objetivos – fines; 3) Órganos de gobierno que participan en la implementación. 4) En qué consiste (Componentes centrales - sujetos que lo implementan); 5) Financiamientos; 6) Receptores/destinatarios; 7) Ámbito de aplicación territorial; 8) Estudios de las ciencias sociales que lo tomen como objeto – si existieran-. También se desarrolla un análisis detallado de resultados por país, y la discusión y conclusiones de la totalidad de los países; finalizando con la bibliografía trabajada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (2020). Activismo feminista en instagram. El caso de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito en Argentina. *Perspectivas de la comunicación*, 13(1), 29-46. <https://doi.org/10.4067/S0718-48672020000100029>
- Aguilar-Forero, N., Alfaro, N., Velásquez, A. M., & López, V. (2020). Educación para la ciudadanía mundial: Conectando escuelas de Colombia y Chile. *Educação & Sociedade*, 41, e213415. <https://doi.org/10.1590/ES.213415>
- Alacio, R., Del Prado, L., Signorelli, G., & Suárez, M. (en prensa). La participación con tapabocas: experiencias participativas en Argentina, Uruguay y México. En Paño, Pablo; Oraisón Mercedes; Torrejón Eryka; Macías Humberto; Ortega María del Carmen y Suárez, Mariano (Coord.). *Metodologías Participativas en Tiempos de Crisis. Reflexiones Epistemológicas y Experiencias Críticas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Amanda., Alma, y Paula Lorenzo (2009). *Mujeres que se encuentran: una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina, 1986-2005*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Angeli, L. A., Delfino, G. I., & Zubieta, E. M. (2016). Participación ciudadana en la era digital: Modalidades y factores sociodemográficos asociados. *Anuario de investigaciones*, 23(1), 125-132.
- Bobes, V. C. (2021). De los discursos de identidad al activismo social: Los movimientos sociales en la coyuntura de la nueva constitución cubana. *Revista Brasileira de Ciência Política*. <https://doi.org/10.1590/0103-3352.2021.34.240521>
- Campos, R., Pereira, I., & Simões, J. A. (2016). Ativismo digital em Portugal: Um estudo exploratório. *Sociologia, Problemas e Práticas*, 82, 27-47. <https://doi.org/10.7458/SPP2016826977>
- Candón Mena, J., & Benítez Eyzaguirre, L. (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Barcelona: Incom-UAB Publicacions.

- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet*. Barcelona: Areté.
- Castells, M. (2006) *La era de la información. La Sociedad Red*, Tomo 1. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2009): *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2012) *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial: Madrid.
- Castro Pérez, R. (2019). «Quería probar que puedo hacer tendencia»: Activismos ciudadanos online y prácticas políticas en el Perú. *Anthropologica*, 37(42), 177-200. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.008>
- Condorelli, A., & Gambetta, L. (2016). De la movilización ciberactivista a una biopolítica de las redes. *Dixit*, 25(2), 4-15.
- Cortés-Rico, L., & Pérez-Bustos, T. (2021). Objeciones textiles: Interferencias y activismo textil-digital. *Cadernos Pagu*, e205907. <https://doi.org/10.1590/18094449202000590007>
- Delfino, G., Beramendi, M., & Zubieta, E. (2019). Participación social y política en Internet y brecha generacional. *Revista de Psicología (PUCP)*, 37(1), 195-216. <https://doi.org/10.18800/psico.201901.007>
- Domenech, T. (2013). Prólogo. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, 45, 11-14.
- Enguix, B. (2017). Protesta, mercado e identidad en las celebraciones del Orgullo LGTB en España. *Convergencia*, 24(73), 165-186.
- Escobar, S., & Aguilar, M. (2019). Artivismo en la cultura digital. Dos casos en México: #IlustradoresConAyotzinapay#No estamos todas. *Índex, revista de arte contemporáneo*, 8, 142-150. <https://doi.org/10.26807/cav.v0i08.273>
- Feenstra, R. A. (2013). La Monitorización de la Publicidad en la Era Digital: Un Reto para la Ética. *Cuadernos.info*, 32, 47-58. <https://doi.org/10.7764/cdi.32.477>
- Flores-Márquez, D. (2019). En mi corazón caben dos países: Activismo digital transnacional y subjetividad política en migrantes mexicanos. *Comunicación y sociedad*, 16, 1-21. <https://doi.org/10.32870/cys.v2019i0.7260>
- Forero, N. J. C. A. (2019). Videoactivismo y trabajo por proyectos: Una experiencia de Educación para la Ciudadanía Mundial en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 45, e191009. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201945191009>
- Grau, B. E. (2016). Activismo y Prácticas Digitales en la Construcción de una Esfera LGTB en España. *Dados*, 59, 755-787. <https://doi.org/10.1590/00115258201691>
- Harlow, S. (2015). Más allá de la representación: Explorando la participación en y a través de la tecnología en un periódico alternativo en El Salvador. *Cuadernos.info*, 37, 35-47. <https://doi.org/10.7764/cdi.37.822>
- López Cuenca, A., & Méndez Cota, G. (2019). Entre el arte digital y el activismo político. *Índex, revista de arte contemporáneo*, 8, 168-175. <https://doi.org/10.26807/cav.v0i08.279>
- Noboa, A. (2015). Diseño de investigación cualitativa. Tipos de diseño. En: Noboa & Robaina (2015). *Conocer lo social II: estrategias y técnicas de construcción y análisis de los datos cualitativos*. Salto: Editorial Fundación de Cultura Universitaria.
- Noboa, A. & Robaina, N. (2015). Las entrevistas cualitativas en ciencias sociales. En: Noboa & Robaina (2015). *Conocer lo social II: estrategias y técnicas de construcción y análisis de los datos cualitativos*. Salto: Editorial Fundación de Cultura Universitaria.

Palacio, J. (2007). How did The Garifuna become an indigenous people? - Reconstructing the cultural persona of an African-native American people in Central America. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 2(4), 401-428. <https://doi.org/10.22201/cim-sur.18704115e.2007.4.226>

Paniagua Vázquez, A. (2018). La dimensión política de un movimiento social y su relación con el activismo electoral. El caso de #yosoy132. En A. Paniagua Vázquez, A. Noboa Silva, I. Camargo González, & J. E. Borunda Escobedo, *La incidencia de la organización social y la participación ciudadana en la cuestión pública* (págs. 51-92). Chihuahua: Textos Universitarios. UACH - UDELAR.

Ramírez Morales, M. del R. (2019). Ciberactivismo menstrual: Feminismo en las redes sociales. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*, 9(17), 1-18. <https://doi.org/10.32870/pk.a9n17.438>

Rivera Hernández, R. D. (2014). De la Red a las calles: #YoSoy132 y la búsqueda de un imaginario político alternativo. *Argumentos* (México, D.F.), 27(75), 59-76.

Ricaurte, P., & Ortega, E. (2014). Facebook o los nuevos rostros de la socialidad. *Virtualis*, 1(2), 72-85

Robaina, N., Del Prado, L., Minteguiaga, M., & Hernández Hernández, E. P. (2022). "Ni una menos" y la lucha por la ampliación de la ciudadanía en Uruguay y México. *Boletín Mirando al Sur del Comité de Ciencias Políticas y Sociales de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo* (2), 126-130.

Ruiz-Mora, I., Ruiz-Muñoz, M.-J., & Álvarez-Nobell, A. (2021). Las pautas de comunicación digital de los principales movimientos ciudadanos en Málaga (España) en el período 2018-2019. *Convergencia*, 28. <https://doi.org/10.29101/crcs.v28i0.14303>

Sierra Caballero, F. (2019). Movimientos urbanos y comunicación transformadora: Elementos de análisis del nuevo activismo digital. *Perspectivas de la comunicación*, 12(2), 195-219. <https://doi.org/10.4067/S0718-48672019000200195>

Sierra Caballero, F., & Sola-Morales, S. (2020). Espacio público oposicional y ciberactivismo una lectura materialista de la acción conectiva. *Perspectivas de la comunicación*, 13(2), 7-41. <https://doi.org/10.4067/S0718-48672020000200007>

Stancanelli, P. (2020). El atlas de la revolución digital: del sueño libertario al capitalismo de vigilancia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.

Sorj, B. (2015). On-line / off- line: La nueva onda de la sociedad civil y la esfera pública. En B. Sorj, & S. Fausto, *Internet y movilizaciones sociales: transformaciones del espacio público y de la sociedad civil* (págs. 35-59). San Pablo: Ediciones Plataforma democrática.

Sorj, B., & Fausto, S. (2015). *Internet y movilizaciones sociales: transformaciones del espacio público y de la sociedad civil*. San Pablo: Ediciones Plataforma Democrática.

Sorj, B., & Fausto, S. (2016). *Activismo político en tiempos de internet*. San Pablo : Ediciones Plataforma Democrática.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Welp, Y. (2017). La participación política en la era digital. *Buen Gobierno*, 22, 93-107.

Zukerfeld, M. (2010). De niveles, regulaciones capitalistas y cables submarinos: Una introducción a la arquitectura política de Internet. *Virtualis*, 1(1), 5-21.

CAPÍTULO 1

COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MENOS” EN ARGENTINA.

Leonel Del Prado
Marisabina Minteguiaga

DESCRIPCIÓN DEL CASO

ORÍGENES

“Ni una menos” constituye un movimiento de la sociedad civil sensibilizada y organizada sobre la base de objetivos concretos: erradicación de situaciones de violencia basadas en género, y a su manifestación más extrema, los femicidios. Emerge el 3 de junio de 2015 en Argentina, impulsando la consigna de “Ni una menos” en las redes sociales para la convocatoria a una marcha en el centro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en más de ochenta ciudades a lo largo y ancho de Argentina, extendiéndose luego por varias regiones de América Latina y el continente europeo convirtiéndose en un lema de trascendencia internacional.

El cuerpo de una adolescente embarazada de catorce años encontrado sin vida en mayo de 2015 en Rufino, provincia de Santa Fe, simbolizó un triste hecho que movilizó a grupos feministas a convocar una concentración frente al Congreso de la Nación, en Buenos Aires, con el claro mensaje de rechazo al femicidio. Esta movilización de raíces femeninas se reflejó, desde ese momento, en calles colmadas, multitudes que denuncian injusticias y reclaman igualdades que el sistema patriarcal impide y cohesiona, demostradas en sus expresiones más violentas.

“Ni una menos” nació ante el hartazgo por la violencia machista, que tiene su punto más cruel en el femicidio. Se nombró así, sencillamente, diciendo basta de un modo que a todas y todos conmovió: “Ni una menos” es la manera de sentenciar que es inaceptable seguir contando mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres o cuerpos disidentes y para señalar cuál es el objeto de esa violencia.

De esta manera, se ha convertido en un emblema de lucha de los movimientos feministas, y ciudadanía en general, contra toda forma de violencia machista. Pero concretamente, con el objetivo de alzar la voz colectiva y pedir que dejen de matar a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres. “Vivas nos queremos”, “Vivas, libres y sin miedo”, “Tocan una, tocan a todas”, entre otras expresiones son las que se caracterizan en esta manifestación.

La masividad que ha adquirido esta consigna a nivel internacional ha permitido que durante el período de confinamiento por pandemia por COVID 19 en 2020 y 2021, el movimiento sea impulsado de manera virtual/digital mediante el uso de las redes sociales. Este escenario donde el mandato fue “quédate en casa”, no sólo imposibilitó aglomeraciones en espacios públicos, sino también un impacto tremendo y un recrudecimiento en las situaciones de violencia basadas en género, una vez más, dentro de las paredes de los hogares.

El movimiento destaca el logro de haber entrado en los hogares, donde se identifican las micro inequidades y violencias, como acciones que agravan las vidas cotidianas y libres de las mujeres. El objetivo último del colectivo es querer permear las bases de la desigualdad, y transformarlas (Ni una menos, 2017).

OBJETIVOS/FINES

- Erradicar la violencia machista
- Denunciar y evitar femicidios
- Denunciar otras formas de violencia: la brecha salarial, el trabajo de cuidado no reconocido ni remunerado, la desocupación que recae con mayor peso entre las mujeres, lesbianas, transexuales y travestis, y, entre ellas, las más jóvenes.

LOS MOTIVOS DETRÁS DEL NOMBRE

“Ni una menos” surgió de transformar el duelo en potencia: “vivas nos queremos”, intentando salir del lugar de víctimas e intentando posicionarse como sujetas políticas. Denunciar, resistir, salir a la calle a ponerle voz a esta situación de violencia machista en su expresión más extrema, son parte de los postulados que marcan su lucha. En este sentido, el nombre del movimiento invita a la construcción de una sociedad más libre, de infancias despojadas de patrones patriarcales que conduzcan a la subalternidad y a la obediencia (Ni una menos, 2017).

COMPONENTES CENTRALES DEL MOVIMIENTO (TEMAS/INSTRUMENTOS)

Existen algunos principios que resultan importantes para el movimiento, el primero tiene que ver con el desarrollo de una práctica de confianza y cuidado mutuo entre las integrantes: una amistad política. Inventar trazos y lazos, palabras en común, acordados modos de tramitar, colectivamente, las desdichas y violencias. El segundo se vincula al papel de víctimas de las mujeres que padecen la violencia en sus distintas formas. Esto las obliga a resistir a los intentos de captura de la voz colectiva y construir estrategias para no caer en el lugar en el que las interpelaciones públicas pretenden, el de víctimas. La militancia en las calles se hace como sujetas políticas, con la responsabilidad por las que ya no están y con el compromiso con las que están luchando para tener una vida que desean. Otro lineamiento a destacar es el respeto a las creencias religiosas de todos y todas, no obstante ello, se realiza una defensa del Estado laico como forma de garantizar las bases del igualitarismo. Por último, decir que “Ni una menos” no se reconoce como un colectivo partidario, aunque sí es político y articula con otros colectivos de objetivos comunes.

Como movimiento social toma distancia del Estado y de los partidos políticos, de las empresas y del gran capital, para ellos es fundamental la autonomía y la transversalidad (Ni una menos, 2017).

Dentro de las principales acciones, “Ni una menos” propone desarrollar actividades colectivas, apostando a la organización y a la cuidadosa construcción de prácticas feministas. Una de las líneas de trabajo tiene que ver con la redacción de manifiestos, entendidos como llamamientos, textos escritos con urgencia para ser usados, difundidos en todas partes; para el movimiento es una forma de construir una lengua de la revuelta feminista. Otras de sus principales acciones, tal vez las más populares, son las asambleas, entendido como un espacio para construir fuerza en común, desde la multiplicidad y la diversidad. “Ni una menos” convoca procesos asamblearios para definir movilizaciones y paros, para construir un cuerpo común que es transitorio pero deja profundas huellas. Esas son las asambleas de organización, en las que confluyen colectivas feministas, partidos políticos, sectores sindicales, activistas independientes, para construir entre todos la presencia del movimiento en la calle.

Desde 2017, se realizan también una serie de asambleas situadas, vinculadas a un territorio en conflicto, y organizadas con activistas y grupos locales. Esto tiene como fin crear las condiciones de circulación de las palabras y de entramar un sitio nuevo, en el que todos los cuerpos cuenten y todos puedan contar (Ni una menos, 2017).

Complementan las asambleas un conjunto amplio de acciones, como son escenas performáticas, cuerpos gritando lo que no quieren y lo que afirman, crítica material y coreografía múltiple, banderas en monumentos, ritos, presencia como signo y alarido, activismo. Todas ellas se caracterizan por ser acciones intempestivas que intentan romper y desconcertar a la cotidianidad (Ni una menos, 2017).

En su sitio web presentan tres herramientas en las que se apoyan: Biblioteca, la Ley de Educación Sexual Integral y la Prensa. La biblioteca es un repositorio de libros y textos que nutren y orientan las prácticas del movimiento, aportes conceptuales que han ayudado a la discusión y a la conceptualización feminista desde distintas perspectivas y abordajes. Por su parte, la ley de Educación Sexual Integral (ESI) vigente desde el 2006 con sus cinco pilares, a saber: la perspectiva de género, el respeto por la diversidad, el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad y el ejercicio de los derechos, es un instrumento clave para garantizar el derecho a la información de niños, niñas y adolescentes.

DESTINATARIOS/POBLACIÓN OBJETIVO

Participan del movimiento diversas identidades, y bajo un mismo paraguas se reúne a una pluralidad: mujeres, transexuales, lesbianas, travestis, de todas las edades y todas las nacionalidades.

DESPLIEGUE TERRITORIAL

“Ni una menos” es un movimiento nacional, federal e internacional, que surge de la red entre grupos diferentes capaces de unirse en objetivos comunes, decididos también a funcionar separados pero que articulen para dar batalla de forma conjunta algunas veces y por separado muchas otras. Es una red que está atenta a las diferencias territoriales que expanden y enriquecen la heterogeneidad de las agendas y demandas, sin contradecir los acuerdos fundamentales. Se trata de construir un trabajo en común que no implique desigualdades (Ni una menos, 2017).

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN ARGENTINA

SOBRE EL GRUPO, SURGIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Los diferentes grupos que participan en la consigna “Ni una menos” en la fecha específica, en su accionar cotidiano apuntan a acciones a corto plazo o cotidianas y acciones a largo plazo; respecto del primer caso y dependiendo el grupo realizan acompañamiento en situaciones de violencia o en situaciones de aborto; actividades de difusión de salud sexual y reproductiva; la lucha por la ejecución de leyes y políticas vinculadas al aborto; desarrollan actividades de educación sexual; promueven acciones en contra de la violencia hacia la mujer. A largo plazo, el objetivo de los distintos grupos es gestar un cambio cultural en el que la mujer y las disidencias ocupen otro lugar en la sociedad. Todas realizan profundas críticas al “patriarcado” y al “sistema capitalista”, a los que declaran como enemigos, y proponen en sus concepciones una idea de transformación y cambio:

El feminismo no sólo está hablando de violencia machista, sino que está hablando de cambiar un sistema” (Grupo 1 - Argentina)

Dentro de los colectivos entrevistados, a excepción de un grupo de izquierda, no se reconocen como parte de un partido político, gremio u otra organización tradicional, por más que puedan tener o apoyar algunas políticas de diferentes gobiernos; la “autogestión” es la forma en la que se organizan. También existen mujeres que se encuentran afiliadas o forman parte de partidos políticos pero se sienten más afín al grupo feminista:

“Soy de un partido político pero no estoy militando... soy más feminista que militante de un partido... son dinosaurios.” (Grupo 2 - Argentina)

La forma organizativa predominante es horizontal y asamblearia, lo que genera que se dé un espacio prioritario al encuentro y a la deliberación. Debido a su forma asamblearia, no hay delegados ni representantes de las organizaciones, aunque a veces se construyen compañeras como “referentes”, por la trayectoria de militancia y lucha; pero lo que prima es el grupo como referente de temáticas y temas en la ciudad. Debido al trabajo llevado adelante se constituyen como referentes de las mujeres, las cuales se acercan a los grupos por diversas situaciones que sufren.

La formación colectiva en temas de género y específicos de las temáticas que trabaja cada grupo es una característica a resaltar. Estos grupos se encuentran conformados entre dos y seis personas, ellas mismas se perciben como grupos pequeños, pero poseen una red amplia, una red sólida de trabajo e intercambio entre diferentes organizaciones de mujeres y feministas a nivel local; coordinación a nivel provincial y nacional e internacional por temáticas, y acompañamiento de temas generales fechas específicas, como por ejemplo “8M” y “Ni una menos”.

Todas las entrevistadas recalcaron la importancia de “vínculos”, la “amistad”, y el “compañerismo”, como valores que acompañan a los grupos y a partir de los cuales se los reivindica como relaciones que van produciendo cambios en el presente.

Respecto a la conformación de los grupos, en su mayoría son conformados por mujeres, un solo grupo posee lo que denominan como “disidencias”, y respecto al vínculo con los varones hay diferencias, ya que hay grupos que plantean más apertura hacia los varones, entendidos como “compañeros de luchas”; y quienes no los incluyen, especificando que existen distintos espacios compartidos con los varones, y que éstos son espacios específicos de mujeres y disidencias. Los grupos que incluyen a los varones son las organizaciones que hacen más énfasis en el tema de las clases sociales y poseen más influencia del pensamiento de izquierda tradicional, de base marxista o neo-marxista.

Abordar la violencia de manera integral, no es excluir al varón, es un grupo mixto...
(Grupo 3 - Argentina)

Los varones no pueden quedar afuera del movimiento, porque son nuestros compañeros...existe una lucha de clases” (Grupo 6 - Argentina)

Todas las organizaciones han participado y/o militado de los diferentes “Encuentro Nacional de Mujeres”⁴ de Argentina y la “Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito”⁵, en diferentes momentos de su militancia feminista. Esto es relevante en tanto distintas concepciones de organización y participación han sido fuertemente influenciadas por las mismas.

4- Es un encuentro nacional de mujeres que se realiza en forma continua desde 1986, en el que mujeres de todo el país se reúnen a reflexionar y debatir sobre los temas que les incumben. Los principios o valores que definen dichos encuentros son: “la autogestión, la autonomía, la democracia, la horizontalidad y el autofinanciamiento” (Alma & Lorenzo, 2009:38).

5- La misma es fruto del encuentro y comenzó como una campaña de organizaciones sociales para promover el aborto. El portal oficial es: <http://abortolegal.com.ar/about/>; en el mismo se encuentra la historia, las políticas, los proyectos de ley presentados, junto a distintas noticias.

SOBRE PARTICIPACIÓN

La participación cotidiana como mujeres y como grupo históricamente subordinado va en la línea de lograr transformaciones que cambien el status quo:

La lucha feminista es una lucha colectiva, no vamos a hacer nada solas... los feminismos vinimos a esto, y lo asumo porque lo vivo todos los días. Tenemos que contagiar la esperanza... es posible otro mundo... lo podemos ir construyendo... transformar la vida (Grupo 1 - Argentina)

Esta participación es “poniendo el cuerpo/cuerpa”, no es sólo meramente retórica, sino que es cotidiana y en cada espacio:

La participación es la puesta en acción de la cuerpa, no sólo en la marcha, sino en proyectos de leyes, acompañamiento de mujeres en situaciones de violencia, generar espacios de contención, ... prevención y acompañamiento es nuestra idea de participación en el Ni una menos... (Grupo 2 - Argentina)

Todas remarcan que la participación conlleva un costo, un esfuerzo:
El trabajo es a pulmón (Grupo 5 - Argentina)

Es relevante mencionar que las mujeres entrevistadas, parte de las organizaciones de mujeres, poseen pertenencias múltiples, es decir, que participan activamente de diversos espacios además de su organización, pero su adhesión más fuerte es con su organización. Una de las entrevistadas nos decía “soy más feminista que peronista” en referencia al Partido Justicialista; si bien participan en otros espacios políticos, se identifican más con su organización, y su trabajo cotidiano de militancia, el “poner el cuerpo” es en la organización de mujeres, ya que muchas veces estos otros espacios no toman como sus preocupaciones lo que respecta a las temáticas de género o vinculadas a las mujeres y disidencias; según las entrevistadas poseen posturas más conservadoras.

Los diferentes grupos le dan mucha relevancia a lo cotidiano, a la vida cotidiana, a lo micro como espacio de disputa contra su enemigo declarado que es “el patriarcado”. Es por ello que en las entrevistas narran permanentemente situaciones cotidianas que viven en las que las mujeres son víctimas de desigualdades; de ahí que su militancia no es sólo por el tema puntual por el que trabajan cotidianamente y que nombramos con anterioridad sino por el cambio del sistema. En sus declaraciones se sienten parte de los grupos históricamente subordinados.

Hay una permanente interrelación entre lo micro y lo macro, entre lo local y lo global, expresado en luchas de las que forman parte como movimiento internacional feminista, como las ya nombradas “8M” y “Ni una menos”.

Un punto común de todas y cada una de las organizaciones es la lucha que entablan en acortar las distancias entre las leyes escritas; “que duermen en cajones”, “que no se aplican en provincias y ciudades del interior”; y su aplicación en los territorios; en ese sentido se ve la lucha como permanente y cotidiana.

USO DE REDES SOCIALES DIGITALES

El uso de redes sociales digitales es fundamental para el desarrollo de las organizaciones. Se da en dos direcciones: como herramienta de uso y organización interna; y como herramienta de vínculo con la sociedad en general.

En la primera dirección, se utiliza WhatsApp, Zoom y Meet. El primero es el que más uso le dan para la comunicación y la coordinación cotidiana, la importancia de su uso refiere a la inmediatez, la accesibilidad y el bajo costo. Zoom y Meet se utilizan para la realización de reuniones, capacitaciones y encuentros; estas redes han permitido reuniones y encuentros a nivel provincial, regional, nacional e internacional, facilitando los intercambios que antes eran impensados por el costo que conllevan los traslados y los recursos que poseen las organizaciones que son mayoritariamente autofinanciadas. La pandemia generada por COVID-19 predispuso a las militantes a encontrarse a través de lo virtual, antes no era una práctica frecuente. Teléfonos fijos de línea, correos electrónicos, y blogs están en desuso.

Las redes sociales digitales como herramienta de vínculo con la sociedad en general; de acuerdo con los discursos las más utilizadas en orden de prioridad son: Instagram, según las entrevistadas ésta posee más imagen y se da una comunicación inmediata, a su vez el público que utiliza la misma es un público más joven que en las otras redes, y el segmento de jóvenes es al que apunta la mayoría de los grupos. A la par de Instagram y también gracias a la vinculación entre las mismas, Facebook es la segunda más utilizada y en ella se apela a un grupo etario mayor; permite colocar más información y brinda espacio de debates. Twitter es utilizada por una sola de las organizaciones, y sólo para causas más globales, sumándose a algún hashtag internacional.

El manejo de redes sociales digitales es algo que conocen y saben desde su experiencia, no hay formación específica en redes y comunicación; sí un aprendizaje colectivo. Han aprendido a través de la experiencia que se llega a diferentes públicos por red social, y que son maneras de comunicar diferentes. Utilizan hashtag para fechas específicas.

Todas las organizaciones realizan una valoración de las redes como forma de romper barreras: “llegas a gran público”, “lucha contra los medios tradicionales de comunicación”; son un espacio para “comunicar –lo que se va a hacer y lo que se hizo-”; “visibilizar y sensibilizar sobre distintos temas”. Son varios los motivos por los que ven como positivo el uso de las redes pero sobre todo la relación inmediata con la sociedad sin intermediarios, eludiendo los medios tradicionales como la TV, la radio y los diarios locales, los cuales no acompañan las luchas que llevan adelante estos colectivos feministas y poseen posturas conservadoras sobre los temas que impulsa el feminismo como el aborto, la educación sexual integral, el trato con las disidencias. También argumentan el hecho de que la formación de los comunicadores no es acorde con los postulados que promueven los grupos feministas.

Hay algunas críticas a las redes, vinculadas a los problemas generados por los algoritmos, y los “discursos de odio” en la red, pero son muy marginales las críticas. A su vez, la crítica a los algoritmos es general, es una sospecha y una duda, ya que no se sabe identificar bien qué es lo que ellos significan.

Las redes son un territorio. Ocupan un papel preponderante, no hay organización que no tenga ni que no le dé importancia a las mismas. Entonces la lucha feminista en estos casos se articula en el mundo online y offline.

Los movimientos poseen dos estrategias: a) acciones en el mundo offline y difundidas en el online; b) acciones propias del mundo online –éstas más vinculadas a militancias nacionales o globales–. Los destinatarios de estas prácticas son diversos: el mundo político tomador de decisiones, la ciudadanía en general, por un lado; y por otro; grupos afines y al mismo grupo. Las redes han pasado a ser un canal de comunicación directa entre los ciudadanos y diversos colectivos, esta comunicación se constituye en un espacio cuidado, con las características de inmediato, privado, directo, sin mediaciones. Un canal directo de las personas con el grupo/movimiento.

CAPÍTULO 2

COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MENOS” EN URUGUAY

Natalie Robaina
Marisabina Minteguiaga

DESCRIPCIÓN DEL CASO

ORÍGENES

El movimiento “Ni una menos” en Uruguay tiene sus particularidades, no se observan grupalidades constituidas como tal, pero sí se replican de manera inmediata las manifestaciones, impulsos y protestas. Se reconoce su origen en Argentina y su lucha se expande a las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y feministas en Uruguay. De esta manera, esta consigna se cohesiona con la trama de reivindicaciones sobre violencia de género que ya se vienen haciendo desde hace décadas, como protesta, denuncia y exigencias al Estado, pero también como forma de visibilización pública de las condiciones desiguales en las que se encuentran las mujeres.

Estos grupos de mujeres se identifican y se suman a las convocatorias de las marchas convocadas el 3 de junio. En los relatos de estas militantes se expresa que la consigna de “Ni una menos” llega para hacer visible un conjunto de aspectos que se estaban dejando por fuera a nivel de derechos de las mujeres.

En estas adhesiones, además de los colectivos feministas identificados como tales, se logran visualizar sindicatos y asociaciones profesionales, personas que participan de manera individual, y también algunos espacios institucionales de la esfera gubernamental, como secretarías o unidades de género de intendencias departamentales.

OBJETIVOS/FINES

Los objetivos y fines de las actividades generadas en el marco del 3 de junio, acuerdan con los manifestados en el movimiento de origen argentino.

LOS MOTIVOS DETRÁS DEL NOMBRE

Los motivos que impulsan su nombre también se acuerdan con el del movimiento impulsor; asociados a la violencia patriarcal y machista que estructuran la sociedad desde un modelo desigual, culminando con su expresión violenta más extrema: los femicidios/feminicidios.

COMPONENTES CENTRALES DEL MOVIMIENTO (TEMAS/INSTRUMENTOS)

Los componentes centrales se referencian con el trabajo en la temática de género, en crear alianzas entre mujeres; establecer canales de denuncias y manifestaciones frente a casos de femicidios/feminicidios; actividades de sensibilización y repudio frente a situaciones de violencia patriarcal.

DESTINATARIOS/POBLACIÓN OBJETIVO

Se vinculan al movimiento diversas grupalidades, mujeres y colectivos vinculados al trabajo con mujeres en las temáticas de: interrupción voluntaria del embarazo; salud y derechos sexuales y reproductivos; espacio de articulación de organizaciones feministas; explotación sexual y red de trata; género, cultura y territorio.

DESPLIEGUE TERRITORIAL

Los feminismos, con su característica de ser inasibles, permiten la posibilidad de estar en todos lados, mantener distintos niveles de organización; eso es lo que permite que vaya permeando otras esferas y posibilita que cada una desde su lugar de enunciación empuje la agenda feminista. En Uruguay la consigna de “Ni una menos” cuenta con despliegue nacional, ya que las movilizaciones han alcanzado con sus diversas modalidades a la totalidad de los departamentos del país, incluso en muchos casos también se ha extendido a localidades del interior.

La participación se toma como instrumento de transformación social, las redes sociales aparecen como medios de lucha permitiendo la amplitud de la población objetivo y la masividad en sus receptores, complementando la presencialidad y articulando el mundo offline/online.

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN URUGUAY

SOBRE EL SURGIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Como ya se ha mencionado, en este punto cabe mencionar que en Uruguay no existe un grupo o colectivo específico que recoja la denominación de “Ni una menos” como sí sucede en Argentina y en México. No obstante ello, existe un claro reconocimiento a la existencia del movimiento, a la adhesión a sus consignas y propósitos por parte de la mayoría de los colectivos de mujeres en Uruguay, y al empuje que dio al movimiento feminista de este país.

Tuvo influencia y tiene influencia en toda la movida que tuvo después la despenalización del aborto en Argentina, agarra muchísima más fuerza en Argentina que surgió en 2015, pensar en ello y otras vienen de antes. Yo creo que estas luchas trascienden y estas luchas terminan llegando a Uruguay y acá si bien, no tenemos un grupo que sea Ni una menos, sabemos que la movida feminista creció muchísimo más y nos animamos a ir más a las calles, ahora después del Ni una menos (Grupo 1 - Uruguay).

“Ni una menos” está claramente asociado a la lucha contra la violencia hacia las mujeres, hacia los femicidios; así lo relatan las entrevistadas:

Sí, desde el 3 de junio la marcha y fue en junio que nos conformamos a partir de una marcha y sí hemos estado organizando. Acá desde el 2018 que se hace en Salto, no es tan convocada como el 8M pero sale cada 3 de junio. Surgió en América Latina en Argentina pero se fue replicando en los demás países (Grupo 2 - Uruguay)

La Intersocial, la formación en el 2017 tiene que ver con esto del Ni una menos más a nivel global, con el paro internacional, una conexión en esas movilizaciones. No me acuerdo que haya sido la consigna la columna vertebral de las movilizaciones pero no quiere decir que no esté articulado con este momento de efervescencia (Grupo 3 - Uruguay)

Uno de los discursos plantea que el Movimiento “Ni una menos” en Uruguay no se da como en Argentina, puesto que en Uruguay hay política pública que trabaja los temas de violencia basada en género.

El movimiento Ni una menos en Uruguay no tiene esa misma repercusión ni origen que tiene en Argentina, porque en Uruguay la trayectoria sobre violencia hacia las mujeres nuclea varias partes de las organizaciones del movimiento de mujeres y feministas, si vos ves muchas organizaciones trabajan en distintos campos y de diferentes formas la no violencia hacia las mujeres, dando información, asesoramiento, asesoría legal, movilizaciones, talleres, yo creo que eso permitió que se crearan las políticas públicas en relación al combate de la violencia hacia las mujeres, se generó bastante antes que otros países, (...) hubo una institucionalización de la demanda como respuesta (Grupo 4 - Uruguay)

Sin embargo, este discurso se contradice cuando se reconoce al movimiento en grupos o colectivos que lideran las alertas feministas. Éstas son movilizaciones realizadas por colectivos feministas ante cada femicidio con el objetivo principal de denunciar la violencia machista contra las mujeres. Lo que tales colectivos reclaman es justamente el cumplimiento de la política pública vigente en el país para abordar situaciones de violencia hacia las mujeres.

Lo que veo es que el “Ni una menos” acá está ahora vinculado a las alertas por el femicidio, ya no es el 3 de junio sino cada vez que hay un femicidio es una alerta. También salió ese grupo de la Coordinadora de Feminismo con las gurias desaparecidas, “¿Dónde están nuestras gurias?” También es otro cúmulo. (...) Después el 3 de junio hay movilización pero no se instaló en Uruguay (Grupo 4 - Uruguay)

Una de las diferencias y características que se le reconoce al movimiento “Ni una menos” en Argentina -y por el cual se distingue- radica en el liderazgo mediático con el que surge de la mano de relevantes mujeres periodistas y comunicadoras.

Por otro lado el “Ni una menos” en Argentina tiene un fuerte componente mediático, las impulsoras del “Ni una menos” son fuertes pesos pesados de los medios de comunicación en Argentina y ellas articularon mucho en ese sentido el discurso mediático que en Uruguay vos seguís viendo que es débil, porque si bien ha estado Blanca Rodríguez, ha habido periodistas, no tienen ese rol. “Ni una menos” en Argentina tiene una fuerte conducción, fuerte origen en estas periodistas comunicadoras feministas, entonces en Uruguay sigue siendo muy de organización (...) (Grupo 4 - Uruguay)

Una característica que se destaca es la definición de una manera bastante acertada al Movimiento “Ni una menos” referido a lo inasible del movimiento, esto es, a la imposibilidad de identificar concretamente en un grupo, en un accionar específico, en una consigna determinada.

Es un poco inasible el movimiento feminista, ¿quién lleva la voz cantante en todo esto? Es lo complejo de todo esto, que no hay una organización o yo entiendo que nadie debería ponerse ese sombrero de quien convoca, yo creo que son los feminismos en Uruguay. Ahí aparece la Coordinadora del Feminismo y me acuerdo que hubo un artículo del diario interesante que contaba de la Intersocial y la Coordinadora del Feminismo los diferentes tipos, por ejemplo la Intersocial es más del lado de las organizaciones, la Coordinadora es más desde otro lugar y después ahí aparecen otras por ejemplo Mujeres de Negro que tienen relevancia por la temática, entonces siempre aparecen estas figuras, organizaciones pero que en realidad comparten una agenda de lucha. (Grupo 3 - Uruguay).

Si vos me decís ¿quién convoca, quién organiza? Y bueno eso se va viendo, dando, no es algo que está tan estipulado, se coordina entre las organizaciones y se va articulando. También hay mucho emergente, gente que se suma que va con su colectivo y los de su barrio y eso hace a un abanico muy interesante de opciones. (Grupo 3 - Uruguay).

“Ni una menos” es un movimiento diverso, complejo, como son los nuevos movimientos sociales, integrados por organizaciones y por personas individuales, se reproduce en y por múltiples actores.

Dentro de los colectivos feministas entrevistados que adhieren a estas movilizaciones, se encuentran grupalidades con mayores antecedentes (originadas en la década del 80-90) desplegando una perspectiva y una trama de actividades más amplia, y otros con orígenes más recientes, pero no por ello con menor fuerza y capacidad de acción.

Estos colectivos están integrados por mujeres, todas ellas de diversas edades, ocupaciones, formaciones profesionales, territorios, experiencias y trayectorias. Dentro de las motivaciones e intereses que las impulsan se encuentran los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, situaciones de interrupciones de embarazos y su respectivo acompañamiento, derechos territoriales y culturales, condiciones de empleo, representación en espacios políticos, situaciones de violencia basada en género, explotación sexual, red de trata, e inequidades sociales desde su perspectiva más amplia. En todas estas grupalidades ha estado presente la necesidad de compartir con otras, de conocerse, de escucharse, de proponer y reivindicar juntas mejores escenarios para las mujeres, equiparar brechas históricas y por sobre todo, creer y pelear por “otro mundo posible”.

Algunos de estos colectivos se originan con el objetivo de nuclear y articular los distintos espacios de militancia feminista, generar coordinaciones para una plataforma unificada de los temas en agenda, donde se mantenga un hilo común y se alcance mayor potencia en tanto “actor social” de transformación, no sólo a nivel nacional sino también internacional. Éste es el caso del Grupo 1, de la ciudad de Salto, que surge a partir del interés de generar una red nacional y regional de colectividades que están trabajando en la temática de acompañamiento a mujeres que transitan interrupciones voluntarias de embarazos en el sistema de salud. También lo es la “Intersocial Feminista”, constituyéndose como “(...) una coalición de organizaciones feministas que tienen una agenda feminista. (...) un espacio que entiende que en esa colectividad y en ese compartir una agenda es que se puede impulsar algo, no es algo solitario sino tener una plataforma en común independientemente de la agenda que tenga cada organización o el trabajo específico que haga (...) tener un espacio de incidencia compartido ese es el objetivo” (Grupo 3 - Uruguay).

De esta manera, se pueden visualizar los dinamismos que adquieren estas organizaciones sociales, sus capacidades de mantener particularidades propias pero también de nuclearse, y de establecer redes de trabajo unificado.

Los principios que sustentan el accionar de estos colectivos se encuentran sobre las bases de

(...) horizontalidad, interdisciplina por los diálogos que hemos tenido y lo difícil y desafiante que es construir en conjunto y horizontalmente también desde el funcionamiento, nosotras somos totalmente horizontal, no hay ninguna que sea la jefa de la otra sino que es horizontal nuestro funcionamiento. Así nos manejamos no sólo a la interna sino a la externa (...) (Grupo 5 - Uruguay).

Compañerismo, sororidad, compromiso, cuidados, derechos humanos, empatía, “estar entre mujeres”, colectividad, defensa de derechos, autogestión, son otras de las identificaciones que surgen al consultar este aspecto.

Dentro de las acciones desarrolladas por algunos de estos colectivos se encuentra el monitoreo y seguimiento de la ejecución de las políticas públicas en estas temáticas, y su correspondencia con tratados y convenciones internacionales. En esta línea se llevan a cabo también muchas veces estudios y análisis de observatorios que brindan insumos para conocer la situación actual del país en este aspecto. También el componente de formación se encuentra presente en las agendas de trabajo, lo que permite generar instancias de discusiones sobre las categorías conceptuales que se adoptan, para su actualización y enriquecimiento teórico, y también para unificar entre quienes integran estos espacios.

Generar líneas de comunicación y de difusión de información en estos temas a la comunidad, es parte también de las acciones desarrolladas:

(...) hicimos algunos proyectos para informar y difundir la ley, la existencia como hacer, como usarla ahora ya está casi todo el mundo sabe, pero los primeros años casi nadie sabía, no estaban aceitados los canales, estaba mucho el temor de los ginecólogos objetores de conciencia, eso ya ahora no tienen nada que ver (Grupo 5 - Uruguay).

Se constituyen de esta manera como figuras de referencias para otras mujeres, frente a quienes acudir en situaciones de dudas, desconocimiento o para solicitar apoyo en situaciones complejas, en procedimientos de denuncias judiciales, entre otras. A partir de estos contactos, muchas veces generados en redes sociales, se despliegan acciones y mediaciones con diversos actores del medio.

(...) nos apoyamos en poder apoyar a mujeres en proceso de denuncia que están saliendo de círculos de violencia, tenemos mucho contacto con Fiscalía, con la Unidad de Atención de Víctimas, que por suerte fue un lugar que encontramos mucha apertura (...) Después nos ha pasado de todo, hemos juntado ropa, comestibles, productos de higiene, como que tratamos de ayudar a las mujeres desde donde podemos a las que están en situación de violencia y pobreza (Grupo 2 - Uruguay).

Diversos medios de protesta, denuncia y reivindicación han tomado estas organizaciones a lo largo de los años, como mecanismos de decir “basta” y de visibilizar las situaciones desiguales y de violencia que viven las mujeres en el país. Salir a las calles con diferentes distintivos de manera masiva, concentraciones como marchas y alertas, difusión de notas y reclamos por diversas vías de comunicación, escraches públicos en redes sociales, entre otras. En este sentido, la consigna de “Ni una menos” ha sido tomada como parte de estas acciones que despliegan las grupalidades feministas en Uruguay.

SOBRE PARTICIPACIÓN

Para analizar las experiencias de participación de los movimientos de mujeres se entendió relevante conocer cuáles son las nociones de participación, cuáles son las conceptualizaciones que realizan en torno a tal proceso. En este sentido, una primera valoración refiere a ser y sentirse parte:

Sentirme parte de, porque hay algo que me llega y me hace sentir parte de eso. No necesariamente tengo que asistir pero sí eso de sentirme escuchado y que me tengan en cuenta. Además se complementa lo presencial con las herramientas de forma virtual (Grupo 1 - Uruguay)

Esta forma de entender la participación refleja al menos dos de los componentes expresados por Burin (1998) en su conceptualización de participación: ser parte, sentirse parte y tomar parte de las decisiones que afectan a las personas en tanto miembros de una comunidad.

Por otro lado, se le asigna a la participación la capacidad de generar procesos de transformación social, aparecen en los discursos conceptos como cambio, movimiento, empuje. Estos procesos de transformación social a los que se aluden pretenden justicia social y equidad entre géneros.

Es lo que mueve el mundo, yo creo que la participación es clave en estos procesos de cambio, sólo se empuja si hay estos movimientos atrás, articulado, tiene esto de reticular, está en todos lados, tiene distintos niveles de organización y eso es lo que permite que vaya permeando otras esferas y permite que cada una desde su lugar de enunciación empuje la agenda feminista, es lo que te permite trazar objetivos y transformar la realidad, las practicas, los discursos (Grupo 3 - Uruguay)

Salir a las calles, acercarnos a estas mujeres, ir al lugar donde viven, conocer sus contextos, estar activas. Nosotros usamos mucho la acción directa, hacemos los escraches de los varones violentos (Grupo 2 - Uruguay).

Al adentrarse en el entramado de los procesos participativos, para conocer cómo se desarrollan, aparece con fuerza la idea de que este tipo de movimiento se entreteje en horizontalidad. Asimismo, no hay unanimidad sobre este aspecto, dado que desde algunos de los movimientos se entiende que no es posible tal horizontalidad y que los liderazgos se hacen presentes.

Los liderazgos por un lado se niegan porque hay una idea de que las feministas somos muy horizontales, una idea que no comparto y está discutida y considero que no es verdad (Grupo 4 - Uruguay).

(...) tenemos una diferencia grande con la Coordinadora de Feminismo que usa esta apariencia de horizontalidad, que si vas sola a una reunión en representación valemos lo mismo, nunca avanzas en una discusión, porque entendemos que siempre caminamos en lo mismo (Grupo 3 - Uruguay)

(...) la Intersocial Feminista está formada por organizaciones, personas no forman por sí solas porque creemos en la organización, esos niveles de ingenuidad los puedo dejar pasar en gurisas de 20 años que no tienen experiencia, si la que tengo enfrente es un mujer de 48 años, lo que está haciendo es manipulando (esto no sé, capaz no aporta), es una ingenuidad creer que somos horizontales, estás agarrando el poder, mintiéndonos todas que somos horizontales (Grupo 3 - Uruguay).

La participación se entiende y se observa como un proceso en movimiento, heterogéneo, en constante cambio, que oscila entre la presencialidad y la virtualidad, entre las presencias y las ausencias de aquellos sujetos que le dan vida.

La participación oscila entre esas modalidades de presencialidad y no presencialidad, y cuando nos embarcamos en realizar algo tenemos en cuenta que siempre va a ver algunas que se encuentren más y otras menos, unas que lideren más y otras menos, eso es algo que se ha dado medio natural en la colectiva y que nos da la pauta de que la participación es fluctuante, no nos gusta presionar con cuestiones de tiempo y cosas ... Nuestra manera de participación es muy flexible (Grupo 5 - Uruguay).

(...) momentos en los que nuestra participación por las agendas, por las dinámicas mismas de la vida puede verse un poco mermada, bueno reconfiguramos, sabemos que hay diferentes momentos donde vamos apareciendo de a grupitos, nosotros desde AMNISTÍA estuvimos muy presentes en el 8M y después no tanto en el 25 de noviembre (Grupo 3 - Uruguay)

No todos los grupos están abiertos a la participación de cualquier persona que así lo desee, en uno de ellos se expresa que la participación es definida por el colectivo puesto que manejan información reservada y sensible en relación a situaciones de violencia, acosos, interrupción voluntaria del embarazo, entre otras.

El colectivo en realidad es un colectivo cerrado por el tema de que manejamos información delicada y no está bueno que estén entrando y saliendo gente, entonces para una nueva incorporación, hacemos la invitación. No cualquiera que quiera puede entrar, no funcionamos así (Grupo 2 - Uruguay).

USO DE REDES SOCIALES DIGITALES

Dentro de los instrumentos de funcionamiento y de participación de estos colectivos se identifica el uso de las redes sociales. Reconocen en ellas algunas ventajas como: facilita el encuentro, acerca a la población, permite crear contenido con libertad, es una herramienta para la denuncia y la protesta.

Para uno de los colectivos del interior de Uruguay, que está integrado por mujeres de al menos dos departamentos diferentes, las redes sociales son una forma de encontrarse, evitando la necesidad de traslados. Asimismo, se identifica un destaque al encuentro de manera presencial.

Si bien siempre estamos con la necesidad de juntarnos presencialmente, pero también sabemos que nos facilita el poder reunirnos de forma virtual en cualquier día de la semana, coordinarnos porque a veces no todas podemos viajar por nuestros horarios (Grupo 5 - Uruguay).

El acercamiento a la población objetivo por las cuales trabajan los movimientos es otra de las ventajas destacadas, se visualiza como un canal de encuentro.

Hay mujeres que lo que quieren es contarnos y que alguien las escuche y le digamos te entiendo, no estás sola. Yo creo que por las redes es donde contactamos con ellas (Grupo 2 - Uruguay)

Las redes sociales permiten que las experiencias traspasen fronteras, facilitan el desarrollo del movimiento a escala mundial:

Por las redes nos hemos contactado con otras colectivas para poder realizar actividades a participar pero se dan de esa forma siendo que estamos en diferentes países pero nos unimos (Grupo 5 - Uruguay).

Desde otro de los colectivos se asigna a las redes sociales el papel de difundir información a bajo costo, dar a conocer qué es el feminismo, así como crear contenido con libertad, puesto que algunos colectivos identifican que no hay intermediarios que definan qué se publica – o no-.

En el discurso feminista yo creo que las redes nos ayudaron mucho a difundir qué es el feminismo, ideas con muy poco dinero y un poco desorganizada, porque no es tan estructurado, es en red con varias líneas. Las redes te permiten con libertad ir generando contenido, yo me asumí feminista como en el 2007 yo era con un hongo y me acuerdo que había utilizado el Facebook para ir desarmando conceptos que me requirió mucho tiempo (Grupo 4 - Uruguay).

Se encuentra en las redes sociales un espacio claro para la denuncia, para revelar información y llegar a un público amplio. También como un instrumento desde el cual generar incidencia, tal como evidencia uno de los relatos en relación a la emisión de una telenovela cuya historia central la constituía el casamiento de una menor de edad.

Nosotros hicimos una campaña para bajar una telenovela, aquella de una niña en matrimonio, una novela turca de un casamiento joven. Era una gurisa de 14 años que se casaba, obligada, empezamos a hacer una campaña en redes, les fueron cayendo las publicidades, juntamos 10.000 firmas en una semana, armamos un debate, le empezaron a caer la publicidad y postergándola en hora que eran a la 1 de la mañana y no la veía nadie (Grupo 4 - Uruguay).

Las redes sociales también presentan algunas desventajas, entre las que se destacan las dificultades para sostener atención, y débiles interacciones en aquellos cursos virtuales que no cuentan con personas que faciliten los mismos.

Si bien participan, se sostiene menos el enganche de quienes participan, nosotros hemos organizado cursos donde las horas presenciales o por zoom, eran un tercio de la parte y lo demás eran trabajos a distancia grupal y entremedio, no se logra conseguir espacios en los cuales se interactúen entre ellos a distancia si no hay un coordinador, un docente monitoreando el curso (Grupo 6 - Uruguay).

De acuerdo a los discursos de los entrevistados, las redes sociales más utilizadas por las referentes de los colectivos que formaron parte de este estudio son Instagram y Facebook, en segundo lugar Twitter y WhatsApp. Todas ellas identifican diferentes públicos para cada red, en Instagram se identifica un público más adolescente y joven, en Facebook un público más adulto. De igual forma se identifican diferentes públicos para los medios tradicionales como pueden ser el diario, la radio y la televisión.

Tenemos Instagram que viste que ahí está el público más adolescente, más joven, tenemos Facebook para un público más adulto y Twitter, pero como más fuerte Facebook e Instagram, se llega a diferentes públicos. Lo mismo hacemos con los medios de comunicación, cuando salimos a dar una nota o algo también vemos que es diferente el público que escucha radio, que el que lee el diario o el que escucha el informativo, entonces tratamos de cubrir todo para llegar a más población. (Grupo 2 - Uruguay)

Facebook es donde tenemos más seguidores porque bueno tiene más tiempo, y ahí tenés la posibilidad de compartir mayor información (Grupo 6 - Uruguay).

Instagram es a la que se dirige fundamentalmente ahora los productos de campaña, todos los materiales que hemos hecho sobre los servicios que tienen que haber, cómo debe funcionar la ley de aborto, la medicalización, se han convertido todo a placas en Instagram porque ahí la idea es llegar a públicos más jóvenes (Grupo 6 - Uruguay).

Se identifica la utilización de WhatsApp para la organización interna de los colectivos así como para difundir información a través de su función grupos de difusión. Asimismo, se usa esta red para profundizar la comunicación con mujeres que llegan o tienen el primer contacto vía Instagram o Facebook.

Hay dos grupos de WhatsApp, uno más operativo y otro gigante que ahí se comparte mucha información como para difusión” (Grupo 3 - Uruguay)

También tenemos un teléfono con un número de WhatsApp porque a veces te mandan, no es lo mismo que estar hablando en Instagram o en Facebook, hacemos el primer contacto ahí y luego le pasamos el número” (Grupo 2 - Uruguay)

Algunos colectivos identifican que el contenido de sus redes no es compartido directamente desde sus posteos o publicaciones, sino que son compartidos desde redes sociales de medios tradicionales como son los diarios. Actualmente algunos colectivos están pidiendo asesoramiento en el manejo de redes, lo que evidencia la relevancia que se les está dando a su utilización.

Nos levanta bastante la prensa y tenemos bastante presencia, pero muchas veces nos levantan a raíz de que se publicó en La Diaria o lo publicó El País, nunca nos levantan desde nuestras redes sociales. Esta es una de las cuestiones que queríamos discutir con el equipo que contratamos. Estamos haciendo más navegable nuestra web, porque hay mucha información pero no tan fácilmente visible y entonces ellos nos aconsejan que debe haber una base web sustantiva donde vos después a las redes las uses para divulgar, pero dirigir a la web donde es el lugar que se pueda profundizar lo que vos captás en redes (Grupo 6 - Uruguay).

Dentro del uso de las redes se encuentra el empleo del “hashtag”: palabra clave que sirve para identificar o etiquetar un mensaje en la web, técnicamente es un conjunto de caracteres precedidos por el símbolo #. En el marco del campo de entrevistas realizado se pudo recoger que los movimientos de mujeres los utilizan, a continuación se detallan los mencionados: #NiUnaMenos, #VivasNosQueremos #AlMachoEscracho, #NoMasTrata, #AlertaSaltoUruguay, #SiParamosLasMujeresParaElMundo #8M.

Como se puede observar, los mismos refieren a temas de violencia de género, trata de mujeres, trabajo no remunerado. Al consultar el porqué de su utilización, mencionan que genera un mayor alcance, permite llegar a mayor información. En algunas ocasiones se utilizan los existentes, que permiten adherir a causas globales, tales son los casos de: #8M, #NiUnaMenos, #SiParamosLasMujeresParaElMundo; y en otros casos se crea uno propio, por ejemplo #AlertaSaltoUruguay.

(...) Yo creo que es una forma de comunicación en las redes, algunos lo entenderán otros no tanto pero me parece que es una manera de que te rompe la vista de ir a ese mensaje y ver el otro contenido. Es una manera de poner en la plataforma que tienen un contenido desarrollado pero con ese hashtag te deja claro a dónde vas por ejemplo éste que dice #siparamoslasmujeresparaelmundo hace años está rondando que reivindica la importancia del trabajo no remunerado que hacemos las mujeres y los aportes que tienen que no son igualmente valorados eso para nosotros es un gran tema. Entiendo que esas frases lo que hacen es llamarte la atención para ir a profundizar más (Grupo 5 - Uruguay).

UTILIDAD DE LAS REDES SOCIALES PARA GENERAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN

No hay un consenso en que la utilización de redes sociales sea útil para generar procesos de participación. Las miradas se reparten entre aquellos que creen que son instrumentos del mundo actual que habilitan otras formas, destacando que antes los procesos de participación requerían de la asistencia presencial, y que hoy pueden darse a través de interacciones en las redes.

Sí obvio aparte en el mundo actual son fundamentales, y nos hace cambiar la lógica desde donde pensar la participación, si antes se pensaba desde la asistencia, bueno ahora por qué no pensarla desde la interacción que se puede dar en las redes sociales más allá de si yo asista a una reunión o no, también puedo estar activo con estas otras herramientas (Grupo 1 - Uruguay).

Otros discursos se centran en la difusión y el acceso a la información:

Bueno a partir de lo que publicamos había compañeras que estaban interesadas en conocer más la colectiva, más información. Con el curso también, porque las redes fueron un canal de difusión (...) además está más generalizado que en otros tiempos si bien hay gente que está por fuera que nos gustaría llegar por otros lados pero creo que está masificado. Además la inmediatez de los mensajes, que vos subís una foto y a los segundos le llega a un montón de gente que a su vez la puede compartir y le llega a otro público (Grupo 5 - Uruguay).

Finalmente en algún caso se entiende que no es posible dado que ellos no lo utilizan, su organización está en la presencialidad, lo que no significa que otros grupos no puedan hacerlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Burin, D.; Karl I. & L. Levin. (1998). *Hacia una Gestión Participativa y Eficaz*. Ed. Ciccus: Buenos Aires.

Cohen, J. & Arato, A. (1992) *Civil Society and Political Theory*. Cambridge: MIT Press.

Della Porta, D. & Diani, M. (1999). *Social Movements. An Introduction*. Oxford: Blackwell Publishers.

CAPÍTULO 3

COLECTIVOS DE MUJERES QUE PARTICIPAN DEL MOVIMIENTO “NI UNA MÁS” EN MÉXICO.

Leonel Del Prado
Patricia Hernández Hernández

DESCRIPCIÓN DEL CASO

ORÍGENES

En el caso de México, desde finales de la década de 1990 Ciudad Juárez fue conocida por un fenómeno de violencia extrema de género en el que desaparecieron y asesinaron a mujeres jóvenes y niñas víctimas de tortura sexual y mutilaciones, abandonadas en lotes baldíos, arroyos y zonas desérticas (Monárrez Fragoso, 2019). En un primer momento, las jóvenes asesinadas fueron identificadas como las muertas de Juárez, denominación que oscurecía y cubría el acto homicida, por lo que como señala Valenzuela Arce (2012) el emblema Ni una más surge de la memoria de su gente, de sus redes afectivas, del largo historial de agravios local y nacional que devino emblema internacional, de pronunciamientos y actos de solidaridad de diversos grupos sociales, entre estos colectivos, redes y agrupaciones feministas. Actualmente, mujeres jóvenes pertenecientes a colectivas feministas mantienen vivo este emblema, y continúan expresando su sororidad a las madres y familiares de las víctimas en su denuncia de la persistencia del feminicidio, con manifestaciones y movilizaciones que en los últimos años se han extendido a lo largo y ancho del país, sumándose a la gran ola que recorre Latinoamérica.

OBJETIVOS/FINES

Generar redes de solidaridad hacia las familias que están buscando a sus hijas desaparecidas o víctimas de feminicidio, para crear vínculos que permitan encontrar soluciones y/o resistencia frente a la violencia.

Las reivindicaciones de las mujeres como la despenalización del aborto y el derecho a decidir; la denuncia contra las desapariciones forzadas; la lucha contra la trata de mujeres y niñas, y el acompañamiento a víctimas de violencia sexual, así como el acompañamiento a padres y madres con hijas desaparecidas.

Creación de una agenda sobre temas legislativos en áreas específicas como la atención, prevención y sanción en casos de violencia contra las mujeres, y feminicidios.

La incidencia en políticas públicas para erradicar las violencias hacia las mujeres, en particular el feminicidio y la desaparición de mujeres, a partir de una relación directa con las víctimas.

Servir como elemento articulador en torno a los casos, la representación, los procesos de denuncia, las investigaciones ante las instituciones y Ministerios Públicos.

LOS MOTIVOS DETRÁS DEL NOMBRE

Para las colectivas y organizaciones de la sociedad civil que han exigido poner fin a la impunidad y que han denunciado la falta de exigibilidad y garantías para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en términos amplios, y de manera muy importante la desaparición de mujeres y el feminicidio en Ciudad Juárez y en México, la expresión “Ni una más” es un emblema que las acompaña en todas sus manifestaciones de digna rabia y en la exigencia de justicia. Este emblema surge durante la llamada “guerra de las cifras” en la ciudad fronteriza y en el país, que hace referencia al debate histórico sobre el registro y la documentación del Feminicidio en Juárez.

Es un grito que surge de la necesidad de hacerse oír; de expresar que cada feminicidio no es sólo un número más en las cifras, sino la vida arrebatada de una mujer: “Ni una más” expresa que en Ciudad Juárez y en México no se quiere ni una asesinada más. 2003 es un año importante por la publicación del reporte de Amnistía Internacional 10 años del Feminicidio en Juárez: Muertes Intolerables, que genera acciones en México en solidaridad con el Feminismo de Juárez, y una emblemática es la recolección de llaves que se funden para construir la campana “Ni una más”, así como la pinta de cruces rosas en distintos puntos de Ciudad Juárez.

COMPONENTES CENTRALES DEL MOVIMIENTO (TEMAS/INSTRUMENTOS)

Es posible decir, a partir de las propias expresiones de las colectivas y organizaciones que articulan el entramado de manifestaciones contra el feminicidio y la violencia sexual y de género bajo el emblema “Ni una más”, que las acciones centrales que realizan están cargadas de un gran simbolismo. En Ciudad Juárez la historia reciente es muy importante, porque frente a la ignominia, la corrupción, la injusticia y la muerte, la acción de nombrar ha sido central. En esta frontera a la expresión las muertas de Juárez que invisibilizaba la violencia estructural y de género, se le confrontó con la expresión feminicidio, que implicó el reconocimiento de la responsabilidad del aparato de impartición de justicia y del propio Estado. La lucha contra los feminicidios adquiere también una expresión que recupera la dignidad de las personas víctimas de feminicidio, que incluye a familiares de las mujeres asesinadas, o víctimas de desaparición forzada y trata, que es acompañar.

Acompañar implica estar, sin ocupar ni la voz ni el espacio de las víctimas y sus familias, y ser un elemento articulador de la lucha, en palabras de las entrevistadas para la presente investigación, cuyos resultados parciales son parte de este texto. Acciones como las realizadas por el Colectivo Bordeamos por la Paz, que contempla como acción central el bordado en pañuelos blancos de todos los casos de violencia, permite recuperar la cualidad de personas de las víctimas, que no son sólo un número, o daño colateral; que tienen nombre y familia, y tenían una vida que les fue arrebatada. Y este acto simbólico, esos hilos que bordan nombres y recuperan vidas para la memoria, son tan poderosos en su sencillez y se vuelven rotundos cuando se unen en una red amplia de colectivas que conforman Bordeamos por la Paz, que se ubican en otras ciudades del país, e incluso del extranjero. Los casos que se abordan provienen principalmente de los testimonios de familiares de las víctimas.

Algunas de las colectivas que se apropian del emblema “Ni una más” en Ciudad Juárez, definen sus prácticas como formas de organización política, feminista y anti-capitalista. Entre sus acciones se encuentra el arte objeto a través de intervenciones en el espacio público y expresiones a través del rap que producen y con las que expresan algunas de sus principales denuncias. Entre éstas contra la trata de mujeres y niñas, así como su oposición a megaproyectos de corte extractivista, como el megaproyecto canadiense para la instalación de una mina a cielo abierto en las dunas de Samalayuca. A través del rap abrazan sus voces cruzando fronteras desde América del Norte, pasando por América Central hasta llegar a América del Sur, con un posicionamiento situado que reconoce múltiples entrecruzamientos, como la clase, la edad, la etnia y el lugar de procedencia, además del género.

Una de las características más importantes de estas redes de mujeres que enmarcan su acción en el lema “Ni una más”, y que afilian a mujeres académicas, mujeres trabajadoras, mujeres viejas y mujeres jóvenes, a activistas de colectivas y participantes de organizaciones de la sociedad civil, es la incidencia probada en políticas públicas, y su participación decidida en casos emblemáticos en los que se ha logrado que tribunales internacionales fallen a favor de las víctimas de feminicidio y contra la omisión del Estado mexicano en la procuración de justicia. Un ejemplo de la especialización de estas organizaciones es la Red Mesa de Mujeres que tiene como problemática central atender la falta de acceso a la justicia y la violencia contra las niñas y las mujeres.

DESTINATARIOS/POBLACIÓN OBJETIVO

Las colectivas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil cuyas integrantes participaron como entrevistadas en la investigación de la que es producto este texto, consideran el emblema “Ni una más” como una consigna que las reúne en torno a la demanda de justicia para las víctimas de feminicidios, que incluye a los hijos, las hijas, los padres, las madres, los hermanos, las hermanas y demás familiares de las mujeres y niñas asesinadas por el simple hecho de ser mujeres. Incluye también a mujeres trabajadoras, y a las y los integrantes de las comunidades que están en riesgo por megaproyectos extractivistas. Algunas se autodenominan como trans incluyentes.

DESPLIEGUE TERRITORIAL

Las colectivas y organizaciones sociales que se enmarcan en la denuncia y en las acciones para afrontar la problemática del feminicidio que dio origen al lema “Ni una más”, cuentan con proyectos que se implementan en Ciudad Juárez, aunque se conectan con colectivos y personas del país y de todo el mundo a través de acciones articuladas de distinta índole, como se ha descrito arriba.

Algunas realizan acciones en el espacio público en Ciudad Juárez, aunque también participan en proyectos en red, que las conectan con otras colectivas de mujeres del norte, centro y sur de América. Un ejemplo es el proyecto de denuncia a través del rap, denominado Sin Fronteras, en el que utilizan plataformas como Spotify y YouTube. Sin Fronteras reúne la voz y la palabra de integrantes de colectivas de Estados Unidos, México y Colombia. También participan activamente en encuentros internacionales presenciales como el último que se realizó en Chiapas convocado por mujeres zapatistas, y al que acudieron más de 8 mil mujeres.

Para las participantes que realizan incidencia en políticas públicas para erradicar las violencias hacia las mujeres, en particular el feminicidio y la desaparición forzada y trata de mujeres, su ámbito de aplicación comprende tres escalas: la local, la nacional y la internacional. Una de las intervenciones que realizan es acompañar los procesos de víctimas de feminicidios y de desaparición, que se da también en tribunales no sólo nacionales, sino internacionales, en los que realizan trabajos de representación jurídica ante varias instancias.

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN MÉXICO

SOBRE EL GRUPO, SURGIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

La problemática de la violencia contra las mujeres, femicidio y feminicidio es un tema relevante en México y en Ciudad Juárez, la ciudad donde se realizaron las entrevistas, esto le ha valido un reconocimiento mundial etiquetando la ciudad como una de las más peligrosas del mundo (Castillo Viveros, Pérez Díaz y Santos Fabelo; 2019). En ese marco, la situación de las mujeres y niñas ha sido un problema que han intentado construir los diferentes grupos de mujeres, apelando a la sociedad civil, el Estado y los organismos internacionales.

La situación de violencia estructural es lo que diferencia el caso de Ciudad Juárez y México de los otros países estudiados; los grupos entrevistados lo vinculan a múltiples factores en los que incluyen al narcotráfico, el sistema de la maquila, diferentes prácticas culturales y la frontera con los Estados Unidos.

En el contexto de violencia estructural, las entrevistadas plantean como un trabajo fundamental el mostrar la violencia que sufren las mujeres, las cuales son víctimas de violencia cotidiana, de redes de trata, de desaparición, y de feminicidio. En ese contexto, construir el problema, hacerlo público, y, sobre todo, acompañar a las familias son las funciones principales de los grupos:

(...) las madres con las hijas desaparecidas llevaban una lucha muy muy solas, un abandono institucional, religioso, social de las mismas familias... (Grupo 1 - México)

(...) nosotras hacemos incidencia en las políticas públicas para erradicar las violencias hacia las mujeres, en particular el feminicidio y la desaparición de mujeres y para ello una de las cosas que hacemos y digamos que tiene que ver con nuestra historia es acompañar los procesos de víctimas de feminicidios específicamente y de desaparición y nuestro trabajo es el fortalecimiento de esos grupos (...) (Grupo 3 - México)

Los grupos presentan una heterogeneidad importante. A grandes rasgos podemos marcar que los mismos se dividen en los que se vinculan con el Estado y los organismos internacionales, con una mirada más institucional, intentando generar cambios en las políticas públicas; y los grupos más contestatarios que intentan alejarse de las instituciones por considerarlas parte del problema. Estos grupos poseen una mirada muy crítica de los gobiernos y sus representantes. Otra diferencia relevante es el tiempo de los grupos, este primer grupo vinculado a lo institucional tiene sus orígenes en las luchas feministas de la década de los ochenta y los noventa, con militantes feministas que comenzaron a alzar su voz ante los primeros casos de feminicidios; por otro lado grupos que se gestaron al calor de las luchas de los años posteriores al 2000, grupos fruto del movimiento “Yo soy 132” o situaciones de violencia que han movilizadado a distintas mujeres que decidieron juntarse; estos se encuentran conformados por militancia juvenil prioritariamente. Estos últimos grupos son más radicales en sus planteos políticos y se definen como feministas anticapitalistas, de izquierda, socialistas, marxistas, revolucionarias; el grupo más institucional no explicita una postura política sino más bien principios como la defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la perspectiva de género y la sororidad.

Los distintos grupos se autogestionan, buscando financiamiento de distintos organismos o generando sus propios recursos. No manifestaron vínculos con partidos políticos, la referencia obligada en algunas entrevistas fue el caso del actual presidente de México. Andrés Manuel López Obrador, parte de un movimiento popular progresista, las entrevistadas marcaron sus críticas por considerar que no acompaña la lucha feminista.

Los grupos hacen mucho énfasis en la deliberación, la participación, y la horizontalidad a pesar de tener en la mayoría de ellos instancias formales y jerarquías propias de las organizaciones sociales legales.

Lo que las aún es que son grupos de pocos miembros, de cuatro a seis mujeres por grupo, pero con una amplia red de contactos y capital social. Se destaca que si bien el eje de su militancia es feminista, también se cruza con lo ambiental, lo laboral; y muchas de ellas llevan adelante trabajos comunitarios de formación, prevención de violencias, estableciendo un vínculo permanente con la comunidad.

SOBRE PARTICIPACIÓN

Todos y cada uno de los grupos plantean la relevancia de la participación, en el contexto de violencia y de apatía de la sociedad mexicana:

Crecimos con las violencias de Ciudad Juárez (...) (Grupo 1 - México)

En su accionar cotidiano realizan actividades de las más variadas, destacándose la atención y acompañamiento de mujeres víctimas de violencias y sus familias; también poseen un calendario de actividades de fechas relevantes -8M o 24N por ejemplo-, de igual modo que el movimiento feminista internacional. En dichas fechas realizan acciones en el espacio público que buscan, como marcamos con anterioridad, mostrar y construir el problema de las violencias que sufren las mujeres. Entre las actividades se destacan: movilizaciones, volanteadas, pintadas, actividades artísticas, entre otras. También participación en foros, encuentros de debates en forma presencial en la localidad y a través de Zoom a escala nacional e internacional.

Como se planteó, los espacios son prioritariamente democráticos y horizontales:

(...) un espacio horizontal, feminista, con todos los principios feministas éticos que tienen que ver con la participación democrática de todas, la participación horizontal (...) (Grupo 7 - México)

Los grupos que hacen más énfasis en la cuestión de clase son los más proclives a incorporar en las organizaciones un espectro más amplio que mujeres; veamos la fundamentación del grupo 4:

(...) Hay comunidad LGBT, hay compañerx trans, compañeros que son gay y obviamente en las manifestaciones nosotros marchamos con nuestros compañeros, nosotras creemos en la necesidad de los espacios propios de mujeres para que ellas se organicen no, dialoguen más pero no creemos que la lucha contra el sistema capitalista y patriarcal sea solamente de las mujeres, nosotros también creemos que los compañeros deben luchar contra eso y marchamos con ellos y discutimos con ellos también porque yo no niego que algún compañero pueda tener algún rasgo machista no y nosotras no hacemos “es machista sáquelo, fuera” “no ya no lo queremos”, nosotras le discutimos al compañero y lo acompañamos en ese combate a esas actitudes machistas porque sabemos que también las mujeres podemos llegar a tener esas tendencias machistas, entonces pues eso (...) (Grupo 4 - México)

SOBRE REDES SOCIALES

La organización interna de los grupos se hace por redes sociales, prioritariamente WhatsApp y Zoom, destacando las entrevistadas la rapidez, el bajo costo y la inmediatez.

Para la comunicación con la sociedad en general, todas usan redes sociales, destacándose en orden de prioridades: Facebook, Instagram, Twitter. Dos grupos poseen páginas web, pero remarcan que están desactualizadas, en ambos casos se refiere a la posibilidad que brindan las redes sociales de publicar contenidos con más facilidad que en las páginas web.

A los distintos grupos, las redes sociales les han permitido crecer, expandirse, mostrar lo que hacen y establecer contactos con grupos de mujeres en el ámbito internacional. Junto con las marchas y las protestas en los espacios públicos, las redes sociales les han permitido mostrar la relevancia de las problemáticas que abordan:

(...) hemos hecho uso de las redes para hacer formación y comunicación de la situación y visibilización de la violencia de género que se vive en la ciudad (...) (Grupo 6 - México)

También las remarcan como espacio de encuentro y debate:

(...) me gusta mucho porque no se convierte en un trabajo en solitario “a mira en Colombia están haciendo esto” o en el mismo país, pero se empieza a saber que se está haciendo, piquen las arpilleras y que o empiezas a ver muchas acciones, te permite a ti colocarte como en una discusión con muchos otros proyectos (...) (Grupo 1 - México)

Las redes sociales como un espacio para expresarse, en un contexto que no favorece la expresión de los grupos de mujeres:

(...) entre masas antidemocráticas y los medios de comunicación formales ... las redes te permiten expresarte de todas formas (...) (Grupo 8 - México)

Las redes sociales le permiten una relación con la comunidad, pero para el caso mexicano destacan la mayoría de los grupos, la construcción de vínculos con otros grupos a nivel internacional se remarca como una característica particular:

(...) permiten reflexión, muchísima discusión, encontrar cosas en común o las diferencias, sabes que eso en Juárez no funciona, está precioso pero pues aquí no, por esto por lo otro, o nos pasa lo mismo... te permite encontrar centros de discusión (...) (Grupo 8 - México)

Todas las organizaciones entienden que las redes son instrumentos de participación, sobre todo porque permite el encontrarse con las mujeres y la comunidad. Además de fomentar y generar participación:

(...) en el mundo globalizado en el que estamos ahora y que ha sido como un mundo de comunicación y de información y de transmitir la información de primera mano por supuesto que ha sido un medio para transmitir, comunicar, convocar, avisar, anunciar todo esto. (Grupo 2 - México)

Estas formas de participar y comunicarse, con la pandemia generada por COVID-19 han marcado un quiebre, ya que se han profundizado, y la labor de estas organizaciones de mujeres ha tomado como uno de los canales principales las redes sociales:

(...) Después de la pandemia ha sido (las redes sociales) el instrumento más importante para atender casos, para visibilizar lo que estamos haciendo al servicio de la comunidad en la zona (X) de Ciudad Juárez (...) (Grupo 7 - México)

Una sola organización posee especialistas en el tema de redes sociales, las demás van aprendiendo colectivamente. Esta organización se encuentra vinculada a partidos de izquierda a nivel latinoamericano, y por ello articula las redes sociales de los mismos con la suya, y con medios tradicionales como diarios. La mayoría de los grupos se turna para el manejo de las redes, los grupos de mujeres al interior de las organizaciones realizan múltiples labores:

(...) en las organizaciones no te vas a encontrar a alguien que haga una sola cosa, regamos las plantas, trapeamos (...) (Grupo 8 - México)

A pesar de no poseer gente especialista en el tema, todos los grupos remarcan el trabajo en redes sociales como un “debe” o “falta”, ya que saben de la relevancia de las mismas, pero remarcan la falta de recursos, tanto económicos como de tiempo para la acción en las mismas, así que marcan su trabajo como más artesanal y realizado colectivamente y prioritariamente por los grupos más jóvenes.

Entienden que uno de los deberes respecto de las redes sociales digitales es que les “...falta mostrar más en las redes...” (Grupo 8 - México). Sobre todo el trabajo territorial que realizan.

Usan los hashtag que se utilizan Ni una menos, Ni una más, Vivas nos queremos, entre otros-, prioritariamente en fechas específicas:

(...) Lo utilizamos más en eventos específicos, como en manifestaciones muy concretas que tienen que ver con visibilizar la violencia extrema contra las mujeres, el feminicidio y todo lo que está alrededor de lo que en Juárez ha ocurrido y que posteriormente ha ido hacia el centro del país y todo el país (...). (Grupo 7 - México)

Y en campañas a nivel nacional o internacional.

(...) con ciertos hashtag nos hemos unido a otros colectivos, a otras mujeres alrededor del mundo en ciertos momentos específicos como una manera de solidaridad pero también de tener un enlace de los temas que se están visibilizando (...). (Grupo 7 - México)

Respecto de las visiones críticas de las redes sociales no existen puntos en común o una crítica aunada, se destacan distintos problemas que manifiestan las entrevistadas, vinculados a: invasión a la privacidad; “discursos de odio” por parte de trolls, campañas de desprestigio en casos específicos, así como una crítica a los algoritmos y las redes sociales como producto del capitalismo para la venta de productos. Lo que sí comparten varios grupos es un temor posible de la pérdida de ocupación del espacio público por el uso excesivo de las redes sociales; pero lo expresan más como un temor o preocupación, que como algo que suceda en sus organizaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Valenzuela Arce, J. M. (2012) Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social. México: El Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Nuevo León.

Monárrez Fragoso, J. E. (2019) Femicidio sexual sistémico: impunidad histórica constante en Ciudad Juárez, víctimas y perpetradores. *Estado & comunes* 1 (8), 85-110.

Discusiones y conclusiones de la sección

Leonel Del Prado

Natalie Robaina

Marisabina Minteguiaga

Si nos atenemos al tema del vínculo de Internet y la participación, marcamos el debate en el que se encolumnan los denominados ciber pesimistas y ciber optimistas. Según dichas perspectivas se habla de las bondades de la participación en Internet o de los males que acarrea. De acuerdo con lo que se manifestó en los resultados de la investigación realizada, hay una alta participación en las redes sociales digitales de los grupos de mujeres que participan del movimiento “Ni una menos”/“Ni una más”, las que son utilizadas hacia adentro de la organización para mantener una comunicación y un contacto fluido; y hacia afuera para vincularse con la comunidad.

Esta participación online, a su vez, se articula con la offline, es decir que ambas son fundamentales en la vida de las organizaciones de mujeres. Esto nos corre de la dicotomía de la participación en el territorio online contrapuesta a la offline, y también da cuenta de la apropiación de las herramientas digitales para la organización interna y la comunicación con la sociedad en general. Como también se expresa en la literatura referida al tema, hay un uso permanente y cotidiano de las redes sociales digitales y en menor medida de las web, tanto a título personal como grupalmente. Si bien algunos artículos remarcan que las redes promueven información y mensajes unidireccionales por sobre la interacción, en las entrevistas se pudo constatar que no sólo hay una llegada a un público masivo, sino también una interacción a través de mensajes, dado que las mujeres que se acercan a los grupos estudiados lo hacen a través de las redes. Se visualiza esta interacción como un vínculo directo, sin intermediarios, como sienten que ocurre cuando hacen llegar denuncias a organismos públicos. De esta forma, esta interacción se constituye como un espacio cuidado, de respeto mutuo y de manera directa entre quienes integran el colectivo y las personas interesadas.

En consonancia con las investigaciones realizadas vinculadas al tema se puede ver cómo el activismo elude el control y los discursos de los medios masivos de comunicación y de los organismos estatales. Las entrevistadas destacan la relevancia de dichos espacios virtuales como espacios alternativos a los mensajes hegemónicos, donde no dependen de su filtro, y donde pueden promover la deliberación, el debate en torno a los problemas que sufren las mujeres y disidencias, hacer públicos sus problemas; así como los cambios culturales que se promueven.

En este sentido, la participación es entendida como instrumento de transformación social, esta concepción coincide con el propósito de la acción colectiva de los movimientos cuyo fin es el cambio social. Como mencionamos en párrafos anteriores, los procesos de participación del movimiento se suscitan en un hacer articulado entre el mundo offline y online.

A partir de los discursos de las entrevistadas se desprende que en términos de utilización de las redes sociales, realizan un uso mayoritario de Instagram y Facebook; no así de Twitter. En este uso diferenciado de las redes, identifican cuál es el público que mayormente adhiere a las mismas y los contenidos publicados de acuerdo a la red utilizada, en relación a esto organizan la priorización de contenidos y funcionamiento.

Las redes sociales aparecen como un instrumento de lucha de estos nuevos movimientos sociales, fortaleciendo la posibilidad de la internacionalización, trascendiendo fronteras espacio-temporales y combinándolas con instrumentos que se desarrollan en presencialidad.

En el caso de México y Uruguay no se identifica una organización social que asuma la denominación de Ni Una Menos/ Ni Una Más, como sí ocurre en Argentina. No obstante ello, en ambos casos son varias las organizaciones y colectivos que adhieren al movimiento, a sus consignas y objetivos.

En los tres casos, el principal objetivo del movimiento radica en erradicar la violencia machista así como denunciar y evitar femicidios. Además se suman otras reivindicaciones como la denuncia de otras formas de violencias y brechas (económicas, de cuidados) y derechos sexuales y reproductivos. Un aspecto distintivo del caso de México es el objetivo vinculado al acompañamiento de padres/madres de niñas/jóvenes desaparecidas.

Se coincide con Candón - Mena (2011: 363) quien establece que los movimientos “utilizan la red para difundir sus ideas, valores y propuestas”; a lo que agregamos que es en este espacio, las redes sociales digitales, en donde se construye un discurso cohesionado; lo que se vio profundizado por la pandemia y el contexto de confinamiento y de la proscripción estatal: “Quedate en casa”, las redes sociales digitales son un territorio fundamental para la vida cotidiana de los grupos de mujeres estudiados. Es interesante ver cómo las redes sociales digitales, no sólo son un espacio en el que se debate colectivamente, se socializan y difunden campañas sobre temas específicos, se organizan acciones colectivas de protesta en el espacio público –calles, plazas, edificios estatales-, sino primordialmente son un territorio en el que se va construyendo un discurso colectivo sobre las problemáticas que afectan a las mujeres y las disidencias. Se va co-produciendo el discurso, ya que al no haber un discurso unificado y uniforme dictado desde arriba o desde el centro, dado que la totalidad de los grupos entrevistados no reconocen delegados, representantes, o figuras que sean en quienes depositan su poder; la forma organizativa es en su mayoría asamblearia y horizontal.

Bajo esa forma de organización, el discurso se va co-produciendo entre quienes publican, así como el vínculo con la sociedad en general. Esto se vincula directamente con el concepto de Manuel Castells de “autocomunicación de masas” (2009) el cual refiere a una ciudadanía más activa en la producción, creación y distribución de información.

Los colectivos y organizaciones entrevistadas son grupos pequeños, integrados por pocas mujeres (en promedio entre cuatro y seis) que no cuentan con formación en comunicación, el conocimiento que han adquirido lo han hecho sobre la base de la experiencia y el trabajo desarrollado.

Finalmente se destaca que la participación digital de las organizaciones de mujeres no es una práctica homogénea, por ello es importante desarrollar procesos de investigación sobre diferentes experiencias de participación digital para avanzar en procesos de comprensión de dichos fenómenos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alacio, R., Del Prado, L., Signorelli, G., & Suárez, M. (en prensa). La participación con tapabocas: experiencias participativas en Argentina, Uruguay y México. En Paño, Pablo; Oraisón Mercedes; Torrejón Eryka; Macías Humberto; Ortega María del Carmen y Suárez, Mariano (Coord.). *Metodologías Participativas en Tiempos de Crisis. Reflexiones Epistemológicas y Experiencias Críticas*. Buenos Aires: CLACSO.

Candón Mena, J., & Benítez Eyzaguirre, L. (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Barcelona: Incom-UAB Publicacions.

Castells, M. (2009): *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

SECCIÓN II

**LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN LOS MECANISMOS
INSTITUCIONALIZADOS**

SECCIÓN II: LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN LOS MECANISMOS INSTITUCIONALIZADOS

Mariano Suárez
Estefani Silva

RESUMEN

Esta sección tiene como objetivo analizar el funcionamiento de la participación y las características de las propuestas que se desarrollan en tres instrumentos de participación online desarrollados por los gobiernos locales de Montevideo (Uruguay), Vicente López (Argentina) y San Lorenzo (Argentina). Se buscará caracterizar e identificar similitudes y diferencias en las experiencias en relación a esas dos dimensiones, las cuales se desagregarán en las siguientes variables: a) accesibilidad de la participación online; b) proceso de interacción; c) proceso de factibilidad; y d) tipo de propuestas. La investigación tiene un diseño cualitativo que implicó la realización de entrevistas en profundidad a participantes y responsables políticos, la observación de la actividad en las plataformas participativas y el análisis de los diseños institucionales, las propuestas presentadas y datos secundarios. El argumento que se sostiene es que si bien existe una incidencia del formato que genera desafíos a la participación, llevando a que en algunos casos se busquen complementos con instancias cara a cara, también juega un papel decisivo el diseño institucional propuesto, y, en este sentido, existen diferencias entre las herramientas creadas para el formato online y las que pasan de ser presenciales a ser online.

PALABRAS CLAVE:

Participación Online, Participación Institucionalizada, Plataformas Digitales, Tipo de propuestas, Factibilidad.

INTRODUCCIÓN

Mariano Suárez

Estefani Silva

En la Sección II del libro se presentará el análisis de tres instrumentos de participación online desarrollados a través de plataformas participativas por los gobiernos locales de Montevideo, Vicente López y San Lorenzo.

La sección se estructura de la siguiente forma: en esta Introducción se plantean, en una primera instancia, algunos postulados teóricos que acompañan el surgimiento de la participación digital institucionalizada, junto con los principales antecedentes de trabajos de investigación referidos al tema y los aspectos metodológicos de la indagación. Luego, se presentan tres capítulos con el desarrollo de cada caso de estudio: Montevideo, San Lorenzo y Vicente López. La sección finaliza con un apartado de discusión y conclusiones sobre la participación online articulando los tres casos.

GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DEMOCRACIA DIGITAL

La creación y difusión de múltiples instrumentos de participación institucionalizada constituye uno de los fenómenos más novedosos de las democracias de finales del siglo XX y principios del XXI. En la propuesta de Schneider y Welp (2015) se distinguen tres tipos diferentes: propuestas deliberativas que incluyen encuentros ciudadanos, foros deliberativos o presupuestos participativos; propuestas de participación semi-representativa o delegada, como los consejos consultivos; propuestas de participación directa como los referéndums o los revocatorios.

Estas transformaciones en la gestión pública sucedidas sobre todo en las últimas dos décadas del siglo XX adquieren un nuevo salto de complejidad a principios del siglo XXI con la incorporación de las TIC en el ejercicio de la política y la democracia. Dicho fenómeno ha dado lugar a múltiples conceptos que buscan contribuir a su abordaje. Por un lado, se habla de “gobierno electrónico” para referirse a la incorporación de tecnologías digitales a la gestión pública. Se trata de una importante transformación en la gestión y prestación de servicios públicos a través de la utilización de recursos como páginas web, plataformas interactivas, trámites online, etc. El objetivo principal del gobierno electrónico es mejorar la calidad de estos servicios para beneficiar a ciudadanos y empresas, proporcionándoles más información y mejorando los canales de comunicación y la forma de desarrollar las políticas públicas, esto a su vez genera más transparencia y ahorro de recursos (Araya, 2005; García Guitián, 2016). El gobierno electrónico puede venir de la mano de la gestación de una democracia digital o no, ya que la mejora en la eficacia, eficiencia y seguridad a través del uso de las TIC puede beneficiar también a gobiernos no democráticos y que, por tanto, no utilizan estos procesos para desarrollar la democracia.

Entonces, la conocida idea de democracia digital tiene relación con el gobierno electrónico, pero tiene otras implicancias. No hay democracia digital sin gobierno electrónico, pero sí es posible la relación inversa (García Guitián, 2016). Sin embargo, la idea de gobierno electrónico tiene dentro de su filosofía acortar las distancias con los ciudadanos y fomentar la participación ciudadana a través de medios digitales, pero no necesariamente se empodera a los ciudadanos para tomar decisiones reales sobre asuntos públicos. Es posible pensar en una participación ciudadana más vinculada a la lógica de los consumidores de servicios públicos que buscan mejorar los mismos acercando sugerencias y reclamos, y nuevamente esto puede suceder en contextos no democráticos.

La diferencia entre ambos conceptos estaría entonces en la intensidad y el carácter interactivo de la participación que en la noción de democracia digital implica la dotación de poder real en donde los ciudadanos son incorporados en los procesos de toma de decisiones (García Guitián, 2016). Se trata entonces de procesos que pueden funcionar en simultáneo y como complementarios pero que no necesariamente deben terminar convergiendo.

LA EMERGENCIA DE LOS LABORATORIOS DE INNOVACIÓN CIUDADANA

En las últimas dos décadas la incorporación de instrumentos digitales de participación en los gobiernos locales ha venido acompañada de la creación de entornos diseñados para promover y desarrollar proyectos de innovación pública y social (Rojas Martín y Stan, 2021) que de manera general se conocen como laboratorios de innovación.

Desde la primera experiencia documentada en 2002 en Dinamarca, con el MindLab, estos espacios han proliferado a lo largo del mundo y han generado fuertes sinergias entre sí (trabajos en red). En España uno de los laboratorios más emblemáticos ha sido el MediaLab Prado (actualmente MediaLab Matadero) de la ciudad de Madrid. En América Latina el primer Laboratorio de la ciudad fue creado en Ciudad de México en 2013, activo hasta 2018 para dejar paso a la Agencia Nacional de Innovación Pública. Otros laboratorios conocidos en la región que se pueden mencionar: Laboratorio de Innovación del Gobierno de la Ciudad (Buenos Aires), Lab.Rio, (Río de Janeiro), Laboratorio de Innovación de Quito, LABcapital (Bogotá), Montevideo Lab, (011) Lab. San Pablo, Santa Lab (Santa Fe), entre otros (Villaneda y Gil Vanegas, 2020).

La proliferación de estos laboratorios ha sido impulsada por la idea de que es necesario generar dentro de la administración pública entornos más flexibles, dinámicos y abiertos que aceleran procesos de innovación. Esta idea puede ser aplicada a innovar en procesos para el sector público (laboratorios de gobierno) o para resolver problemas sociales a partir de procesos participativos de innovación social (laboratorios ciudadanos). A su vez, Rojas Marín (2021) distingue un tercer tipo de Laboratorio en donde la apuesta no está en el diseño experimental de productos, políticas y servicios sino que se experimenta en contextos de vida real (se simulan situaciones) buscando obtener información útil que permita comprender mejor los retos públicos, los living labs.

Además de la idea de innovación los laboratorios llevan consigo la noción de experimentación, de esta forma las ideas emergen, se diseñan cuidadosamente los procesos y se realizan ensayos para probar si efectivamente logran buenos resultados. En caso de que los experimentos funcionen se podría dar el salto, buscando replicarlo a mayor escala u orientar políticas públicas a partir de los aprendizajes (Rojas Martín y Stan, 2021).

Villaneda y Gil Vanegas (2020) mencionan cinco características en común de estos espacios: 1) tienen un enfoque de diseño centrado en la ciudadanía; 2) fomentan la co-creación, 3) articulan actores, 4) experimentan, 5) imaginan y proyectan futuros urbanos. Dentro de los laboratorios las tecnologías digitales juegan un papel clave tanto en relación a la comunicación como en lo que respecta a la fabricación digital de prototipos de soluciones (Bordignon, 2017).

Estos elementos servirán para entender la lógica predominante en los laboratorios ciudadanos como el Montevideo Lab (desarrollador de la plataforma participativa Montevideo Decide) en donde la idea de abordaje de problemas complejos (desafíos de estos tiempos), experimentación e innovación estarán presentes.

ALGUNOS APORTES DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA

En un sentido general, Sorj (2015) plantea que, respecto al análisis de la influencia de Internet en la vida política, la bibliografía se divide entre “optimistas” y “pesimistas”, los primeros haciendo énfasis en los aportes a la vida democrática de la sociedad, y los segundos haciendo hincapié en la simplificación de la vida política que conlleva el uso de Internet.

En ese marco amplio existen indagaciones en torno al activismo político en Internet o activismo digital (Sorj y Fausto, 2016; Candón Mena y Benítez Eyzaguirre, 2016), el rol de la sociedad civil en dicho contexto (Sorj y Fausto, 2015), así como de la creciente importancia de las redes en el marco de movimientos sociales (Welp, 2016) y en las disputas electorales (Paniagua Vázquez, 2018).

Ya en lo referido a los mecanismo institucionalizados de participación se encuentra el artículo denominado “e-Orçamentos Participativos como iniciativas de e-solicitação: “Uma prospecção dos principais casos e reflexões sobre a e-Participação” desarrollado por Rafael Cardoso Sampaio en 2016, el cual constituye un antecedente relevante para este trabajo. El estudio analiza experiencias de presupuestos participativos electrónicos (e-PPs) realizadas entre 2001 y 2013, intentando mostrar cómo los e-PPs se relacionan con otros proyectos de e-participación, haciendo foco en participantes, actividades y la posibilidad de usar métodos mixtos (online/presencial) para mitigar la brecha digital. Un hallazgo importante radica en que una parte significativa de los e-PPs no se refiere directamente a decisión política, sino a las sugerencias y peticiones (e-Solicitud). Se concluye en relación a los casos estudiados que la adopción de tecnologías de información y comunicación para presupuestos participativos no ha conducido necesariamente a una mejora de tales procesos.

También en relación a Presupuestos Participativos se puede mencionar el trabajo realizado por Rocío Annunziata (2020) “El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos. Un análisis de la experiencia de BAElige”. En él se analiza la experiencia de BAElige que es un presupuesto participativo online en todo su ciclo realizado en la ciudad de Buenos Aires. La autora focaliza en el análisis del tipo de propuestas presentadas y seleccionadas a través de esta política de participación digital. El estudio concluye que las propuestas seleccionadas tienden a ser más generales que en los Presupuestos Participativos “cara a cara” en donde suelen verse propuestas más territorializadas, fragmentadas y particulares. Se marca, sin embargo, que esta tendencia a atender problemas más generales es más el resultado de la forma como está diseñada la herramienta (que habilita la presentación de proyectos para toda la ciudad que luego obtienen más votos que los demasiado particularizados) que, de los procesos deliberativos ciudadanos o la búsqueda de apoyos, ya que el dispositivo online no los favorece. Otro aspecto que se advierte es que el formato digital ha permitido que intervengan otras formas de saberes y no sólo el “saber de la experiencia” y esto es una fortaleza.

La misma autora escribe otro aporte denominado “De la participación a la innovación: las instancias de deliberación online promovidas por la ciudad de Buenos Aires” en donde analiza la evolución de las instituciones participativas en la ciudad de Buenos Aires durante la pandemia y sostiene que se ha producido un cambio en las herramientas utilizadas, abandonando la instancia participativa más importante, BA Elige, e instalando nuevas herramientas de diálogos con vecinos por Zoom orientados a diagnósticos y algunos consultas digitales con “ideatones”. Annunziata sostiene que estas instancias se asemejan más a las investigaciones de mercado que a las instituciones participativas que caracterizaron la década pasada. En relación al impacto de las tecnologías en la deliberación sostiene que si bien en las discusiones sincrónicas se presentan diferentes tipos de argumentaciones y se generan acuerdos y desacuerdos, hay, sin embargo, ciertos aspectos del formato que tienden a neutralizar el conflicto y la dimensión afectiva de la comunicación (Annunziata, 2022a).

Finalmente, también en 2022, Rocío Annunziata publica un texto que es referencia clave para este trabajo ya que coincide en algunos casos de estudio y aporta una clasificación de modelos de participación que nos permite afinar la hipótesis de trabajo. El texto se denomina “Presupuestos participativos digitales en los municipios argentinos: ¿cambio de paradigma o adaptación?” En el mismo la autora analiza el funcionamiento de los PP argentinos de Escobar, San Lorenzo y Vicente López. La metodología empleada en esta investigación es cualitativa y comparativa y se parte de la hipótesis de que la digitalización de los presupuestos participativos argentinos constituyó más bien un proceso de adaptación que un cambio de paradigma. Para ello se construyen dos modelos teóricos de participación, uno, es el denominado participación comunitaria y se caracteriza por una participación no masiva, en donde participan en general las personas más interesadas en los temas. La participación en este modelo busca reforzar las identidades colectivas y vínculos políticos al tiempo que crea redes para el trabajo territorial. La idea de compartir y estar con otros le da sentido a la participación.

Este tipo de participación se puede apoyar en mecanismos digitales pero puestos al servicio de los objetivos, son un canal más de expresión y no el componente central. Se mencionan como ejemplos de este tipo a los PP, los consejos vecinales, la planificación estratégica participativa, entre otros.

Por su parte, en el modelo conectivo la tecnología aparece como un componente central que estructura el proceso participativo, es decir, la participación es pensada en función de las posibilidades que brinda la tecnología utilizada. Se busca una investigación masiva que sea capaz de brindar información útil a los gobernantes que la proponen. Las personas que participan son concebidas desde esta perspectiva como usuarios y no como personas insertas en redes de pertenencia. La participación individual generaría como resultado un producto colaborativo (Annunziata, 2022b). El argumento de la investigación es que en los casos estudiados se observó un proceso adaptativo que mantuvo las características centrales del proceso ya existente y basado en la lógica de la participación comunitaria. Por lo cual, estos PP que viraron a la digitalización con la pandemia y luego se mantuvieron no tienen las características propias de los modelos conectivos que sí inspiran muchos de los nuevos procesos participativos online.

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DEL TRABAJO DE CAMPO

En primer lugar, en lo que respecta a la selección de los casos, se toma como criterio que sean experiencias con diferentes niveles de desarrollo del componente online previo a la llegada de la pandemia. El primer caso se trata de una plataforma digital llamada Montevideo Decide en la cual la Intendencia de Montevideo (Uruguay) lleva adelante algunas propuestas participativas que nacen como propuestas 100% online desde el seno del laboratorio de la ciudad, MontevideoLab. Los otros dos casos son instrumentos que se desarrollaban como presenciales hasta la llegada de la pandemia en donde pasaron a ser online, formato que mantuvieron una vez terminada la emergencia sanitaria. Pese a haber sido creados bajo la lógica del formato presencial, ambos casos mostraban algunas incorporaciones de componentes online previos a la pandemia con un poco más de desarrollo en el caso de San Lorenzo⁶.

6- Se considera aquí que la incorporación de la votación como componente online genera mayores desafíos en términos de inclusión digital ya que la postulación de propuestas (que era el componente que había aplicado Vicente López) es un aspecto que en general involucra a grupos organizados que pueden delegar la tarea en quienes estén más cercanos al uso de tecnologías, pero la votación implica incluir la mayor cantidad de personas posible, y San Lorenzo, aunque mantenía una modalidad de voto mixta (presencial-online), tenía experiencia en ese aspecto antes de la pandemia de COVID-19.

El supuesto que subyace, tomando los mencionados aportes de Annunziata (2022b), es que las experiencias que pasaron al formato online con motivo de la pandemia mantienen las características propias de los formatos presenciales (territoriales y orientados a la compensación de grupos e instituciones), utilizando la tecnología como un medio para replicar el proceso a distancia, mientras que la experiencia que surge como instrumento online, dentro de un laboratorio ciudadano, adapta más el ciclo a las posibilidades que brinda la tecnología virtual, apostando, a su vez, por propuestas innovadoras y experimentales con diferentes escalas territoriales.

Se realizaron entrevistas en profundidad a participantes y responsables políticos en las tres experiencias con el fin de comprender las percepciones de los actores sobre la participación digital y el funcionamiento de la herramienta. Se realizaron 10 entrevistas en cada uno de los casos (total: 30). Por otro lado, a efectos de conocer la dinámica desarrollada en los procesos, se realizó una observación de la actividad realizada en la plataforma de Montevideo Decide durante los Ciclos de Ideas 2019 y 2020 y en las plataformas del PP de San Lorenzo y Vicente López en los ciclos 2021-2022. Además, se analizaron los diseños institucionales de los mecanismos, las propuestas presentadas por los participantes en las últimas ediciones (2021 y 2022 según el caso) y las cifras disponibles en relación a la evolución de la participación.

Cuadro 1: Detalle de entrevistas realizadas

Perfil de entrevistado / Caso de estudio	Montevideo	San Lorenzo	Vicente López
Participante	8	9	9
Responsable político	2	1	1
Total	10	10	10

Fuente: elaboración propia

En relación a las observaciones de la plataforma, hay que tener en cuenta que la actividad desarrollada durante los ciclos participativos no desaparece, por lo cual es posible en cualquier momento revisar la actividad de las propuestas presentadas, los comentarios realizados o los “Me gusta” que obtuvieron. De esta forma lo que se hizo fue observar y analizar la actividad desarrollada durante los ciclos participativos, en el caso de Montevideo el ciclo 2019 y 2020 (de mayo a septiembre) y en San Lorenzo y Vicente López los ciclos 2021-2022 (de mayo a julio en ambos casos).

Para el análisis de las plataformas se procedió sobre la base de descripciones de lo que se publica en las webs con un criterio selectivo en función de los intereses del trabajo. Para el análisis de las entrevistas se empleó el método matricial de análisis construyendo matrices a partir de cada entrevista, es decir el discurso de cada entrevistado cruzándolo con las categorías mencionadas en el párrafo anterior. En otra fase se clasificaron los entrevistados en torno a si era participante o responsable político y se cruzó con las categorías vistas como también se clasificó el material por municipio estudiado. Todo ello permitió producir el discurso interpretativo que se presenta en los siguientes capítulos.

El método matricial resultó ser el más adecuado dada su característica de método artesanal para el análisis de datos generados a partir de las entrevistas, facilitando la elaboración de las interpretaciones en este caso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Annunziata, R. (2020). El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos: un análisis de la experiencia de BAElige. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 77, 2020.

Annunziata, R. (2022a). De la participación a la innovación: las instancias de deliberación online promovidas por la Ciudad de Buenos Aires. *Administración Pública y Sociedad (APyS)*, (13), 176–200.

Annunziata, R. (2022b). Presupuestos participativos digitales en los municipios argentinos: ¿cambio de paradigma o adaptación? *Revista Iberoamericana De Estudios Municipales*, (25), 1–21. <https://doi.org/10.32457/riem25.189>

Araya, R. (2005). Internet, política y ciudadanía. Nueva Sociedad. N°195. Enero-febrero de 2005.

Bordignon, F. (2017). Laboratorios de innovación ciudadana, espacios para el hacer digital crítico. En *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*, Año 8 - Número 14 - 2017.

Cardoso Sampaio, R. (2016). e-Orçamentos Participativos como iniciativas de e-solicitação: uma prospecção dos principais casos e reflexões sobre a e-Participação. *Rev. Adm. Pública* — Rio de Janeiro 50(6):937-958, nov./dez. 2016

Rojas Martín, F. (2021). Laboratorios para la Innovación Pública. De las experiencias a los aprendizajes, de los aprendizajes a los desafíos: Red InnovaLabs.

Rojas Martín, F. y Stan, L. (2018). Los Laboratorios de Gobierno: aproximación a los ecosistemas para la innovación pública. Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: *Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, (1), 141-149.

Villaneda, S. y Gil Vanegas, C. (2020). Laboratorios de innovación de ciudad: El reto de innovar al interior de los gobiernos locales. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/laboratorios-de-innovacion-de-ciudad-el-reto-de-innovar-al-interior-de-los-gobiernos-locales/>

Sorj, B. y Fausto, S. (2016). *Activismo político en tiempos de Internet: Plataforma Democrática*.

Schneider, C. y Welp, Y. (2015). Diseños Institucionales y (des)equilibrios de poder: las instituciones de participación ciudadana en disputa. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Vol.60 no.224 Ciudad de México may./ago. 2015.

Welp, Y. (2016). La participación ciudadana como compromiso democrático. En *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, núm. 10, julio-diciembre de 2016, pp. 97- 121.

CAPÍTULO 4

LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN EL INSTRUMENTO “IDEAS” DE LA PLATAFORMA “MONTEVIDEO DECIDE”

Mariano Suárez

INTRODUCCIÓN

Montevideo Decide surge en el año 2018 dentro del marco del laboratorio de innovación de la ciudad, Montevideo Lab, que es un laboratorio ciudadano, tal como se ha definido anteriormente, que se ubica en la Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia. Se trata de una plataforma digital CONSUL⁷ para la participación ciudadana.

Montevideo es la capital de Uruguay con una población de 1.319.108 habitantes. La misma es gobernada por una coalición de izquierda desde inicios de la década del noventa, el Frente Amplio. Junto con el proyecto de descentralización, desde el comienzo del proceso, el Frente Amplio generó espacios de participación como los Consejos Vecinales (órganos deliberativos integrados por ciudadanos), la participación en la elaboración de los planes quinquenales, el Presupuesto Participativo y en las gestiones posteriores del Frente Amplio se impulsó el Plan Estratégico de Montevideo y los Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal (PLAEDEZ⁸). Dentro de este ecosistema participativo se incorpora en 2018 Montevideo Decide, que es una plataforma digital que permite a las y los ciudadanos opinar, proponer e incidir en las acciones que lleve a cabo la Intendencia de Montevideo. De acuerdo con lo que se expresa en la propia plataforma, el objetivo de la misma es “promover y crear una cultura de participación ciudadana directa a través de medios digitales”. En ella la ciudadanía puede participar de debates, presentar iniciativas de proyectos, votar expresando preferencias, etc.

7 - Es una de las dos plataformas de participación más importantes creadas en España, que viene siendo adoptada por muchos gobiernos y organizaciones de todo el mundo. Mientras que Cónsul es un software libre que fue creado en Madrid y es en el que está basada la plataforma de Decide Madrid, la otra se denomina Decidim y fue creada en Barcelona, habiendo entre ambas diferencias en las funcionalidades de espacios de participación y componentes o mecanismos.

8 - Fue una planificación participativa para el quinquenio realizada por primera vez en 1999. Seguidamente el mismo se fue actualizando para los períodos de 2005-2010 y 2010-2015.

Si bien los elementos más novedosos en participación digital vienen de la mano de los instrumentos creados propiamente por el “MontevideoLab”, uno de los cuales será analizado en profundidad en este capítulo, el gobierno ha creado otras instancias de participación online como la posibilidad de presentar propuestas o votar en el Presupuesto Participativo (PP) y un conjunto de instrumentos canalizados también a través de la plataforma “Montevideo Decide”. En relación al PP se puede decir que coloca el componente virtual como una opción más que complementa la presentación de propuestas y el voto presencial y que en tiempos de pandemia suspendió su ciclo participativo.

¿EN QUÉ CONSISTE MONTEVIDEO DECIDE?

La plataforma ofrece los siguientes módulos de participación:

a) **Ideas:** esta herramienta, que será la que se analizará aquí, permite presentar propuestas para Montevideo. Cuando comienza el ciclo participativo, las ideas se suben a la plataforma por parte de los propios proponentes y quedan visibles para los otros participantes, los que podrán hacerles comentarios y expresar su apoyo a las ideas. Las propuestas que lleguen al apoyo requerido en la web (500 personas) pasan a estudio de viabilidad por parte de los técnicos de la Intendencia. Luego, los proyectos considerados viables, son sometidos a consideración de la gente en la modalidad Votación de la plataforma y si obtienen más votos por “sí” que por “no” la Intendencia se compromete a ejecutarlos.

b) **Votaciones:** a través del módulo votaciones se pone a consideración las Ideas cuyos estudios de viabilidad resultaron favorables. Por otra parte, la Intendencia utiliza este módulo para realizar votaciones sobre determinadas acciones que evalúa llevar adelante.

c) **Debates:** el módulo debates permite generar intercambios entre ciudadanas y ciudadanos sobre diferentes temas que hacen a la ciudad. También admite comentar los debates abiertos, evaluarlos y apoyarlos.

d) **Consultas Ciudadanas:** a través de las consultas ciudadanas los usuarios y usuarias inciden acerca de los proyectos y actividades que la Intendencia de Montevideo tiene previstas para la ciudad.

Figura 1. Plataforma Montevideo Decide



Fuente: tomada de <https://decide.montevideo.gub.uy>

Para participar en la plataforma es necesario darse de alta en la sección de registro. Existen dos niveles de usuarios. El nivel 1 permite acceder a Montevideo Decide a través de cuentas de Twitter, Facebook o Google +. Los usuarios registrados en este nivel tendrán acceso a los siguientes módulos: Debate (crear, comentar y apoyar debates) e ideas (proponer ideas). El nivel 2, es más avanzado, para lo cual es necesario realizar el registro de usuario del Estado a través de un formulario de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). Estos usuarios pueden participar en: debates (crea, comenta y apoya debates), Ideas (proponer, comentar, apoyar y votar ideas) y Consultas (comentar las consultas realizadas por la Intendencia y decidir sobre consultas).

Límites y posibilidades para la participación online. Datos y percepciones

Para empezar se puede ver que tanto la cantidad de propuestas como los apoyos durante la primera fase y los votos de las propuestas factibles crecieron de la primera a la segunda edición (2018: 258 ideas, 23.342 apoyos, 9.423 votos, 5 ganadoras y en 2019: 564 Ideas, 94.617 apoyos, 22.000 votos, 12 ganadoras), luego cayeron en 2020 (281 Ideas, 68.874 apoyos, 17.524 votos, 17 ganadoras) probablemente debido a que por la pandemia el gobierno hizo que el ciclo colocara el acento en aspectos vinculados al abordaje de la misma y seguramente eso desalentó la participación de personas interesadas en otras temáticas.

Pero ¿quiénes participan? No es posible responder de manera certera a esta pregunta ya que implicaría tener acceso a un registro de datos de los participantes que el gobierno no ha sistematizado y para el cual necesitaría solicitar los datos de los usuarios de nivel 2 a la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). Entonces, se analizarán los límites y posibilidades que brinda la plataforma virtual para participar, pero desde los datos de usos de internet en el país y las percepciones de participantes y funcionarios.

En lo que respecta a los discursos, se pudo apreciar sobre todo dos tipos de opiniones sobre las oportunidades que brinda el Ciclo Ideas de Montevideo Decide con su propuesta de participación digital. Por un lado, hay un grupo que pone el acento en las oportunidades, el acortar distancias, y no visualizan mayores inconvenientes relativos al formato de participación. Según esta visión, si existen problemas o desafíos para la participación éstos no tienen que ver con la accesibilidad o el manejo de la tecnología, sino con otros aspectos motivacionales que también existen en la participación presencial.

Pienso que es un mito lo de que la tecnología llega a ciertos lugares, a ciertas clases sociales y a otras no, alcanza con recorrer los lugares con más carencia y saber que la gente se entera de las cosas por Facebook, el tema no es de ese uso tecnológico porque la gente usa, el tema es de las facilidades que nosotros damos para que les llegue a las personas. (Funcionaria_1_Ideas)

Yo vivo en Nuevo París, un barrio bastante periférico, por un tema de infraestructura el Internet nos permite tener ciertos espacios que no teníamos, yo hasta hace poco no tenía modo presencial (Participante_2_Ideas).

Por otro lado, hay otra visión entre los actores que reconoce que los procesos digitales pueden ofrecer facilidades para algunos, pero también obstaculizan las posibilidades de otros, sobre todo se menciona la dificultad de moverse fluidamente en estos espacios por parte de las personas mayores, y cómo eso puede constituirse en un factor inhibitorio a la hora de participar más allá de si tienen acceso o no a un dispositivo con Internet.

(...) me parece que hay un perfil de personas con determinada literalidad digital, alguien que está acostumbrado a estar en las redes, que tiene un ID de gobierno digital, que tiene determinados componentes más allá de tener una computadora y conexión a Internet. También hay una cuestión de saber usar esa herramienta, si vos usás el Internet para usar a las redes todos los días, nunca publicaste nada, puede que le sea difícil esa interfaz que tenía la plataforma, para mí es fácil, pero si tuviera 60 años necesitaría pedirle ayuda a alguien. (Participante_7_Ideas)

(...) vi que tenía pasos extras, y ahí vi que la gente mayor o se lo hacía yo o no funcionaba, por eso en mi caso siento que está mejor porque me es fácil lo digital, más ágil, más ida y vuelta, pero para la gente mayor que no está a tono con la tecnología es más difícil (...). (Participante_1_Ideas)

Este segundo grupo de respuestas se ajusta a lo que marca la literatura especializada en donde se reconocen condicionantes estructurales que supeditan la experiencia digital (Robinson y otros, 2015), en particular, en Uruguay el Informe de AGESIC (2019) “Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación” señala algunos condicionantes importantes en el uso de Internet en el país. Por un lado, coincidiendo con la opinión de los participantes, la edad aparece como un elemento clave. En ese sentido, el trabajo muestra que el grupo etario más rezagado en el uso de internet es el de adultos mayores (65 años y más) que, si bien han realizado un incremento sustantivo en el uso en últimos años, todavía se aprecia que sólo la mitad son usuarios de Internet y sólo uno de cada tres se conecta diariamente (AGESIC, 2019). Del otro lado, el grupo de los más jóvenes tiene el uso más alto y los adultos están en el nivel intermedio.

Esas diferencias en el uso con seguridad marcan también diferencias a la hora de resolver situaciones en la red, entonces, cuanto más sencilla de manejar es la herramienta hay mayores posibilidades de inclusión. La definición para el Portal Montevideo Decide fue colocar dos niveles de usuarios, el nivel más avanzado necesita de un usuario de gobierno expedido por AGESIC, es claro que esto es una limitante para gente que tiene un manejo básico de los dispositivos y las herramientas virtuales, la contracara es que de esta forma el gobierno asegura cierta seriedad en la participación e inhibe la participación irresponsable como los discursos de odio o las críticas no constructivas, muchas veces anónimas, que se producen en redes sociales. Entonces, ofrece mayores garantías para los participantes, pero tiene problemas inclusivos, en este caso, con los mayores de edad, los cuales si bien vienen acortando a buen ritmo la brecha de uso, aún tienen dificultades, y por tanto, se hace necesario en estos espacios generar medidas compensatorias que vayan acompañando sistemáticamente este proceso.

Las otras variables que aparecen condicionando fuertemente el uso de Internet, según los datos secundarios, son el nivel educativo y el nivel socioeconómico medido a través del ingreso per cápita de los hogares. Se señala, por ejemplo, que el porcentaje de internautas diarios es 1,5 veces mayor entre quienes terminaron el Ciclo Básico y entre quienes no (AGESIC, 2019).

Se puede decir entonces que siendo Ideas una herramienta de participación digital seguramente se ve atravesada por las limitantes estructurales en relación al uso de Internet, en particular, en el caso uruguayo: edad, nivel educativo y nivel socioeconómico. Lo cual plantea la necesidad de realizar actividades sistemáticas de apoyo a estos sectores. Esto es percibido por algunos participantes que manifiestan no tener problemas con el uso de la herramienta pero ser conscientes de que no es una cuestión generalizable, mientras que otros, no visualizan con claridad esta limitación y focalizan su atención en las posibilidades que brinda, rompiendo las barreras de las distancias, abaratando costos, etc.

Tipo de propuestas

Otro de los aspectos interesantes de analizar en estos instrumentos es qué tipo de propuestas se llevan adelante a través de ellas. Algunas preguntas guías pueden ser: ¿Cuál es el alcance del efecto en el territorio que tienen las propuestas participativas? ¿Son propuestas que benefician a sectores amplios de la sociedad o se focalizan en grupos específicos? ¿Se abordan asuntos de la ciudad en su conjunto o refieren sobre todo a territorios “micro”, barrios o cuadras? ¿Predominan las propuestas clásicas de los gobiernos locales o aparecen ideas innovadoras?

En este punto, resulta útil establecer diferencias, similitudes y complementariedades con el PP de Montevideo que es principalmente presencial y que se implementa por la Intendencia de Montevideo, pero por fuera del MontevideoLab. A diferencia del PP, en el Ciclo Ideas la participación digital no tiene un asiento territorial concreto y las personas pueden presentar ideas referidas a problemas de su barrio o a cuestiones de la ciudad en su conjunto. Estas diferencias en el diseño tienen su correlato en el tipo de propuestas. Si analizamos las ideas aprobadas en los tres ciclos (2018, 2019 y 2020) se ve un ligero predominio de ideas que atienden problemáticas de la sociedad montevideana en su conjunto. Así, de 34 ideas aprobadas, 20 estaban orientadas a generar beneficios para todo Montevideo como las castraciones masivas (de perros y gatos) o las huertas urbanas, en algunos casos son presentados como planes pilotos, pero no están pensados para el beneficio de barrios o espacios concretos. Por otro lado, 14 de ellas sí se referían a propuestas cuyo beneficio tiene que ver específicamente con una zona de la ciudad como “Pacificar el tránsito en el Parque Rodó” o el “Paseo Peatonal MAM”.

En este punto se coincide con lo planteado por Rocío Annunziata (2020) para el PP online de Buenos Aires en donde se sostiene que esta tendencia a abordar temas de ciudad se ve favorecida por un diseño que lo permite y por el estímulo de obtener mayores apoyos en la medida que la propuesta no está circunscripta a pequeños espacios. O sea, no es propiamente una característica de los procesos online, sino de aquellas herramientas cuyos diseños habilitan y en algún sentido estimulan este tipo de propuestas. Se ha observado también en esta investigación como las propuestas online pueden ser diseñadas para trabajar con divisiones territoriales como las del PP de San Lorenzo (Argentina) o el de Vicente López (Argentina) no generando de esta forma propuestas a nivel ciudad.

En lo que respecta a las temáticas de las propuestas, si tomamos al PP de Montevideo como punto de comparación, podemos ver que en éste dentro de las propuestas aprobadas predominan ampliamente los siguientes temas: a) la construcción y reparación de polideportivos (en su mayoría en clubes) y b) la mejora de plazas y espacios verdes. En Ideas, en cambio, la temática ampliamente predominante dentro de las propuestas aprobadas es la vinculada a cuestiones ecológicas como el reciclaje, la clasificación, las huertas urbanas, el tratamiento de colillas, la generación de energías limpias, etc. Si bien aparecen propuestas para la mejora de plazas y espacios verdes, su presencia no es tan frecuente como en el PP y no aparecen propuestas vinculadas al tema de la construcción y reparación de polideportivos. Otra temática bastante frecuente en los proyectos aprobados es la vinculada al bienestar animal y en menor medida las que tienen que ver con el tránsito o transporte urbano.

La última pregunta guía, sobre si hay aspectos nuevos o son los temas y abordajes propios de la labor de los gobiernos locales, es un poco más difícil de responder. Se puede decir que en los PP ha habido dos tipos de propuestas bastante típicas, una se relaciona con proyectos propuestos por grupos y/o instituciones (privadas o públicas) que buscan compensar algunas carencias de su propio funcionamiento aprovechando el instrumento participativo. En algunos casos se piden algunas contrapartidas para favorecer a porciones más amplias de la comunidad y en otros no. Esos temas, aunque no son propiamente tareas del gobierno local, en general no son demasiado novedosos ni en relación a la problemática ni en la forma de abordaje. Luego suele haber propuestas relacionadas a temas del gobierno local como el arreglo de plazas y el tránsito.

Figura 2. Parque Canino. Ciclo Ideas 2018



Fuente: Intendencia de Montevideo <https://montevideo.gub.uy>

En Ideas, el primer tipo de propuestas no aparecen y sí aparecen propuestas del segundo tipo, pero además se ven algunos temas y abordajes que no son tan típicos en estas herramientas participativas y en la tarea de los gobiernos locales como ser: bicicletas que generan energía, parques caninos, paseos peatonales, huertas urbanas, etc⁹.

El proceso de factibilidad

En todos estos instrumentos, luego del momento de proposición de ideas, hay un momento de análisis de factibilidad, que puede ser técnica, económica, legal, programática o una combinación de ellas, que a su vez precede al momento de toma de decisiones sobre cuáles serán las propuestas ejecutadas. En esta etapa, en general, quedan por el camino un alto porcentaje de las propuestas ciudadanas presentadas, ya sea por problemas técnicos o porque su ejecución excede los montos, posibilidades u objetivos del instrumento. En algunos casos se ha visto una representación ciudadana en el proceso, mientras que en otras se trata de un proceso técnico en manos de funcionarios del gobierno.

En el caso de Ideas existen algunos elementos innovadores que jerarquizan esta etapa y otros que podrían ser mejorados para dotar de mayor claridad al instrumento. Por un lado, el Ciclo Ideas muestra un elemento que lo hace más interesante a lo que sucede en el PP de Montevideo y en la mayoría de los programas participativos de este tipo, y tiene que ver con un intercambio online previo al inicio de la factibilidad que puede hacer que algo inviable se transforme en viable con pequeñas modificaciones. En el PP de Montevideo, por ejemplo, todas las propuestas, ya sea que se presentan de manera presencial u online, son un producto terminado y listo para ser evaluado en la etapa de factibilidad.

En Ideas lo que sucede es que las propuestas se suben a la plataforma y permanecen como ideas abiertas para recibir un feedback tanto de los otros participantes como de los funcionarios del gobierno, y ese intercambio previo, puede advertir a los ciudadanos de algunos aspectos a modificar para tener más posibilidades en el estudio de factibilidad. Entonces, el intercambio es anterior al estudio de viabilidad como tal, pero es un período en el que las propuestas ya son objeto de análisis e intercambios entre participantes y con los funcionarios administradores de la plataforma, pudiendo aún ser modificadas. En el PP de Montevideo no existe esta posibilidad de mejorar las propuestas, entre otras cosas, porque no hay espacios de intercambio. Se considera que éste es uno de los aspectos más interesantes que muestra el Ideas, y la experiencia contada en el siguiente discurso describe con claridad las posibilidades que se abren con este elemento:

9 - Dentro de las propuestas no ganadoras también se aprecian ideas ciudadanas poco convencionales como las de crear una playa nudista o un tranvía turístico en Ciudad Vieja presentadas en el ciclo 2019.

(...) al final hice los dos caminos, presenté en el Presupuesto Participativo y en Montevideo Decide. En Presupuesto Participativo cuando me respondieron me dijeron: No, en esa plaza no se puede y hasta ahí llegó mi propuesta (...) En el caso de Montevideo Decide había mucho más un ida y vuelta con las personas encargadas y también había opiniones del público, entonces la gente comentaba “no porque ahí”, “no te parece más allá” o “ese lugar no”, entonces ibas viendo la opinión del público y a su vez los de Montevideo Decide me escribían a mí, diciéndome, esa no es jurisdicción de la Intendencia, no se puede, porque no lo propones en otro lado, y entonces al final dejé abierto lo del lugar y fue factible (Participante 1_ Ideas).

Por otro lado, hay otro aspecto de diseño del instrumento que se entiende podría generar dificultades al proceso de factibilidad ya que, dada las exigencias del proceso de votación, todas las propuestas que pasen la factibilidad serán seguramente ganadoras, y por lógica el gobierno no debería permitir que ganen más propuestas de las que puede financiar.

Aquí, a diferencia del PP, no se compite entre propuestas para ver cuáles son las más apoyadas y de esta forma ordenar las propuestas según los apoyos para luego financiar las que correspondan según el monto disponible para el municipio y las zonas. En este caso, por un lado, no hay competencia entre propuestas, porque la fase de votación es intrapropuestas y nada más verifica que haya más personas a favor que en contra, y, por otro lado, no existe un monto claro estipulado ni para el ciclo en su conjunto, ni para los proyectos como tal.

Pero como los recursos son limitados, si las propuestas apoyadas (con 500 votos o más) fueran muchas no se podría pasar a la siguiente fase más propuestas de las que en los hechos se puedan financiar ese año con los recursos disponibles. Se observa un problema de diseño, puede que la dificultad que acarrea no se esté planteando actualmente, pero todos los gobiernos tienen una capacidad limitada para financiar (sea que esté explicitada o no) y debería haber algún mecanismo que logre resolver este asunto hipotético con alguna instancia de priorización ciudadana que se active en caso de ser necesaria. Este aspecto sí está resuelto de manera clara en PP de Montevideo y en la mayoría de los instrumentos que financian propuestas ciudadanas, en donde llegado el caso podrían pasar todas las propuestas la fase de factibilidad sin generar problemas porque luego hay una instancia de selección, a veces es votación y otras es a través de la construcción de acuerdos en asambleas (Suárez, 2021).

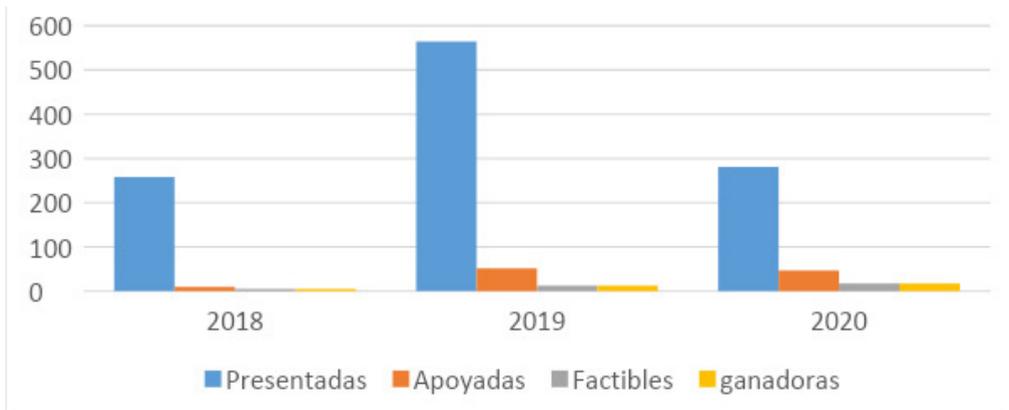
Algunos datos de las distintas ediciones realizadas:

2018: 258 ideas presentadas de las cuales 10 obtuvieron los 500 apoyos requeridos y pasaron a la etapa de factibilidad, de las cuales 5 obtuvieron el aval (50%) y resultaron ganadoras luego del proceso de votación.

2019: 564 ideas presentadas, 51 ideas alcanzaron los apoyos para pasar al estudio de viabilidad y 12 resultaron viables (23,5%) y a la postre fueron las ganadoras.

2020: 281 ideas presentadas, de las cuales 47 obtuvieron los apoyos ciudadanos necesarios y pasaron a la etapa de factibilidad, siendo 17 las que obtuvieron aval (36,1%) y fueron las ganadoras.

Gráfico 1. Propuestas presentadas, apoyadas, factibles y ganadoras por ciclo



Fuente: Elaboración propia

Podemos ver que, a pesar de la existencia de la etapa interactiva previa al análisis de factibilidad, los números de no factibilidad oscilan allí entre el 50% y el 76,6% en las diferentes ediciones. Retomando el argumento, el problema de diseño, si se multiplicara la participación y los apoyos a las propuestas podría haber muchas más ideas pasando a evaluación de factibilidad y luego todas las que pasen esta etapa tienen altas probabilidades de resultar ganadoras. De ahí que la factibilidad podría verse obligada a actuar como un espacio de filtro ya que la etapa que sigue no está diseñada para priorizar.

Algunos discursos de participantes sobre su experiencia en este proceso de evaluación:

(...) no me gustó la negativa de la Intendencia... lo entendí como un capricho de que no se hacía porque no se quería (Participante_2_Ideas).

La chica planteaba 50% de descuento en el boleto para los estudiantes de universidades privadas y la respuesta fue negativa en general. Ella se enojó por la respuesta de la Intendencia que se resumía en que si ellos podían costear la universidad privada también el pasaje (Participante_6_Ideas).

En el segundo ciclo subí dos propuestas... y me pasó de nuevo que engancharon con proyectos previos de la Intendencia y se ejecutaron por ahí (Participante_4_Ideas).

Me pidieron hacer algunos ajustes porque la Intendencia estaba estudiando esa zona por un tema de tránsito muy grande y el desborde de personas, de gente y autos, y cuando están estudiando qué hacer con el proyecto de estacionamiento justo en Montevideo Decide aparece mi idea de la peatonal y alguien les comentó que había una idea para la zona y ahí se ponen en contacto conmigo. (Participante_5_Ideas).

Los dos primeros discursos de los participantes muestran una valoración negativa de la evaluación de propuestas en donde no perciben como suficientes las explicaciones del gobierno de por qué las propuestas en cuestión no eran viables. En los últimos dos testimonios, en cambio, se describen situaciones en las que las propuestas de los participantes fueron tomadas por diferentes áreas de la Intendencia para incorporarlas en su planificación. Es decir, se entendió que las propuestas ciudadanas aportaban al trabajo que venían haciendo o diseñando desde el área y, por tanto, deciden incorporarla para ser ejecutada dentro de la actividad general que vienen desarrollando.

En uno de los discursos, el participante manifiesta que es la segunda vez que le sucede esto con sus propuestas. ¿Qué se puede decir de este procedimiento? En primer lugar, el hecho de que las diferentes áreas del gobierno local observen lo que se va proponiendo en los procesos participativos y exista la oportunidad de que nutran su planificación con las ideas ciudadanas, es un aspecto que la literatura ha señalado como favorable, de hecho, no es utilizado con demasiada frecuencia en estos instrumentos y eso ha sido señalado por múltiples autores como una debilidad de estos mecanismos, que se pierden de aprovechar al máximo tanto los diagnósticos como las ideas de abordaje surgidas de la creatividad ciudadana (Montecinos, 2009; Suárez, 2021).

Entonces, por un lado, la participación nutre las agendas de las direcciones, les aporta ideas y aumenta la capacidad de incidencia de la participación ciudadana. La contracara es que también puede afectar la transparencia del proceso de asignación de fondos. Porque mientras algunos ciudadanos no obtienen avales de factibilidad otros son incorporados a las planificaciones de las áreas de forma directa. Es decir, aquí aparece un elemento de valoración del gobierno local que es quien decide incorporar estas propuestas a su gestión, pero para que esto funcione con más claridad, sin generar ninguna sospecha de favoritismos, se debería diseñar algún mecanismo que protocolice y aporte criterios generales de elegibilidad de manera de fortalecer la transparencia también en este procedimiento. El propio diseño del instrumento debería contemplar esta posibilidad y clarificar cómo funcionará.

Proceso de interacción online

Uno de los aspectos que más se ha puesto en cuestión en los mecanismos de participación digital es su capacidad de generar procesos de intercambio y deliberación ciudadana. Sin embargo, hay procesos de participación presencial que no priorizan la deliberación o directamente no incluyen espacios deliberativos como es el caso del PP de Montevideo. Dentro del portal Montevideo Decide, en cambio, se ha colocado un componente específico para debates, que no es el que se está analizando aquí, que tiene como objetivo que la gente coloque temas y se genere una discusión ciudadana en torno a él, aunque sin capacidad resolutoria, al menos en lo que tiene que ver con acciones de gobierno.

En el componente Ideas, por su parte, se ha pensado en la posibilidad de que exista un intercambio ciudadano y que la gente pueda comentar, criticar e intercambiar. Para ello, en el espacio en el que se visibilizan las propuestas presentadas, y durante el mencionado período en el que las propuestas permanecen abiertas para editar por parte de sus proponentes, se genera un espacio de foro en el cual aquellos que tienen usuarios en la plataforma pueden comentar, colocar “me gusta”, etc. Se espera, a su vez, que ese sea un espacio en el cual el gobierno, a través de sus administradores de plataforma, pueda intercambiar con los participantes y ejercer un rol de moderación que haga fluir más el intercambio.

Había un chico que tenía una propuesta similar, pero con él no llegué a hablar hasta que lo vi en la Intendencia, me acuerdo que había comentarios de que era una buena propuesta, pero también otros de que no era viable, de colectivos no recibí comentarios (Participante_1_Ideas).

(...) mucha gente nos daba para adelante pero también había comentarios de “para qué van a poner contenedores...” (Participante_2_Ideas).

Yo creo que eso es algo para mejorar, no es que sale naturalmente es porque algunos que somos particularmente limados con eso, le damos más importancia a eso, pero hay un diálogo, gente que busca y opina para aportar, otras para pescar ideas parecidas y lograr conseguir votos. Creo que en la segunda edición hubo más intercambio... sigue siendo un evento puntual, pero creció. (Participante_3_Ideas).

Yo los comentarios que recibí fueron cuatro o cinco y todos positivos. (Participante_4_Ideas).

Como puede verse en los discursos, los ciudadanos valoran este espacio de intercambio, aunque algunos sugieren que se puede aún potenciar este componente. En esa línea, desde el Montevideo Lab opinan:

(...) eso funciona, nosotros por eso lo estamos repensando, claro, pero atrás de las tecnologías y máquinas nosotros tenemos que pensar que necesitamos recursos humanos capacitados, tenemos que capacitar a los funcionarios para ser mediadores, articuladores, transportadores, a tener un oído específico. (Funcionaria_1_Ideas)

Entonces, es generalizada la percepción de que el espacio de intercambio es utilizado y que las propuestas reciben comentarios, si bien no es propiamente un espacio de construcción colaborativa de ideas porque quien hizo las propuestas tiene el poder de decidir qué incorpora y qué no de lo que recibe como sugerencia, de todas formas, es un espacio de colaboración que le da una cualidad interesante al instrumento participativo. A su vez, y tal vez ligado al hecho de que no se está haciendo una construcción en grupo sino recibiendo feedback del grupo, no se ha observado en los foros ni en los discursos de los participantes, la existencia de grandes debates argumentativos al estilo de la deliberación retórica. Más bien predominan comentarios concretos sobre cómo mejorar la idea o con quiénes deberían contactar para conseguir más apoyos.

En ese punto se debe mencionar que, además de los espacios online, se realizan algunas instancias presenciales con talleres formativos para apoyar a los ciudadanos en la formulación y difusión de propuestas y se realiza una devolución colectiva de los resultados de estudios de factibilidad.

CONCLUSIONES

El capítulo ha analizado el principal mecanismo de participación online de la ciudad de Montevideo tratando de establecer algunas diferencias y similitudes con su principal mecanismo de participación presencial. Se ha visto que si bien existe una incidencia del formato (online) en las variables analizadas, por ejemplo, en la deliberación o la accesibilidad y el perfil de los participantes, también juega un papel decisivo las decisiones que se toman en términos de diseño institucional, promoviendo o anulando el intercambio, la creatividad, las propuestas a escala de ciudad, etc. El mecanismo Ideas es un instrumento diseñado de cero para ser online y en ese sentido muestra algunos rasgos diferentes a los predominantes en los instrumentos presenciales, por ejemplo, no tiene un diseño territorial que fragmente el territorio.

La evidencia mostró que es posible desarrollar espacios de colaboración en la plataforma y que, aunque no se establecen grandes debates argumentativos ni construcciones con corresponsabilidades de varias instituciones o grupos, hay un espíritu de colaboración en los foros que en los hechos ha favorecido la mejora de las ideas durante la primera etapa y ha aumentado en algunos casos las posibilidades de éxito en la posterior evaluación técnica. Para la etapa de factibilidad se señala como aspecto positivo el hecho de que las áreas de la Intendencia observen las propuestas y analicen la posibilidad de incorporar ideas a sus planificaciones, pero se sostiene que es necesario darle la mayor claridad posible a este proceso para ganar en transparencia. Además, se sostiene como aspecto de diseño, que para que la factibilidad no deba soportar el peso del crecimiento progresivo de las demandas, la etapa siguiente debería incluir alguna posibilidad de priorización en caso de que todas las propuestas viables no puedan ser financiadas.

Se evidenció además que el formato ha favorecido la preferencia por proyectos a escala de ciudad, no generándose proyectos para beneficio de grupos o instituciones y ha permitido la emergencia de propuestas con temáticas y/o abordajes poco convencionales. Finalmente, se señala que existe evidencia actual para Uruguay que sugiere que la edad, el nivel educativo y el nivel socioeconómico tienen incidencia en el uso de las herramientas digitales por lo cual para avanzar en términos de democratización del acceso se deberían pensar medidas sistemáticas que ayuden a la inclusión de estos sectores promoviendo la mayor pluralidad de voces.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGESIC (2019). *Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación*. <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/datos-y-estadisticas/estadisticas/encuesta-uso-tecnologias-informacion-comunicacion-2019>

Annunziata, R. (2020). El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos: un análisis de la experiencia de BAElige. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 77, 2020.

Montecinos, E. (2009). El Presupuesto Participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? *Revista CLAD N° 44-Reforma y Democracia*. Caracas.

Robinson, L; Cotten, SR; Ono, H; Quan-Haase, A; Mesch, G; Chen, W; Schulz, J; Hale, TM and Stern, MJ (2015). *Digital inequalities and why they matter*". *Information, Communication & Society*, 18(5), pp. 569-582.

Suárez, M. (2021). *Articulaciones entre Participación y Representación Estudio de los Presupuestos Participativos de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo*: UDELAR.

CAPÍTULO 5

LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE SAN LORENZO

Mariano Suárez

INTRODUCCIÓN

San Lorenzo es una ciudad ubicada en la zona sur de la provincia de Santa Fe, Argentina, y según datos del INDEC su población es de 46.239 habitantes. El Intendente es Leonardo Raimundo del partido Unión Cívica Radical.

El presupuesto participativo (PP) se desarrolla en San Lorenzo de manera ininterrumpida desde el año 2013 y ha ido pasando por diferentes formatos. En principio se trataba de una política participativa presencial, luego, en 2018, comenzó a incorporar elementos digitales y la votación pasó a ser bi-modal. Finalmente en 2020, en un contexto de pandemia, asume definitivamente el carácter virtual tanto en la presentación de propuestas como en la votación.

Un primer asunto que cabe acotar es que llama la atención el hecho de que en la plataforma de PP estén disponibles los términos y condiciones de uso de la plataforma, pero no así el reglamento que regula el proceso del PP. A grandes rasgos se puede decir que el PP de San Lorenzo se caracteriza por ser un instrumento participativo en el cual los ciudadanos anualmente participan para definir una parte del presupuesto, que puede ser destinada a proyectos institucionales (40%) o comunitarios (60%). Los primeros son proyectos cuyo beneficio tiene como destinatario a una institución concreta del territorio, y los segundos, son proyectos que tienen un beneficio para sectores más amplios de la comunidad. Debido a su diseño territorial, los proyectos, aun cuando sean comunitarios, no tienen un alcance de ciudad, sino que se limitan a ser ejecutados en alguna de las tres zonas en la que se divide la ciudad: Norte, Centro y Sur.

Los participantes de la votación pueden elegir hasta tres proyectos institucionales y tres comunitarios, pudiendo combinar diferentes zonas en su elección. Pueden votar todas las personas que figuran en el padrón electoral de la ciudad y para la votación se utilizan actualmente tres mecanismos digitales: la plataforma, la Tablet y WhatsApp. Es decir, las personas pueden participar subiendo sus propuestas en la plataforma, las cuales se realizan en formatos de proyectos pre establecidos, o participar en las instancias de votación. Estas últimas tienen lugar durante el lapso de un mes, desarrollándose apoyos técnicos para la votación digital.

En relación a la plataforma, a la misma se accede desde la página de la Municipalidad de San Lorenzo y a diferencia de Montevideo Decide, no se trata de una plataforma realizada a partir de alguno de los conocidos software españoles (Decidim y Cónsul), sino que es un espacio desarrollado en software libre por las organizaciones civiles SantaLab, Vituágora y la Fundación Democracia en Red, específicamente para canalizar la participación en el PP de San Lorenzo.

Figura 3. Plataforma PP de San Lorenzo



Fuente:<https://pp.sanlorenzo.gob.ar/>

Las propuestas pueden utilizar el presupuesto máximo asignado a ese tipo de proyectos (comunitarios/institucionales) y a esa zona, aunque en los hechos las propuestas que se financian tienden a ser de montos varias veces más chicos que ese total, permitiendo de esa manera la existencia de varios proyectos ganadores por zona y por tipo. La ejecución de los mismos está a cargo de la Municipalidad desarrollando las obras y las contrataciones necesarias a través de distintos mecanismos públicos.

La ejecución es totalmente por parte del Municipio, nosotros lo que hacemos es licitar, dependiendo del costo obviamente de cada proyecto, la mayoría no suelen ser montos muy elevados (Funcionaria_1_San Lorenzo).

El ingreso a la plataforma de PP no requiere registro online previo, pero para participar presentando proyecto o votando se debe completar un formulario o registrarse a través de una cuenta de Facebook. A los que indiquen una cuenta de correo electrónico se les envía un link para confirmar el registro. Están habilitados a presentar proyectos todos los sanlorenzinos, mayores de 16 años, y las instituciones que cumplan con las condiciones establecidas en el reglamento.

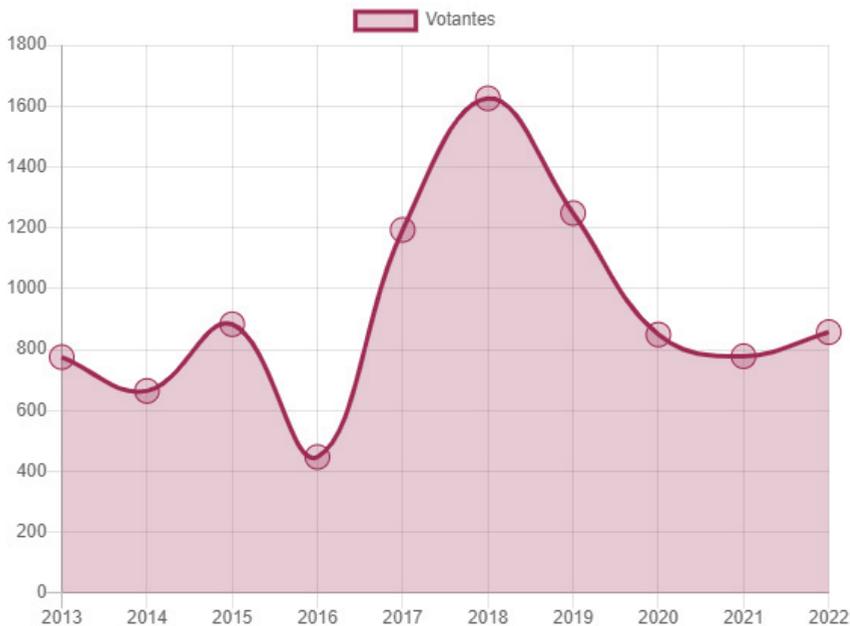
Límites y posibilidades para la participación online. Datos y percepciones

Tal como se procedió en el caso de Montevideo se analizarán aquí algunos aspectos vinculados a los límites y posibilidades de accesibilidad que plantea la participación online a partir de algunos indicadores objetivos y a partir de las percepciones de los actores.

Un primer asunto a mencionar es que, en la participación a través del voto, existe en el PP de San Lorenzo un amplio predominio de la participación de mujeres. Por otro lado, las estadísticas por edad muestran que siempre votaron más las personas mayores de 46 años. Eso nos muestra un mayor interés por la política por parte de personas adultas, pero es un rango demasiado amplio para extraer conclusiones sobre el uso de tecnologías digitales por parte de las personas con mayor edad (rango de más de 65 años).

Por otro lado, en este caso de PP es interesante observar el comportamiento de la participación durante el formato presencial, en el mixto y en el actual que es netamente digital. En primer lugar, podemos ver en el gráfico 1 la evolución de la participación a través del voto en el PP desde sus inicios, en 2012, hasta la última edición en 2022.

Gráfico 2. Evolución de cantidad de votantes PP de San Lorenzo

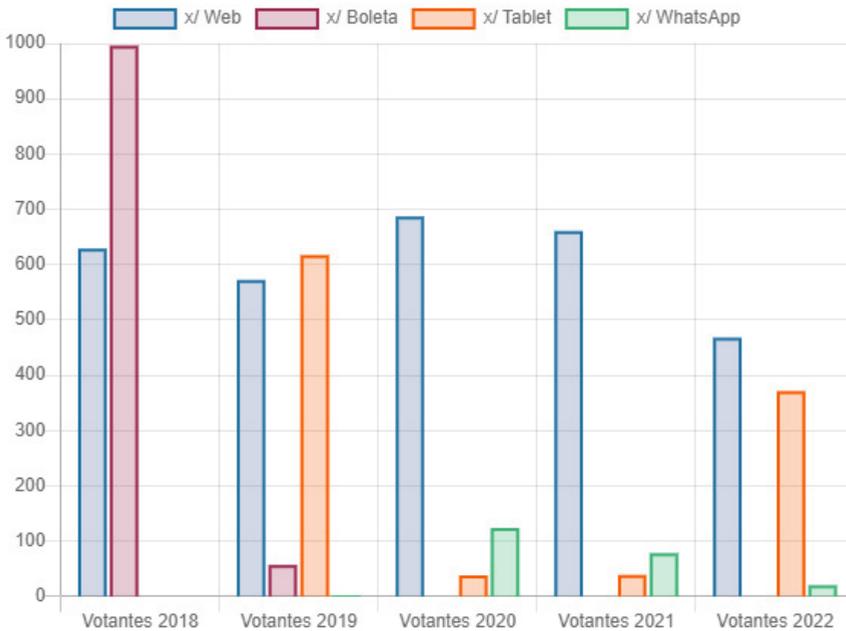


Fuente: Municipalidad de San Lorenzo <https://pp.sanlorenzo.gob.ar/datos>

Como se puede observar la participación ha sido oscilante en el tiempo, entre 2013 y 2016 hubo subidas y bajadas cada año. En 2016 comienza un período de crecimiento durante tres años consecutivos, llegando en 2018 a su máximo histórico de participación (1.625 participantes) y a partir de ahí cae por tres años consecutivos y vuelve subir levemente en la actual edición 2022.

Resulta interesante analizar ese comportamiento a partir de la aplicación del formato de participación digital en sus distintas modalidades.

Gráfico 3. Participación online y presencial en el PP de San Lorenzo



Fuente: Municipalidad de San Lorenzo <https://pp.sanlorenzo.gob.ar/datos>

Como se ha dicho, en el año 2018 se produjo el pico de participación, y ello es coincidente con el inicio de la votación digital, aunque no sustituyendo sino complementando la participación presencial. Pese al importante aumento de la participación en ese año que sube de 1.193, de la edición anterior, a 1.625, no se puede concluir que ese aumento sea producto de una preferencia por la participación online ya que, como se ve en la gráfica 2, de esos 1.625 votantes 996 (61,29%) fueron a través del voto presencial y sólo 629 (38,71%) a través de la modalidad online. Podría sostenerse que la combinación de las modalidades pudo generar un efecto positivo en la cantidad de votos multiplicando las opciones de manera de captar participantes con diferentes características, pero esa tendencia no se sostuvo en el año siguiente en donde, pese a la combinación de modalidades, la participación general tuvo una caída importante, pasando a 1.248 votantes.

Durante las ediciones de 2020 (inicio de la pandemia de COVID 19), 2021 y 2022 desaparece la opción de voto presencial a través de urnas y queda únicamente la opción de voto digital. Puede verse que tanto en 2020 como en 2021 la participación acentuó su caída, por lo que la idea de que la digitalidad le permite a estas herramientas captar una mayor cantidad de personas no se puede observar aquí en los números. Tampoco es posible extraer conclusiones contundentes en sentido contrario ya que, como se dijo, la política ya se había mostrado fluctuante en la participación antes de incorporar el componente digital y además se trata de años de pandemia en donde las prioridades y los comportamientos ciudadanos pueden cambiar.

La caída de la participación en estos años es reconocida desde la Municipalidad y se buscan estrategias para revertirla en la décima edición en el año 2022.

Venimos de dos años de pandemia en los cuales el Municipio de San Lorenzo ha sido de los pocos que ha podido darle continuidad al programa por esta posibilidad de hacerlo 100% virtual a través de la plataforma, cosa que ya teníamos desarrollada previo a la pandemia y que nos permitió continuar con el trabajo de participación ciudadana, pero la realidad es que se ha estancado un poco o no ha crecido tanto con relación a otros años, creo que este año hemos salido a relanzar el programa, primero por su diez años como un eslogan para un cambio de imagen, renovarlo un poco y volver a hacerlo atractivo (Funcionaria _1_ San Lorenzo).

Como se ve en el gráfico 1, en 2022 hay un leve aumento de la participación posiblemente como efecto de esas acciones realizadas para relanzarlo. Habrá que seguir monitoreando la evolución en las próximas ediciones.

Al igual que los datos presentados para Uruguay, en Argentina, pese a la elevada cifra de acceso a Internet, también existen condicionantes estructurales y dentro de ellos también aparecen mencionadas como centrales: la edad y el nivel educativo (INDEC, 2022).

Este elemento es percibido por los actores, en especial en lo que respecta a la edad y las dificultades que se le presentan a las personas mayores a la hora de participar en este tipo de propuestas digitales.

Algunos testimonios en este sentido:

Una debilidad puede ser esto que comenté, que ahora es digital la votación porque ¿cómo accede la gente que no maneja Internet, ni celular y nada? (Participante _1_ San Lorenzo)

Yo creo que una de las fortalezas del programa es un poco también la debilidad, creo que la plataforma permite que mucha gente pueda participar, pero también sigue siendo todavía un obstáculo porque hay un sector etario de la población que le cuesta todavía. (Funcionaria _1_ San Lorenzo)

Es un mecanismo para el que entiende de mecanismos de comunicación, de Internet, para el jubilado que no entiende, que no sabe cómo usar el celular, ahí tienen que hacer todo presencial (Participante _3_ San Lorenzo)

Y mirá, te soy honesto, nosotros hay una edad que nos cuesta, yo estoy familiarizado porque mi escuela es online, entonces al ser online yo aprendí a usar Zoom y el Meet, pero no todo el mundo está acostumbrado. (Participante _4_ San Lorenzo)

Nosotros vemos que al principio costó mucho porque no todo el mundo tiene acceso a la web, no todo el mundo tiene teléfonos (...) no todos tienen teléfonos capacitados para utilizar estas herramientas. (Participante _6_ San Lorenzo)

(...) Sí, eso me comentaban, hay mucha gente que por ahí te quiere votar pero que no maneja tan bien el Internet como lo manejan los jóvenes y se pone un poco difícil. (Participante _7_ San Lorenzo)

Para que la posibilidad de participación en estos mecanismos no se transforme en una nueva forma de expresión de las desigualdades de oportunidades, es necesario que los propios instrumentos incluyan formas de hacer frente a estos problemas y faciliten el ingreso al proceso a quienes tienen dificultades para el acceso y/o manejo de las tecnologías. Hay muchas formas, algunas de ellas sutiles, de expresión de estas barreras, hay personas que no entran, y por motus proprio no entrarán nunca a estos espacios digitales porque se sienten muy distantes de las lógicas que los dominan y de las habilidades necesarias para moverse en ellos.

En ese sentido, un aspecto interesante de la edición 2022 es que, a diferencia de los años anteriores en donde la pandemia impedía la presencialidad, en este año pudo combinarse la participación a distancia autogestionada con una serie de jornadas presenciales para facilitar la votación digital. Así en las distintas zonas de la ciudad las personas con dificultades de acceso o de manejo de las herramientas virtuales recibieron apoyo para generar los usuarios y realizar el voto a través de las herramientas digitales. De esta forma, el gobierno apuesta exclusivamente por el componente digital, pero, reconociendo las dificultades reales de accesibilidad de ciertos sectores de la sociedad, realiza instancias similares a una votación presencial sólo que en lugar de colocar el voto en papel las personas realizan el voto digital con dispositivos tecnológicos públicos o propios y asistencia técnica.

Esto es reconocido por los participantes como un aspecto positivo del desarrollo del proceso:

(...) Ellos después están en distintos lugares presentando, llevan la Tablet y todo para que la gente vote y participe en los proyectos. Ahí me avisan, yo voy donde está el presupuesto participativo a hacer el voto (Participante _3_ San Lorenzo)

Lo que pasa es que en los lugares donde la gente no tiene acceso, no tiene conocimientos, siempre hay alguien que está asesorando, ya sean los voluntarios o personal municipal que cuando se hacen las votaciones de presupuesto participativo te va a ciertos lugares, se reúne a la gente y se les da las alternativas para votar y se les enseña en el momento. (Participante _6_ San Lorenzo)

Ahora sé que van a hacer algo (...), van a ir a un barrio o cierto lugar, para que la gente muy grande, y que no tiene redes, pueda llegar a acceder. Porque por más simple que sea un correo y un usuario que armás con tu DNI, hay gente que no sabe. (Participante _8_ San Lorenzo)

Entonces, desde el gobierno de San Lorenzo desarrollan acciones para compensar las dificultades de acceso y manejo del espacio digital, desarrollando vídeos para explicar brevemente lo que se debe hacer para participar, generando un período largo (de un mes) para realizar la votación y la generación de espacios físicos en distintos puntos de la ciudad en donde quienes quieren participar a través del voto reciben asistencia técnica para poder hacerlo. Se podría decir que una posibilidad de profundizar esto sería anticipar estos espacios distribuidos en la ciudad en distintos días para la asistencia en el período de presentación de propuestas. De esta manera se trabajaría en la inclusión en una forma clave de participar que va más allá de expresar una preferencia.

Tipo de propuestas

Para analizar el tipo de propuestas que se presentan en el PP de San Lorenzo retomamos las preguntas guías planteadas para el caso de Ideas en Montevideo Decide: ¿Cuál es el alcance del efecto en el territorio que tienen las propuestas participativas? ¿Son propuestas que benefician a sectores amplios de la sociedad o se focalizan en grupos específicos? ¿Se abordan asuntos de la ciudad en su conjunto o refieren sobre todo a territorios “micro” (barrios o cuadras)? ¿Predominan las propuestas sobre acciones clásicas de los gobiernos locales o aparecen ideas innovadoras?

Lo primero que se puede decir es que a diferencia de Ideas de Montevideo Decide en el caso del PP de San Lorenzo estamos frente a un mecanismo diseñado con lógica territorial. Es decir, no trabajan en función de problemáticas de la ciudad, sino de aquellas circunscritas a algunas de las zonas en las que se divide la ciudad a efectos de la política. Más allá del hecho de que las personas pueden votar propuestas de las diferentes zonas, las mismas compiten dentro de ese territorio y refieren a obras o intervenciones a realizarse dentro de la zona en cuestión. Entonces, no es posible encontrar proyectos a escala de ciudad sino que la escala máxima es la zona y lo que sí es posible hacer es destinar el 100% de los recursos asignados al tipo de proyecto y a la zona para financiar una sola propuesta. Es decir, si una persona o un grupo de personas presentara una propuesta comunitaria o institucional cuyo presupuesto de ejecución sea el 100% de lo previsto para ese tipo de proyecto en la zona, y esa propuesta fuera apoyada por las personas, logrando ubicarse en el primer lugar en la votación, esa sería la única propuesta aprobada para el rubro y la zona.

En este punto, sin embargo, tanto los datos disponibles como algunos testimonios evidencian la preferencia hacia propuestas cuyos montos sean menores al máximo admitido permitiendo que haya varios ganadores.

Si las personas prefirieran aprobar proyectos de mayor porte, como permite el reglamento, podríamos tener en cada edición una propuesta por zona y por tipo, lo que equivaldría a seis propuestas ganadoras en total por año, sin embargo los datos muestran que, en 2022 fueron 24 en total, en 2021, 30; y en 2020, 2019 y 2018, 27.

En la misma línea, algunos discursos muestran la preferencia por tener mayor cantidad de proyectos pequeños en lugar de pocos más grandes:

Tratan de que ingresen todos los proyectos posibles, porque la idea es que sea una herramienta de transformación de la ciudad porque si por ese monto ingresa sólo un proyecto no va a haber tanto impacto que es la idea de estos espacios, entonces tiene que ver con eso la factibilidad (Participante _1_ San Lorenzo).

El tope que se puede pedir para cada proyecto puede ser el máximo asignado a la zona (...) En general se estila presentar proyectos más pequeños y suelen entrar muchos proyectos por cada categoría, suelen ser proyectos de 100 mil pesos, no tan grandes, tenemos de todo. (Funcionaria _1_ San Lorenzo)

Por otra parte, se puede ver en los discursos la idea de que en algunos casos el gobierno local utiliza ideas surgidas en el PP y las trabaja más allá de la ejecución del propio ciclo, a veces ejecuta por otras vías propuestas no viables para el PP y a veces busca darle continuidad a propuestas ejecutadas que generaron un buen efecto en la comunidad. Este aspecto ayuda a ampliar el alcance. Queda claro cuál es el presupuesto de PP para cada ciclo y con qué propuesta se asume un compromiso vinculante de ejecución, pero no se pierde de vista la posibilidad de ejecutar por fuera de ello e involucrando a otras áreas, otras propuestas surgidas en los procesos participativos del PP.

Uno de los casos es un cine móvil que va durante todo el año por todos los barrios de la ciudad, se pasa una peli a los chicos y se les da una merienda y va recorriendo todos los barrios, y esta propuesta, no sé bien el año en el que fue expuesta, pero también se planteó y quedó en el presupuesto general del Municipio para que se siga haciendo y surgió dentro de una propuesta de presupuesto participativo. (Participante _1_ San Lorenzo)

(...) tres salieron factibles y después había dos que tenían que ver con nuevos elementos para el espacio que esos salieron rechazados pero lo hicimos mediante otro canal que tiene la Municipalidad. (Participante _7_ San Lorenzo)

La otra pregunta guía vinculada a si las propuestas benefician a sectores amplios de la sociedad o a grupos específicos se responde analizando el propio diseño, ya que el mismo prevé que la mitad de los fondos son para proyectos comunitarios y la otra mitad para proyectos institucionales. De esta forma el diseño asegura que se presentarán y ganarán propuestas cuyos beneficiarios se restringirán a integrantes o usuarios de instituciones concretas (clubes, asociaciones de jubilados, asociaciones vecinales, entidades de bien público sin fines de lucro, etc.) y propuestas en donde los beneficiarios sean sectores amplios de la comunidad. En el primer caso se pueden encontrar propuestas muy concretas dirigidas a grupos específicos, por ejemplo reforzar el techo de un parrillero, colocar rejas, comprar ventiladores, comprar mobiliarios, etc.

En el segundo caso, dentro de las propuestas comunitarias, en la edición 2022 predomina la temática vinculada a educación y capacitación (cursos, talleres, etc.), en segundo lugar la relacionada a parques y espacios verdes, luego aparecen las propuestas relacionadas a tránsito y transporte urbano, seguidas por temáticas de salud y arreglo y limpieza de calles y en menor medida las de cuidado de animales. Las propuestas vinculadas a la ecología, que eran ampliamente predominantes en Montevideo Decide, casi no aparecen aquí (un solo proyecto presentado en 2022 se relaciona directamente al tema).

Sobre la discusión de si las propuestas del PP sirven para cambiar las prioridades de inversión pública pero no se salen de los temas y abordajes comunes de los gobiernos locales, se puede decir que en las institucionales no se observan propuestas demasiado novedosas, sino más bien abordajes clásicos de carencias o problemáticas institucionales, se asume aquí un rol compensatorio por parte del gobierno apoyando a las instituciones para mejorar su funcionamiento. En las propuestas comunitarias la novedad está en el predominio de propuestas orientadas a la formación y capacitación en diferentes rubros con una fuerte impronta hacia lo laboral. Algunos ejemplos: soldadura y herrería; pastelería y panificación; peluquería; auto-defensa para mujeres, entre otras. Si bien los gobiernos locales realizan actividades formativas, en general no es una tarea a la que le asignen centralidad como sí pueden serlo otras temáticas que también aparecen con frecuencia en el PP como parques y espacios verdes (colocación de juegos en plazas, bancos y mesas en plazas y parques, etc.) tránsito y transporte urbano (semáforos, paradas de ómnibus, aplicación para estacionamiento medido, etc.) y arreglo y limpieza de calles (entubar cunetas, arreglo de veredas, etc.).

El proceso de factibilidad

Como se ha mencionado en la descripción de la metodología del PP de San Lorenzo, a grandes rasgos se pueden identificar las siguientes etapas: Diagnóstico y elaboración de ideas proyecto, Factibilidad de los proyectos presentados y Votación y elección de los proyectos a ejecutar. Para llegar a la etapa de votación que determinará cuáles son los proyectos ganadores, se debe obtener previamente un aval de factibilidad que está a cargo de funcionarios del PP y colaboradores de diferentes áreas del gobierno.

Como sucede en el caso de Montevideo Decide, en el PP de San Lorenzo los testimonios dan cuenta de ciertas interacciones con funcionarios del gobierno que anticipan algunos problemas de factibilidad previos al inicio de la etapa y advierten a los participantes sobre qué aspectos podrían mejorar para aumentar sus posibilidades. No sucede, como en el caso de Montevideo, que haya posibilidades de retroalimentación entre participantes pero sí se hace por parte del equipo de PP una observación de las propuestas que se van enviando de forma virtual y se los asesora, en algunos casos, sobre cómo mejorarlos sobre todo en las cuestiones presupuestales.

(...) las personas por ahí quieren poner un semáforo en la puerta de la casa, pero desconocen el costo que tiene el semáforo, entonces nosotros tratamos de asesorarlos y más allá de que luego todo se analiza en la etapa de factibilidad que corresponde a la Municipalidad y de las distintas áreas que van a estar a cargo de ejecutar ese proyecto. De hecho los proyectos de semáforos no son fáciles de que obtengan factibilidad. Nosotros igual les permitimos que los presenten y dejamos también que participen porque si una ya le corta las alas al proyecto de entrada luego la gente se desanima y no quiere participar (...) (Funcionaria _1_ San Lorenzo)

(...) cuando los leen si hay alguna falla o equivocación te dicen que lo podés corregir, los leen a todos y te van marcando. Por ejemplo, en algún momento nosotros habíamos pedido para mi barrio, una línea de árboles para que separe a las empresas de un sector del barrio (...) bueno no podía ser porque de la línea de árboles se tiene que hacer cargo la propia empresa, pero bueno como tenemos línea directa y a veces por el teléfono nos vamos comunicando y vamos reformando en el momento del proyecto. (Participante _6_ San Lorenzo)

Los números en 2022 muestran que la etapa de factibilidad no es una barrera tan dura de pasar en el PP de San Lorenzo. Algunos participantes atribuyen esto a la existencia del formulario estandarizado que facilita la redacción exitosa de las propuestas. En 2022 de 81 propuestas presentadas, 62 resultaron factibles (76,5%) y solamente 19 (23,5%) fueron declaradas no viables luego de concluida esta etapa. Si comparamos estos números con los de Ideas de Montevideo Decide podemos ver que, a pesar de la existencia de la etapa interactiva previa al análisis de factibilidad, los números de no factibilidad oscilan allí entre el 50% y el 76,6% en las diferentes ediciones. Como se ha dicho, aquí, a diferencia de Montevideo, no genera ningún tipo de problemas el alto número de propuestas viables porque luego la etapa de votación se encarga de priorizar.

Cuadro 2. Evolución de proyectos presentados y factibles en el PP de San Lorenzo

Situación	Presentados	Factibles
Edición 2013	78	40 (51,2%)
Edición 2014	109	59 (54,1%)
Edición 2015	111	90 (81%)
Edición 2016	64	35 (54,6%)
Edición 2017	83	51 (61,4%)
Edición 2018	92	68 (73,9%)
Edición 2019	96	68 (70,8%)
Edición 2020	104	85 (81,7%)
Edición 2021	113	86 (76,1%)
Edición 2022	81	62 (76,5%)

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de <https://pp.sanlorenzo.gob.ar/>

Finalmente, como se ha dicho, en esta etapa en donde el PP obtiene apoyo de técnicos de distintas áreas del gobierno, no solamente se descartan las propuestas que no se pueden realizar a través del PP, sino que se toma nota de las problemáticas que preocupan a los vecinos y al hacerles la devolución de por qué no fueron declarados viables se manejan opciones que podría llevar a cabo el gobierno para hacer frente a la problemática diagnosticada.

Proceso de interacción online

El proceso de interacción y diálogo a través de la plataforma es un aspecto que no se ha desarrollado en el PP de San Lorenzo. La plataforma alberga todos los proyectos en forma de galerías, discriminados en comunitarios e institucionales y posteriormente se puede ver cuáles han sido declarados factibles y no factibles y cuáles han resultado ganadores en las distintas zonas. Esto y otros datos estadísticos sobre el funcionamiento del PP son un elemento importante porque aportan a la transparencia a partir de la disponibilidad de la información. Sin embargo, no han desarrollado en la plataforma las posibilidades de interacción entre participantes para generar propuestas colaborativas, realizar aportes a propuestas de otros o incluso para la interacción entre la administración y los participantes.

En relación a este último punto, en las especificaciones de funcionamiento de la plataforma se prevé la existencia de un equipo moderador que trabajará en la plataforma para fomentar un diálogo abierto y evitar cualquier tipo de evasión a las normas. Esto, sin embargo, no lo hemos visto funcionar en las observaciones y los diálogos en plataforma no son un elemento que esté en la experiencia de ninguno de los entrevistados.

No interactuamos con nadie porque es de forma individual e institucional de cada uno. (Participante _6_ San Lorenzo)

No, no tuve [interacción]. Yo no sé si me falta informarme a mí o les falta difundir a ellos o directamente no hay intercambio entre nosotros. (Participante _6_ San Lorenzo)

No, no hay interacción, solamente a veces hay interacción en la presentación del proyecto participativo que esta vez por ejemplo fue el 28 de abril en forma presencial. Fuimos todos los interesados en presentar proyectos y el intendente hace la apertura del presupuesto participativo (Participante _3_ San Lorenzo)

Vos sabés que no sé, pero me parece que no lo permite [interactuar], yo entré hace unos días y no me di cuenta, igual la gente no puede comentar tu proyecto, no hay espacio dentro del proyecto para que la gente comente. (Participante _5_ San Lorenzo)

No, por el momento nada, ningún otro tipo de instancias de intercambio con ellos o con la gente (...) lo único que nos dieron es la plataforma que podemos entrar y donde nosotros podemos votar nuestro proyecto y a la vez otro proyecto más que nos parezca bueno. (Participante _7_ San Lorenzo)

Los discursos corroboran lo que se había visto en la observación de la plataforma. No se desarrolla durante el proceso una dinámica de diálogo entre participantes, sino que la idea que prima es que cada persona, grupo o institución desarrolla y pone a consideración su propuesta. Los diálogos eventualmente podrían existir al interior de estos grupos proponentes pero en el proceso no se desarrollan instancias que incentiven la generación de acuerdos interinstitucionales o el desarrollo de propuestas colaborativas entre muchos vecinos de las zonas para abordar problemáticas comunes, pese a que el diseño permite utilizar todo el presupuesto en una propuesta.

El hecho de que no existan espacios de interacción online no significa que en algunos casos puntuales no se desarrollen espontáneamente vínculos o propuestas de trabajo conjunto entre diferentes instituciones. Los siguientes testimonios dan cuenta de encuentros informales y acuerdos:

(...) nosotros también para poder tener la factibilidad de que los íbamos a poder llevar a cabo, por una cuestión de que se necesitan recursos humanos, invitamos a este grupo que se llama “Juventudes Presentes” para que también lo puedan llevar porque ellos también están muy involucrados con el medio ambiente y era una pata de nuestro espacio que todavía no habíamos empezado a trabajar y nos parece súper importante (Participante _4_ San Lorenzo).

Sí, acá hay dos grupos de rescate pero están con mascotas más pequeñas con el tema de los perros, que les había interesado, uno de ellos fue el que presentó proyecto de castración entonces nos reíamos y decíamos “votame a mí y yo te voto” un ida y vuelta y bueno estuvimos charlando. Yo les dije que sí tenían un lugar, es necesario tener un proyecto anual para equis cantidad de alimentos y vacunas, yo los vi muy encerrados con el tema de castración pero creo que va más allá, no sólo para regular la población animal es la castración sino que importa su bienestar animal. (Participante _7_ San Lorenzo)

Como se puede ver en los relatos, diferentes grupos dedicados al mismo tema se han puesto en comunicación para intentar hacer sinergias. En el primer caso se logró un acuerdo entre grupos vinculados al medio ambiente y presentaron un proyecto conjunto para la edición 2022, en el segundo, las organizaciones animalistas conversaron y aunque no llegaron a plantear un proyecto común se pudieron intercambiar pareceres que es una de las fortalezas de la participación cuando implica la existencia del diálogo, los puntos de vista se pueden enriquecer con las visiones de los otros sobre el asunto.

La falta de interacción en la plataforma ha llevado el terreno a las redes sociales y las modalidades digitales de mensajerías en donde una vez que se obtuvo la factibilidad los grupos se lanzan a realizar difusión e invitar a la gente a que los vote. Este proceso no sustituye la necesidad de un intercambio previo a la instancia de votación, en el armado de la propuesta que es en donde se pueden recibir aportes, críticas, generar alianzas, etc. Las redes sociales y la mensajería instantánea son usadas como forma de promocionar los proyectos y en el mejor de los casos pueden generar acuerdos pero vinculados a la votación, ya que cada persona puede votar un máximo de tres proyectos de cualquiera de las tres zonas. Eso posibilita que se puedan acordar votaciones cruzadas entre grupos, aunque también es muy frecuente que las instituciones y grupos presenten más de una propuesta por convocatoria.

CONCLUSIONES

El PP de San Lorenzo muestra un caso en el que el instrumento comenzó funcionando como mecanismo de participación presencial y luego fue agregando componentes digitales hasta transformarse en completamente digital. Como sugerencia se puede decir que sería importante para mejorar el conocimiento de las personas sobre el instrumento que éste tenga accesibilidad al reglamento desde la portada de la plataforma participativa.

Si se analiza el diseño del instrumento pueden verse los rasgos típicos de los diseños territoriales (las problemáticas de la ciudad se trabajan circunscritas a pequeños territorios en los que se divide la ciudad) y liberales (ponen el acento en la expresión de preferencias a través del voto más que en la deliberación y construcción colaborativa). Estos rasgos del diseño se difundieron con fuerza en nuestro continente en la fase de expansión del PP y tienen marcadas diferencias con el diseño original de Porto Alegre (Suárez, 2015).

Lo interesante en este caso es que cuando el instrumento pasa al formato digital mantiene esos rasgos y por esta razón, más que por una limitación del formato digital, tenemos un proceso en el cual no se desarrollan dinámicas deliberativas a través de la plataforma de participación y tampoco se trabaja con un abordaje de problemáticas a escala de ciudad, como sucede en instrumentos creados para desarrollarse de manera digital como es el caso de Montevideo Decide presentado en el capítulo anterior o en el caso de BAelige estudiado por Rocío Annunziata (2020), en donde las propuestas tienden a presentar una mayor escala que en los PP presenciales. Esta preferencia de los diseñadores hacia este tipo de formatos no es visualizada por los participantes como una limitación. Las personas entrevistadas mostraron que la ausencia de espacios de intercambio no es vista como un aspecto problemático y que los participantes tienden a pensar el bienestar social como una sumatoria de pequeñas intervenciones que van mejorando las condiciones de los diferentes grupos y personas. Así, aunque el diseño los habilita a presentar y luego elegir un proyecto solo por región (y por tipo) manifiestan su preferencia hacia propuestas más pequeñas que posibiliten mayor cantidad de ganadores.

El PP de San Lorenzo muestra propuestas institucionales y comunitarias, pero las comunitarias igual tienden a pensarse desde dentro de las instituciones del territorio y no desde una construcción multi actoral en donde confluyan miradas e intereses diferentes buscando generar sinergias y construir una propuesta común. Entonces, las propuestas institucionales suelen ser para compensar alguna carencia institucional y por esta razón tienden a movilizar bastante la participación y las comunitarias abordan algunas problemáticas de competencias de los gobiernos locales, destacando, sin embargo, las propuestas de capacitaciones con una fuerte impronta hacia el mercado de trabajo. Podría ser interesante en este aspecto mantener estos dos niveles de propuestas pero tratar de darle al componente comunitario una dinámica diferente que implique una articulación de actores y una construcción colaborativa. De esta forma, se mantendría el atractivo del componente compensatorio del instrumento, pero también se trabajaría a un nivel metodológico más complejo en donde puede aflorar más la creatividad social.

Otro aspecto interesante de lo observado es que el comportamiento de participación ha sido oscilante, antes y después de la virtualidad, lo cual representa un desafío para las autoridades. En los hechos no se puede observar una tendencia clara ni de aumento, ni de descenso de la participación a partir de la implementación del formato digital. Sin embargo, es claro para la administración y para los participantes que la digitalización necesita acompañarse de mecanismos compensatorios que posibiliten minimizar los efectos de las dificultades de acceso y manejo de los recursos virtuales, en ese sentido ha sido muy bien valorado el hecho de generar un proceso largo de votaciones y con diferentes instancias presenciales de asistencia técnica para facilitar el voto.

En relación a la factibilidad, se observó que es un proceso en el cual los ciudadanos no participan. De acuerdo a los discursos, a veces se generan algunos intercambios puntuales con anterioridad al proceso de evaluación de factibilidad que permiten mejorar algunas propuestas para que puedan pasar la etapa. La cantidad de propuestas que obtienen aprobación es bastante elevada y contrasta con los datos de aprobación del mecanismo Ideas de Montevideo Decide. Finalmente, los discursos muestran un intento del gobierno local de utilizar las ideas que no pueden superar la factibilidad y por tanto no se pueden ejecutar por el PP y tratar de darles alguna solución por otra vía. Éste también es un aspecto positivo en este tipo de instrumentos que merecería la pena incorporarlo como un componente explícito del diseño y darle más claridad al funcionamiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Annunziata, R. (2020). El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos: un análisis de la experiencia de BAElige. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 77, 2020.

INDEC, 2022. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. *Ciencia y tecnología* Vol. 7, n° 1.

Suárez, M. (2015). *Un análisis de la literatura académica sobre presupuestos participativos en Latinoamérica: Los casos de Argentina, Chile, Perú y Uruguay*. Buenos Aires. Tesis de Maestría: FLACSO.

CAPÍTULO 6

LA PARTICIPACIÓN DIGITAL EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE VICENTE LÓPEZ

Mariano Suárez

INTRODUCCIÓN

Vicente López es una localidad argentina que forma parte del partido homónimo, está ubicada en la zona norte del Gran Buenos Aires y a orillas del Río de la Plata. Su población es de algo más de 24.000 habitantes. La Intendente es actualmente Soledad Martínez, quien sustituye en el rol al ex Intendente Jorge Macri quien estando en su tercer período de gobierno (2011-2015, 2015-2019, 2019-2023) decide, a finales de 2021, dejar el cargo para asumir como ministro del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires liderado por Horacio Rodríguez Larreta, ambos del PRO (denominación que recibe el partido Propuesta Republicana). El Presupuesto Participativo (PP) se puso en marcha en Vicente López en 2012 (durante el primer gobierno de Jorge Macri) quien había decidido incorporar esta herramienta en el marco de los acuerdos políticos generados en su coalición. Desde entonces se ha mantenido funcionando bajo la órbita de la Subsecretaría de Participación Ciudadana de la Municipalidad con ediciones anuales, con la única excepción del año 2020 cuando se suspende la edición como consecuencia de la pandemia.

El PP de Vicente López no tiene una ordenanza que lo regule y surge con un formato presencial, manteniéndose de esta forma hasta la emergencia de la pandemia. El primer año de pandemia suspenden la edición y al siguiente funcionan bajo el formato digital en una plataforma diseñada para llevar adelante este proceso. Como sucedió en el caso estudiado de San Lorenzo, se pueden advertir en su diseño rasgos típicos de los PP de formatos cara a cara, territoriales (dividen la ciudad en espacios más pequeños) y con componentes compensatorios (permiten la existencia de proyectos que benefician de forma específica a instituciones o grupos) con algunas adaptaciones para funcionar en el espacio digital.

A grandes rasgos el diseño puede resumirse de la siguiente forma: se abre un proceso participativo anualmente en el cual se invita a la población de Vicente López (mayores de 16 años que vivan o trabajen en Vicente López) a presentar propuestas. Para tales efectos se utiliza la división barrial existente y cada uno de los nueve barrios representa una zona de participación a la cual le es asignada una parte del presupuesto total del PP (el 50% por partes iguales a cada uno de los nueve barrios, y el resto, se divide según la cantidad de habitantes de cada barrio).

Los proyectos a presentarse pueden ser de interés comunitario o específicamente de instituciones del territorio, pero no existe como en el caso de San Lorenzo dos categorías de proyectos, sino que participan todos como un mismo tipo y por tanto compiten por los mismos recursos de la zona. A su vez, las propuestas deben restringirse al barrio en el cual se presentan, no permitiéndose proyectos que abarquen una problemática en más de un barrio o en la ciudad en su conjunto. Las propuestas tienen un tope de 6 millones de pesos argentinos, por lo cual se garantiza que habrá varias propuestas financiadas en cada zona. A las entidades que desarrollen actividades en más de un barrio les es permitido presentar hasta dos propuestas (una por barrio). Las propuestas siempre deben cargarse en esta plataforma, utilizando el formulario de presentación correspondiente. La siguiente etapa es la factibilidad en la cual los funcionarios evalúan los proyectos teniendo en cuenta los aspectos legales, técnicos y presupuestarios; aquí se resuelve qué proyectos pasan a la instancia de votación y cuáles son los costos estimados de los mismos.

Los proyectos que pasan la fase de factibilidad son sometidos a votación para determinar cuáles serán los ganadores en la edición. La votación se realiza actualmente únicamente a través de la modalidad online durante treinta y un días consecutivos. Las personas pueden votar a través de un dispositivo electrónico personal (computadora, tablet, celular con acceso a Internet), en dispositivos instalados en las Delegaciones Municipales o en puntos móviles de votación dispuestos por la Municipalidad en la vía pública. Los proyectos ganadores de cada barrio son los proyectos más votados, que no superen el monto asignado a cada barrio. Los mismos serán realizados durante el año siguiente a la votación.

Figura 4. Plataforma PP de Vicente López



Fuente: extraída de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gov.ar/>

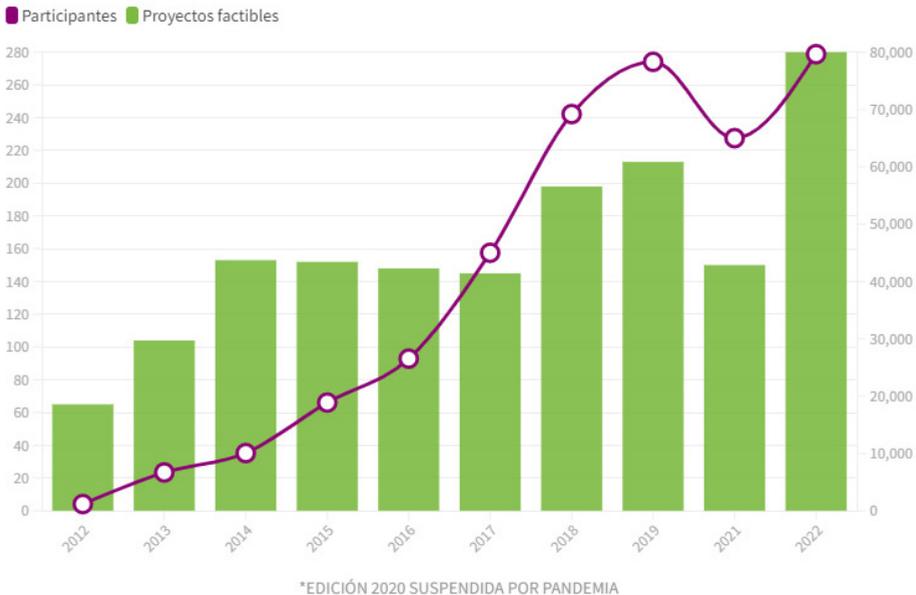
La plataforma de Presupuesto Participativo de Vicente López fue desarrollada por la fundación argentina Democracia en Red con la coordinación de la Municipalidad de Vicente López y está basada en DemocracyOS, que es una plataforma online de código abierto diseñada para la participación ciudadana.

Límites y posibilidades para la participación online. Datos y percepciones

Aquí se analizarán algunos datos sobre participación y los efectos en la misma producidos por el cambio de formato, así como la percepción de los actores en relación a los límites y posibilidades de la participación online.

Como se puede observar en el gráfico 4, hay una tendencia clara de crecimiento ininterrumpida a lo largo de las ediciones desde su primera edición en el 2012 hasta la edición de 2019. En el 2020 no se realiza la edición debido a la pandemia y en 2021 se desarrolla la primera edición online y en ella hay una caída fuerte de la participación contabilizada en cantidad de votos (de 78.310 a 65.003) y de proyectos (de 213 a 150). En 2022, sin embargo, manteniendo el formato online se logra una recuperación de la participación estableciendo la máxima marca histórica en votos (79.652) y en proyectos presentados (280).

Gráfico 4. Evolución de la participación en el PP



Fuente: Extraído de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gob.ar/s/datos>

Si tomamos en cuenta un indicador más preciso que es el de la cantidad de personas que votaron y no la cantidad de votos, ya que cada votante puede hacer hasta seis votos y ese número puede variar en las ediciones, la participación subió de 13.171 vecinos a casi 30.000 entre la edición 2021 y 2022. Todavía es pronto para extraer conclusiones sobre la evolución de la participación a partir del cambio de formato, si bien la caída en la primera edición fue significativa y cortó una tendencia de años de crecimiento, se debe tener en cuenta que todavía se estaba en el marco de la pandemia y eso dificultaba la organización de las instituciones y las posibilidades de articular espacios online con espacios presenciales para compartir información, apoyar a las personas en el uso de las tecnologías, etc. La recuperación en el 2022 fue también contundente, superando los registros anteriores a la pandemia. Es posible suponer que las dificultades para participar, ya sea votando o presentando propuestas, tuvieron un fuerte impacto en la primera edición online y en la segunda, la acción del gobierno y las instituciones supuso una mejora en términos de comprensión y posibilidades de participación.

El primer año fue un poco complicado por el tema de la pandemia, principalmente en cómo se votaba, no se entendía mucho de entrada y lo fuimos aprendiendo. Este año fue más sencillo, el año pasado fue complicado entender cómo era el funcionamiento. (Participante_5_Vicente López)

Este año la gente lo aprendió mucho mejor y salió naturalmente a votar, pero el primer año se complicó en cómo entrar, cómo votar, cómo hacerse un padrón complementario, después corroborar un correo que realmente votaste, fue complicado (Participante_6_Vicente López)

Por el lado del gobierno se trabajó en diferentes aspectos, mejora del software de la plataforma, ampliación de los días destinados a votación (pasó de 14 a 31 días) y la implementación de espacios de votación asistida con puestos instalados en diferentes puntos de la ciudad y en las delegaciones municipales.

En el 2021 comenzamos con las reuniones de explicación de la metodología y consultas sobre propuesta por Zoom y una primera experiencia de voto online que no fue muy exitosa, (...) tuvimos problemas de desarrollo del software, este año cambiamos de proveedor, el sábado iniciamos 30 días continuados de votos en línea y pienso que va a funcionar mejor porque hicimos las cosas de otra manera. (Funcionario_1_Vicente López)

Por parte de las organizaciones participantes también se realizaron, en esta edición, acciones tendientes a generar mayores posibilidades de participación con el objetivo de no perder potenciales votantes debido a las barreras generadas por el uso de la tecnología.

Este año implementamos una mesa tipo stand en el club para que todo aquel que vaya ingresando vaya viendo en el stand los afiches informativos, y hay personas que están con un dispositivo, con una tablet, celular o computadora, ayudando a votar o votando ahí mismo, se les facilita con algún dispositivo la votación. (Participante_1_Vicente López).

Le decimos que vengan a la institución y nosotros le hacemos el voto, si no tienen mail le creamos nosotros, le ponemos la contraseña, se la anotamos en un papel y le decimos “téngalo que cuando necesite hacer algo se lo hacemos desde acá”, de esa forma votan (Participante_3_Vicente López).

De entrada, como te decía, nos complicó un poco porque perdíamos el contacto permanente, pero le buscamos la vuelta, conseguimos tablets con los chicos, fuimos a la calle y ahí ayudamos a la gente a cómo cargar y entrar, y manejamos el voto de esa manera para que la gente pudiera votar nuestro proyecto (Participante_6_Vicente López).

Si analizamos la visión de los participantes entrevistados en relación a los formatos de participación online y presencial vemos dos lógicas discursivas. Por un lado, y apareciendo de forma puntual, hay una visión que rescata aspectos positivos y negativos de lo virtual. Es decir, piensan que con el pasaje del PP al formato online se ganó y se perdió en algunas cosas, sin ser contundentes en relación a la preferencia por uno u otro formato.

La participación digital tiene una parte muy positiva que es que cualquiera desde cualquier lugar puede acceder y en este caso votar, pero muchas veces lo que pasa es que las personas adultas mayores y demás que por ahí son los que vieron nacer a la escuela que tal vez fueron ex alumnos y bueno no tienen el acceso o la información de cómo hacerlo. (Participante_4_Vicente López)

Por otro lado, hay una visión, que ha sido predominante en los discursos recogidos, que prefieren definitivamente lo presencial a lo virtual.

Para el tipo de comunidad que trabajamos nosotras creo que no nos favorece la virtualidad al momento de la votación. (Participante_3_Vicente López)

Creo que quedan algunos baches en esto, cuando los votos eran en formato presencial y físicos vos podías ir al recuento de votos por ejemplo, entonces acá en la virtualidad me parece que hay algo que se desdibuja y se pierde un poco de participación en la no presencialidad. (Participante_2_Vicente López)

Nosotros preferíamos la presencial porque hemos militado muy bien en el Presupuesto Participativo (...) el contacto personal y con el volante es mucho más fácil porque lo llenás y lo ponés en la urna. (Participante_6_Vicente López)

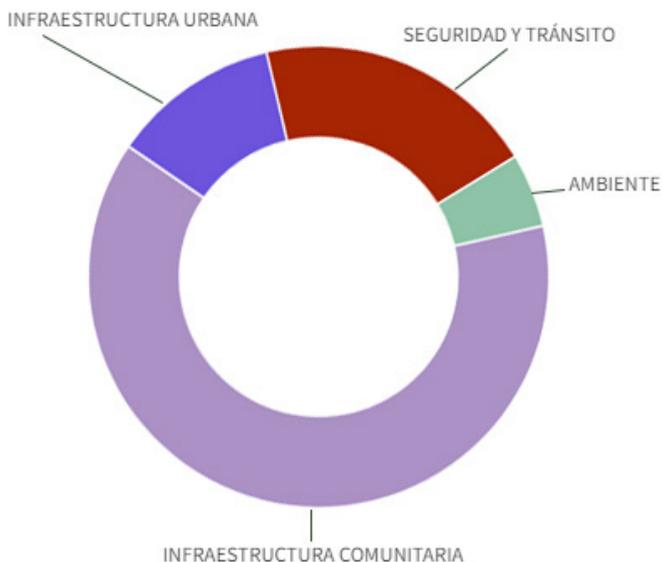
Pese a entender que la virtualidad les trae más problemas que beneficios, continúan organizando la participación en el PP y valorando la herramienta ya que como se ha dicho, para muchas instituciones los recursos que se pueden obtener son claves para su funcionamiento. En ese sentido, la respuesta es más bien adaptativa, buscando desarrollar estrategias para no perder el caudal de apoyos y el contacto con los vecinos cercanos a la institución.

Tipo de propuestas

Las preguntas que guían este punto al igual que en las otras dos experiencias son: ¿Cuál es el alcance del efecto en el territorio que tienen las propuestas participativas? ¿Son propuestas que benefician a sectores amplios de la sociedad o se focalizan en grupos específicos? ¿Se abordan asuntos de la ciudad en su conjunto o refieren sobre todo a territorios “micro” (barrios o cuadras)? ¿Predominan las propuestas sobre acciones clásicas de los gobiernos locales o aparecen ideas innovadoras?

En relación a la primera pregunta, esta experiencia se parece más a la de San Lorenzo que a la de Montevideo ya que está diseñada con una lógica territorial dividiendo el territorio en nueve ámbitos de participación y las propuestas deben restringirse al barrio en el cual se presentan, anulando de esta forma la posibilidad que estaba presente en Montevideo de abordar problemáticas a escala de ciudad. Tampoco se pueden presentar propuestas por el total del monto destinado a la zona, sino que se topean las propuestas en los seis millones de pesos argentinos, garantizando un mínimo aproximado de cinco propuestas ganadoras por zona (dependiendo del costo de las propuestas ganadoras y del monto que se le asigne a cada zona). Entonces se genera una multiplicidad de propuestas financiadas con un pequeño alcance territorial, lo cual no es percibido como algo negativo por los participantes sobre todo porque hay una preferencia por propuestas que beneficien a instituciones concretas del territorio. En este caso no se separan los tipos de propuestas en comunitarias e institucionales sino que se admiten ambas compitiendo dentro de un mismo rubro.

Gráfico 5. Porcentaje de ejecución del presupuesto por área temática



Extraído de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gob.ar/s/datos>

El gráfico 5 muestra, para la edición 2022, el porcentaje de ejecución del presupuesto en función de distintas categorías temáticas, si se tiene en cuenta que los proyectos pueden costar como máximo seis millones de pesos argentinos, se puede interpretar el porcentaje de ejecución del presupuesto como un buen indicador del porcentaje de propuestas aprobadas por área temática.

Mientras que infraestructura urbana (\$33.810.000), seguridad y tránsito (\$56.954.400), y ambiente (\$14.799.800) son en general propuestas cuyo beneficio abarca a sectores amplios de la comunidad, las propuestas de la categoría infraestructura comunitaria (\$180.703.000) tienden a tener como beneficiarias a instituciones públicas o privadas de los territorios (similar a lo que en el PP de San Lorenzo denominan propuestas institucionales). Participan presentando este tipo de propuestas clubes, asociaciones de jubilados, instituciones educativas, entre otras. Ejemplos de propuestas de este tipo pueden ser: refacción edilicia en escuelas, equipamiento para el Centro de Bomberos, mejora en la infraestructura de clubes sociales y deportivos, etc.

En las dos primeras ediciones (2013 y 2014) había un predominio amplio de propuestas de infraestructura urbana, esto comenzó a cambiar a partir de la edición 2015 en donde infraestructura comunitaria y tránsito fueron las dos categorías temáticas que tuvieron mayor presencia y a partir de ahí comienza a ser predominante la infraestructura comunitaria, acentuando el componente compensatorio del instrumento. Esta lógica implica la búsqueda de mejorar la vida de las personas a partir del fortalecimiento de las instituciones en las cuales participan. Como las instituciones con más personas tienen más posibilidades de ganar en la votación, es probable que las propuestas financiadas involucren a muchas personas como beneficiarias.

Tanto en las personas como en el gobierno se puede advertir una concepción de la utilidad del instrumento pensada desde una lógica atomizada del desarrollo en donde se divide el todo en partes sumamente pequeñas y se busca la mejoría de la sociedad a partir del fortalecimiento de esas partes, sin que exista una visión general compartida que oriente sus acciones, y sin prestar demasiada atención desde el diseño al tema de la generación o el fortalecimiento del tejido asociativo a través de espacios de intercambio que fomenten la colaboración y solidaridad interinstitucional.

Algunos discursos en la línea de pensar el PP como una herramienta que privilegie el fortalecimiento institucional:

Conseguir el dinero en el PP es importante porque con la cuota social a veces se hace un poco complejo ahorrar en proporciones grandes para hacer obras (Participante _1_ Vicente López).

Creo que la idea del Presupuesto es que las instituciones crezcan para que crezca el barrio. (Participante _5_ Vicente López)

Sin el presupuesto participativo la institución no hubiese existido porque estaba en situación extrema (Participante _3_ Vicente López)

Sí imagínate que las instituciones cobran cuotas muy bajas de membresía (...) pero imposible que logren recursos con las cuotas sociales para renovar una institución desde el punto de vista edilicio, entonces esto les ha dado realmente una posibilidad importantísima y a lo largo de estos años uno ve que las instituciones han cambiado enormemente porque pueden hacerlo en etapas. (Funcionario _1_ Vicente López).

En el último discurso del funcionario municipal se puede ver una idea bastante difundida en las personas entrevistadas, que es la idea de que las inversiones en el PP deben pensarse con una lógica estratégica desde las instituciones. Pensar en proyectos de varios años en los cuales se puedan ir realizando avances por etapas en las diferentes ediciones de PP. Esto permite trascender el límite máximo propuesto para cada edición y entusiasmar a la gente en obras de mayor porte.

Ganamos el primer Presupuesto Participativo y ahí empezó la modificación de lo que es hoy la institución. El primer paso fue hacer los revestimientos. En el segundo PP fuimos por los baños. Al tercer año fuimos para hacer, ahí había una construcción muy vieja, entonces nos metimos en el PP para modificarla, se tiró abajo la casita que le decíamos nosotros y se armó una estructura mucho más adecuada (...) En el cuarto año quisimos hacer el revestimiento interior y el tema de la colocación de luces (Participante _3_ Vicente López)

Fue una buena herramienta para los bomberos para seguir avanzando y comprar equipamiento de nivel y también otros instrumentos de nueva generación, para cargar los tubos de oxígeno de los bomberos que nos permitió ir creciendo de a poco (Participante _3_ Vicente López).

Como se ve, las carencias de las instituciones hacen que necesiten de instrumentos como el PP para tener condiciones mínimas de funcionamiento, incluso en el caso de instituciones públicas como los bomberos que deben organizarse todos los años para competir por fondos que le permitan tener los instrumentos necesarios para el trabajo. Pese a que este tipo de propuestas se han vuelto predominantes, también ha habido financiamientos concretos orientados a cambiar aspectos de los barrios, que luego fueron tomados desde el gobierno para trabajarlos por fuera del PP con escala de ciudad.

Cuando asumimos la gente se quejaba de la baja iluminación (...) Entonces empezaron a presentar propuestas, proyectos de mejora de iluminación y se hicieron muchos y lo que hacíamos es un pre-LED, cambiamos las luces de mercurio de amarilla a blanca de mayor intensidad. Un buen día un piloto de una línea aérea encara la pista de Aeroparque que tiene que pasar por arriba de Vicente López, detecta que había muchos manchones distintos de mejoras en la iluminación, amigo del intendente le dice “mira che Jorge qué bueno lo que estás haciendo con la iluminación que ya se nota desde arriba” y bueno ese fue un clic de una política pública para pasar a LED todo el Municipio, luz de altura y después luz de vereda que están en el mismo poste, puestas con un arco orientadas a la vereda (...) (Funcionario _1_ Vicente López)

Aunque se trata de una situación puntual, es un buen ejemplo de cómo un conjunto de demandas orientadas a atacar un problema de la ciudad, trabajándose desde pequeños territorios, terminan siendo tomados como base de una política de ciudad en materia de iluminación pública. Se entiende que para que este tipo de ejemplo se vuelva más común es necesario promover el abordaje de problemas de ciudad y mantener un constante diálogo entre estas propuestas y el resto de la gestión del gobierno.

Por último, si se aborda la interrogante planteada sobre la originalidad de las propuestas ciudadanas en relación a las actividades que forman parte del núcleo central del gobierno local, se puede decir que la preferencia hacia componente institucional pone el acento en un rubro de inversión que en general no forma parte del eje central de las tareas de los gobiernos locales. Luego en lo que tiene que ver con propuestas de impacto comunitarios se ve predominio amplio de propuestas vinculadas a la compra e instalación de cámaras de seguridad, lo cual también es un tema puesto en la agenda desde la preocupación ciudadana que se liga con las propuestas vinculadas a iluminación como forma de abordaje a un tema sentido como problemática central. Después ya vienen temas como semáforos o reductores de velocidad en el tránsito, que son actividades comunes de los gobiernos y que debido al conocimiento técnico que requiere su localización son con mucha frecuencia declarados como no factibles.

El proceso de factibilidad

El proceso de factibilidad en el PP de Vicente López es un asunto que involucra varias dimensiones y que está en manos de los técnicos del PP con la participación de funcionarios de otras áreas del gobierno: “durante ese análisis, nosotros hacemos un triple análisis de Factibilidad, Legal, Técnica y Presupuestaria y para ello consultamos con las áreas” (Funcionario _1_ Vicente López).

Una cuestión que se pudo constatar a través de las entrevistas y la observación de la plataforma es que no hay un proceso previo al dictamen evaluativo en el cual autoridades y participantes realicen intercambios de caras a mejorar las propuestas presentadas y aumentar las posibilidades de resultar factibles. A su vez, las exigencias técnicas parecen ser bastante elevadas ya que, como muestra el cuadro 1, en todas las ediciones son más las propuestas rechazadas que las aceptadas para pasar a acotación.

Cuadro 3. Evolución de proyectos presentados y factibles en el PP de Vicente López

Situación	Presentados	Factibles
Edición 2012-2013	86	65 (75,5%)
Edición 2013 - 2014	165	104 (63%)
Edición 2014 - 2015	287	153 (53,3%)
Edición 2015 - 2016	465	152 (32,6%)
Edición 2016 - 2017	348	148 (42,5%)
Edición 2017 - 2018	350	145 (41,4%)
Edición 2018 - 2019	524	198 (37,1%)
Edición 2019 - 2020	507	213 (42%)
Edición 2021 - 2022	517	217 (41,9%)
Edición 2022 - 2023	623	189 (30,3%)

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos extraídos de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gob.ar/s/datos>

Como se puede observar, en la primera edición de 2012 tuvo un nivel de no factibilidad de 75,5% y en las ediciones estudiadas, en 2021 fue de 58,3% y en 2022 de 69,7%. Cabe destacar que todas las evaluaciones de las propuestas, factibles y no factibles, son puestas a disposición de la opinión pública en la plataforma. De manera que no se trata de un problema de transparencia sino resaltar el hecho de que si la probabilidad de que la propuesta sea rechazada en la evaluación técnica es muy elevada, los incentivos a participar disminuyen, y esto podría solucionarse en parte estableciendo un feedback previo al proceso de evaluación en donde un equipo, actuando como moderadores en la plataforma, podrían sugerir modificaciones. Por ejemplo, en el caso que se describe en el siguiente testimonio se puede ver una propuesta que a primera vista no saldrá viable en la evaluación, ya que se propone en un espacio que no pertenece a la Municipalidad. Un caso similar a éste se presentó en Montevideo (Ideas) y la administración le sugirió a la persona, antes del dictamen, cambiar la localización de la propuesta para mejorar sus posibilidades.

Después están las cuestiones legales, tenemos vecinos que han querido hacer un circuito de running a metros del ferrocarril, en el territorio al lado de las vías poner un alambre y bueno el ferrocarril no cede el terreno entonces hay una imposibilidad práctica de hacerlo (Funcionario_1_Vicente López).

Dentro de la factibilidad, existe la posibilidad de que los evaluadores observen que hay dos propuestas similares para un mismo espacio público y terminen uniendo ambos proyectos como puede verse en la devolución que le realizan al proyecto en la Figura 5.

Figura 5. Ejemplo de devolución a proyecto en etapa de factibilidad.
PP de Vicente López

Estimada Mónica, el Parque está actualmente en obra para continuar con los senderos, bicisendas, mobiliario urbano, entre otros. Integramos su proyecto al de otra vecina que propuso colocar señalética de diversa índole en el mismo Parque. Saludos cordiales, Luis Parodi Subsecretario de Participación Ciudadana

Podés ver el proyecto final [aquí](#).

Subsecretaría de Participación Ciudadana

Fuente: Extraída de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gob.ar/propuestas>

Si bien es lógico que las propuestas similares para un mismo espacio público se unan, se entiende que sería más interesante si previamente a la evaluación se detectaran estos casos y se pusiera a las personas proponentes en contacto para que logren acuerdos sobre cómo combinarlos. Esto podría fortalecer los vínculos y generar una mayor apropiación y compromiso con esta nueva propuesta.

En el caso puntual de un testimonio, la persona entiende que es necesario incluir la participación de los proponentes tanto en la evaluación de factibilidad como en la definición de las características de la ejecución de cada propuesta aprobada:

Lo que sí sucede es que donde no participa la comunidad es en la resolución de la viabilidad de los proyectos, por ejemplo, el baño de la biblioteca no fue viable, pero ahí no participa la comunidad, es el gabinete con los distintos secretarios del Municipio que resuelven la viabilidad de la propuesta (...) Nosotros presentamos el presupuesto de la biblioteca pero no participamos en resolver cómo va a ser esa biblioteca, que iba a ser un contenedor, eso lo resolvieron ellos. (Participante_7_Vicente López)

Al analizar las propuestas presentadas en la plataforma, se puede ver que las mismas no contienen un nivel elevado de desarrollo en donde se detalle cada elemento de una obra o servicio (ver, por ejemplo, la figura 4), por lo cual, una vez aprobado en la votación es necesario definir un montón de aspectos, por esta razón, se entiende que es razonable el planteo de la existencia de una nueva instancia de participación con quienes propusieron el proyecto.

Figura 6. Ejemplo de proyecto presentado en el PP de Vicente López, edición 2021

ACERCA DE ENCUENTROS PROPUESTAS

Problema o necesidad existente

Desde el CBI La Loma buscamos acompañar a los niños y niñas del barrio en su desarrollo integral. Como parte de esto, el acompañamiento educativo es uno de nuestros pilares. Durante el 2020 la brecha educativa se ha ampliado, siendo que la falta de acceso a la tecnología se vio reflejado en estrategias de aula digitales. Los niños y niñas de los barrios mas vulnerados han sido de los mas afectados.

Propuesta para solucionar el problema

Ampliación tecnológica: La adaptación al trabajo a distancia y acompañamiento escolar vía zoom nos lleva a ampliar nuestro espacio tecnológico. Por eso es necesario incorporar a la sede notebooks con cámaras, headphones con micrófonos, para que los niños puedan conectarse con el equipo completo con sus escuelas.

Así mismo, es preciso realizar una remodelación en el salón de trabajo con los niños, para poder generar las distancias sociales y ventilaciones que se requieren a raíz de la pandemia. (Ampliar el salón, contar con aires, mobiliario)

Beneficios que brindará el proyecto al barrio

El proyecto beneficia a los niños, niñas y sus familias del barrio La Loma en olivos.

Fuente: Extraída de <https://presupuestoparticipativo.vicentelopez.gob.ar/propuestas>

Proceso de interacción online y offline

En este punto, una primera constatación basada en las entrevistas y en la observación de la plataforma es que, aun cuando la tecnología lo permite, no se producen espacios interactivos en los cuales se pueda debatir sobre algún aspecto de una propuesta, realizar comentarios tendientes a mejorar las mismas, buscar sinergias entre diferentes proyectos, etc. Si bien dentro del espacio en el que se aloja cada propuesta es posible colocar “Me gusta” y dejar comentarios, no es una práctica que se promueva desde la administración y no se observan más que algunos “Me gusta” puntuales en las propuestas. Las personas tienen claro que la búsqueda de apoyos pasa mucho más por lo que puedan hacer fuera que dentro de la plataforma.

En ese sentido, es interesante ver qué tipo de interacciones se producen fuera de la plataforma. Lo que se ha podido ver, tanto en el análisis del diseño como en las entrevistas, es que el instrumento no está pensado para promover espacios de trabajo colaborativo entre distintas instituciones y grupos del territorio. Sin embargo, los testimonios muestran que espontáneamente algunas instituciones sobre todo del mismo rubro de actividad se ponen en contacto durante el ciclo participativo, pero esta interacción está orientada sobre todo a generar apoyos mutuos en cuestiones electorales.

Sí, puede que se hagan asociaciones, por ejemplo podemos decir que, un Centro de Jubilados de al lado del barrio tiene tal proyecto y necesita más cantidad de votos, entonces son alianzas que se van haciendo (Participante _1_ Vicente López).

No, nosotros con otros proyectos, acá hay otros clubes, bueno yo lo hablo con los clubes que presentaron, que precisan de nosotros, nos votamos cruzados los proyectos. Al permitirnos agrandar la votación a seis vamos a recibir más votos nosotros y más votos al resto de los clubes porque trabajamos en red pero no todos hacen eso (Participante _2_ Vicente López).

Cada uno presenta el proyecto que quiere, después cuando llega el momento de votar, que podés votar seis proyectos, normalmente entre las instituciones y dirigentes que tenemos un grado de conocimiento siempre nos pedimos mutuamente el intercambio de votos (...) más que nada en la votación hacemos eso, no en la presentación del proyecto que es más individual (Participante _5_ Vicente López).

En lo que tiene que ver con los intercambios entre la administración y las personas participantes se producen también por fuera de la plataforma y sobre todo a través de dos vías, las reuniones comunitarias y las respuestas a consultas concretas a través del correo electrónico dispuesto para canalizar demanda.

Aun cuando el diseño no garantiza que suceda, los discursos muestran casos en los que la participación en el PP es un buen momento para generar procesos participativos intrainstitucionales y de fortalecer los vínculos entre la institución y la comunidad en la que está inserta.

El proyecto original lo hablamos con el equipo docente del jardín, se me ocurrió esa idea y lo planteé y les encantó y lo abrimos a la comunidad, a las familias. La propuesta fue del jardín pero quienes hicieron toda la participación en los foros vecinales y demás fueron las familias (...) (Participante _5_ Vicente López)

(...) con una iniciativa de una docente que trabaja con sus alumnos de sexto año de la materia Economía, dentro de una parte que se llama Proyectos Organizacionales, dentro de esa materia trabaja distintos temas referidos a los proyectos y uno de los trabajos es la presentación de un proyecto para el Presupuesto Participativo. Entonces los estudiantes primero hacen toda una investigación para ver qué es lo que se necesita como para poder plantear y ver si es viable. (Participante _6_ Vicente López)

Para nosotros es fundamental, nuestra escuela está inserta en la comunidad, como te decía antes es una escuela que tiene más de 60 años que nació para dar servicio a la comunidad. Que la comunidad participe y haga con su participación que la escuela crezca es fundamental (...) (Participante _7_ Vicente López)

A pesar de que estos testimonios dan cuenta de procesos democratizadores dentro de algunas instituciones participantes, sería interesante que el proceso generara espacios de trabajo interinstitucionales que permitieran pensar la institución en un marco más general e ir fortaleciendo el tejido social.

CONCLUSIONES

El PP de Vicente López ingresó al formato online como consecuencia del COVID-19 y luego permaneció en este formato más allá de la finalización de la pandemia. Básicamente sus componentes online tienen que ver con subir las propuestas en la plataforma, poder observar en la misma el conjunto de las propuestas presentadas por zona y las devoluciones de las evaluaciones de factibilidad y luego la realización de la votación online. Sobre todo este último componente es el que más desafíos plantea ya que los grupos e instituciones que participaban de manera presencial necesitan desarrollar acciones tendientes a mejorar la inclusión para poder mantener su caudal de apoyos (expresados en votos). A partir de la recuperación de los espacios presenciales, la respuesta a este problema, tanto por parte del gobierno como por parte de los grupos e instituciones participantes, ha sido la de articular lo virtual con lo presencial, y generar espacios cara a cara en donde se apoye a las personas para visualizar las propuestas, crearse el usuario de la plataforma e incluso votar de forma asistida. Esta articulación online- cara a cara permitió superar la fuerte caída de la participación en la edición online del 2021.

Las entrevistas muestran una buena valoración de la herramienta y de su utilidad para el desarrollo social, pero se advierte una preferencia en la mayoría de los entrevistados hacia el formato presencial. El diseño de la herramienta no cambió demasiado en el pasaje de lo presencial a lo online y mantiene su lógica territorial, invitando a los participantes a presentar propuestas de pequeño porte para espacios territoriales muy concretos y anclados en alguna de las zonas en las que se divide la ciudad. Con el correr de las ediciones se ha visto un crecimiento de la preferencia hacia las propuestas que benefician instituciones concretas, lo cual ha acentuado su componente compensatorio.

Sería interesante para potenciar la herramienta generar espacios de participación en donde se potencien vínculos interinstitucionales, esto podría levantar la mirada hacia problemas comunes y abordajes colaborativos entre varios actores del territorio, además de fortalecer los vínculos comunitarios. En el mismo sentido, podría potenciarse la herramienta generando espacios dentro de la plataforma que sean moderados por técnicos del gobierno en donde se incentive el intercambio entre ciudadanos/as y con los técnicos del gobierno. Finalmente, se sostiene que el instrumento tiene números demasiado elevados de rechazo en la etapa de factibilidad, lo cual podría mejorarse generando espacios de intercambio (podrían ser en la plataforma o presenciales) cuando los proyectos aún están en estado de borradores, eso mejoraría la calidad de las propuestas y al mismo tiempo facilitaría las articulaciones entre las ideas del PP y las planificaciones de otras áreas del gobierno.

Discusiones y conclusiones de la sección

El primer aspecto que hay que resaltar es que si bien existe una incidencia del formato que genera desafíos a la participación, llevando a que en algunos casos se busquen complementos con instancias cara a cara, también juega un papel decisivo el diseño institucional propuesto, y en este sentido, existen diferencias entre las herramientas creadas para el formato online (Ideas de Montevideo Decide) y las que pasan de ser presenciales a ser online (San Lorenzo y Vicente López).

Así, se pudo ver que los dos mecanismos que pasaron todo su ciclo a la virtualidad a partir de la pandemia (aunque antes tenían componentes digitales en el ciclo), Vicente López y San Lorenzo, muestran un diseño propio de los presupuestos participativos presenciales de corte territorial, en donde la participación se desarrolla dividiendo el territorio de la ciudad en partes más pequeñas a las cuales se les atribuye una porción del presupuesto (que puede ser igual en todas ellas o variar según diferentes criterios) y luego, se presentan las propuestas ciudadanas, se estudia su factibilidad, y en muchos casos, como en los analizados aquí, se compite finalmente por los recursos entre diferentes instituciones y grupos del territorio a través del voto.

El diseño del Ciclo Ideas de Montevideo Decide es bastante distinto y desestructura de alguna manera el clásico ciclo de la participación en estos instrumentos, en primer lugar se presentan las propuestas en la plataforma, luego se genera un espacio de intercambio entre participantes y técnicos del gobierno, y durante ese tiempo las propuestas aún pueden ser editadas. Es decir, no hay un momento puntual de presentación sino que se apuesta por un proceso de construcción. En ese tiempo las propuestas van consiguiendo apoyos, pero en una modalidad libre, similar a lo que sucede con el “me gusta” en las redes sociales, es decir, se puede dar apoyo a todos los proyectos que se quiera, y las propuestas que alcancen los 500 apoyos mediante esta metodología serán las que pasen al riguroso estudio de factibilidad. Finalmente se vota, pero nuevamente hay diferencias con el diseño de Vicente López y San Lorenzo, porque la votación no es un espacio de competencia sino que se hace en relación a la propia propuesta, debe obtener más votos positivos que negativos. Quienes lo logren serán los financiados en ese ciclo.

En Suárez (2021) se plantea la existencia de distintos modelos de PP según sea el tipo de participación que promueven y el alcance de las transformaciones que se pueden llevar a cabo a través del instrumento. Uno de ellos tiene que ver con instrumentos en los cuales la participación no es manipulada políticamente, pero se focaliza en pequeñas transformaciones con componentes compensadores para grupos e instituciones del territorio, los cuales encuentran en la herramienta una posibilidad de mejorar su funcionamiento y situación edilicia. Los dos casos argentinos analizados aquí tienen rasgos de modelos compensadores. En el caso de San Lorenzo combina los proyectos institucionales y comunitarios generando un espacio de propuestas separado para cada uno de ellos. En el caso de Vicente López, en cambio, se admiten ambos tipos pero dentro de una misma categoría, lo cual nos permite ver las preferencias de los ciudadanos que con el paso de las ediciones han ido acentuando su preferencia por los proyectos que benefician a grupos e instituciones concretas en desmedro de los proyectos de alcance comunitario.

Por su parte, el diseño de instrumento Ideas de Montevideo Decide tiene características que difieren de estos formatos típicos de los mecanismos cara a cara. El Ciclo Ideas se crea como una forma de participación en la plataforma online Montevideo Decide, por lo tanto nunca ha sido presencial, y además se crea dentro de un Laboratorio Ciudadano, el MontevideoLab. Como se ha dicho, los laboratorios se basan en los principios de innovación y experimentación y colocan a las TIC como un componente central para canalizar la participación ciudadana. Entonces, las características que asumió la herramienta fueron muy distintas a la de los casos de Vicente López y San Lorenzo. En primer lugar, su formato virtual desde el inicio le permitió despegar de territorios muy concretos y pensar en clave de ciudad, que además es un aspecto característico de los laboratorios ciudadanos. En el mismo sentido, la herramienta no fue diseñada para generar beneficios compensatorios a las instituciones, sino para pensar en problemáticas comunes que afecten a la ciudad, tratando de alentar la existencia de soluciones innovadoras, lo cual ha permitido la emergencia de propuestas poco comunes en los PP territoriales de la región.

A su vez, en Montevideo, aunque aún falta desarrollo, se puede advertir un mayor aprovechamiento del espacio de la plataforma para generar interacción y discusiones entre participantes y técnicos del gobierno. En cambio, en Vicente López y San Lorenzo se ha intentado recuperar algún intercambio cara a cara generando, tanto por parte del gobierno como de los propios participantes, articulaciones online - offline en donde sobre todo se busca apoyar a los participantes a la hora de crear usuarios en la plataforma y votar. Esta preocupación por la inclusión de ciudadanos y la generación de acciones compensatorias en relación a la brecha digital no se ha dado en Montevideo. El gobierno no puso en marcha articulaciones online-offline que pudieran dar apoyo a ciudadanos y ciudadanas y el problema tiene mucho menos peso como preocupación en el discurso de los participantes entrevistados. La falta de mecanismos de inclusión en Montevideo se debe combinar además con el hecho de que, para generar más garantías a la participación, Montevideo Decide ha creado dos tipos de usuarios y el más completo, que permite apoyar y votar propuestas, requiere de un procedimiento bastante complejo que implica crear un usuario de gobierno digital que permite acceder a todos los trámites y servicios digitales del Estado. De esta forma, se puede decir que Vicente López y San Lorenzo, que venían de trabajar presencialmente con actores y redes territoriales, luego de la pandemia se mantuvieron en lo virtual pero rápidamente intentaron recuperar espacios de presencialidad que les permitieran mantener la participación de sectores vulnerables en lo que respecta al uso de tecnologías digitales. En cambio, Montevideo, que ya tiene un espacio de PP presencial por fuera del Montevideo Lab, trabajó más desde la participación individual y sin centrar la atención en los temas de inclusión digital.

Vicente López y San Lorenzo tienden a una participación institucional, comisiones barriales, clubes deportivos, asociaciones de jubilados, instituciones educativas, etc. que participan con propuestas para beneficios de su propia institución o de sectores más amplios de la comunidad. En cambio, en Ideas de Montevideo Decide, hay una tendencia a la participación individual, en calidad de vecinos, que luego con la misma lógica que operan las redes digitales va generando apoyos y/o aportes a la idea.

La contracara de esta participación de asiento individual, es que hace una invitación a pensar los problemas de la ciudad y no los de instituciones o grupos concretos. Por otro lado, si logran potenciar el espacio que han abierto de intercambio y colaboración en plataforma podrían acercarse a la noción de co-construcción colectiva, aspecto que en Vicente López y San Lorenzo solamente se da hacia adentro de las instituciones, ya que los pocos intercambios entre instituciones que se identificaron son más orientados a la búsqueda de apoyo mutuo en las votaciones que a la colaboración en la construcción de ideas. Se apunta aquí que, para que el espacio de Montevideo Decide funcione realmente como un lugar de co-construcción, requiere apostarle mucho más a incentivar la participación en los foros y tener un rol más activo de los moderadores en la plataforma.

Por otro lado, en San Lorenzo y Montevideo se advierte una preocupación de parte de los técnicos del gobierno por realizar un análisis previo a las propuestas subidas en la plataforma y generar recomendaciones en los casos que consideran pertinentes, eso le ha permitido a San Lorenzo tener altos niveles de aprobación, pero no así al caso de Montevideo Decide en donde la desaprobación oscila entre el 50% y el 76,6%, cifras similares a las de Vicente López en el cual no se menciona una interacción previa a la factibilidad buscando mejorar las posibilidades de las propuestas. Se entiende como deseable para mantener la motivación a participar que las propuestas factibles sean más que las no factibles y para ello se ve como positiva esa instancia previa de interacción para mejorar las propuestas antes de que los técnicos de las áreas respectivas analicen en profundidad cada propuesta.

Para finalizar se puede decir que Vicente López y San Lorenzo han pasado al formato virtual manteniendo intacta la idea del tipo de participación que promueven y la idea de los beneficios que se pueden generar con la herramienta, por esta razón lo que se hizo fue crear un espacio que sirviera para digitalizar los componentes de presentación y votación de propuestas sin generar alteraciones sustantivas en el diseño. Son diseños con poca deliberación y en ambos casos se vio, tanto en participantes como en el gobierno, una conformidad con el modelo de pequeñas inversiones con el foco en fortalecimiento de las instituciones. Ideas, en cambio, presenta un diseño diferente, en donde no se admiten propuestas para beneficio de las instituciones. Al igual que en los otros casos, tampoco es importante el nivel de deliberación ciudadana, pero busca darle mayor protagonismo al espacio de plataforma generando la posibilidad de interactuar en foros, editar las propuestas y generar apoyos a través del botón “Me gusta” que luego serán necesarios para avanzar de fase. Se entiende que es un diseño que aún puede ser mejorable ya que, por ejemplo, no prevé posibilidades de priorización en la etapa final, pero es un diseño más cercano a los pilares de los laboratorios ciudadanos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGESIC (2019) “Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación”

Annunziata, R. (2020). El impacto de los Presupuestos Participativos online en el tipo de proyectos: un análisis de la experiencia de BAElige. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, núm. 77, 2020.

Annunziata, R. (2022a). De la participación a la innovación: las instancias de deliberación online promovidas por la Ciudad de Buenos Aires. *Administración Pública y Sociedad (APyS)*, (13), 176–200.

Annunziata, R. (2022b). Presupuestos participativos digitales en los municipios argentinos: ¿cambio de paradigma o adaptación? *Revista Iberoamericana De Estudios Municipales*, (25), 1–21. <https://doi.org/10.32457/riem25.189>

Bordignon, F. (2017). Laboratorios de innovación ciudadana, espacios para el hacer digital crítico. En *Revista Virtualidad, Educación y Ciencia*, Año 8 - Número 14 - 2017.

Ganuzá, E. y Sotomayor, C. (2003). Introducción. En Ernesto Ganuzá y Carlos Sotomayor (coord.) *Democracia y presupuestos participativos*: Icaria.

INDEC (2022). Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. En *Ciencia y tecnología*, Vol. 7, n° 1.

Rojas Martín, F. (2021). *Laboratorios para la Innovación Pública. De las experiencias a los aprendizajes, de los aprendizajes a los desafíos*: Red Innovalabs.

Rojas Martín, F. y Stan, L. (2018). Los Laboratorios de Gobierno: aproximación a los ecosistemas para la innovación pública. Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: *Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal*, (1), 141-149.

Suárez, M. (2021). *Articulaciones entre Participación y Representación Estudio de los Presupuestos Participativos de Córdoba, Gualeguaychú, Paysandú y Montevideo*: UDELAR.

Villaneda, S. y Gil Vanegas, C. (2020). Laboratorios de innovación de ciudad: El reto de innovar al interior de los gobiernos locales. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/laboratorios-de-innovacion-de-ciudad-el-reto-de-innovar-al-interior-de-los-gobiernos-locales/>

Villasante, T. (2017). *Democracias Transformadoras. Experiencias emergentes y alternativas desde los comunes*: El Viejo Topo.

SECCIÓN III
OBSERVACIÓN DE ESPACIOS DIGITALES

CAPÍTULO 7

USO DE ENTORNOS VIRTUALES DE PARTICIPACIÓN EN URUGUAY, ARGENTINA Y MÉXICO

Alejandro Noboa

Natalie Robaina

Fernando Alonso

Estefani Silva

METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA RECOGIDA Y EL ANÁLISIS DE LOS MATERIALES

La comunicación digital se ha constituido en una característica de las sociedades del siglo XXI, y fruto de la pandemia del COVID 19, su relevancia se ha vuelto central. Teniendo en cuenta estos fenómenos, la investigación busca conocer hasta qué punto los espacios digitales propuestos por los gobiernos locales los acercan a la ciudadanía y representan espacios de complemento con la misma, así como la forma de apropiación de las herramientas digitales por parte de las organizaciones de la sociedad civil estudiadas. Este capítulo tiene como objetivo analizar la metodología empleada para el estudio de los usos participativos de los entornos virtuales, analiza páginas web y redes sociales de los gobiernos locales para las políticas estudiadas así como de los colectivos de mujeres con el propósito de conocer los usos que hacen de los recursos digitales como son web oficial, Twitter, Facebook e Instagram. El marco metodológico adoptado a tales efectos es el del análisis de contenido, apoyado en el programa de análisis de datos cualitativos Atlas ti.

Ahondar en las formas de participación mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación permite brindar herramientas para comprender los procesos democráticos en el contexto actual.

EL DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño metodológico de la investigación principal es cualitativo y las técnicas apuntan a dar cuenta tanto de la realidad subjetiva -los discursos captados a través de entrevistas de participantes- como de la realidad objetiva -análisis de los diseños participativos, propuestas presentadas, utilización de páginas web y redes sociales-.

El objetivo principal del enfoque es conocer los usos que hacen las organizaciones institucionalizadas (entidades públicas) y las no institucionalizadas (organizaciones sociales) con los recursos digitales y en especial se enfocará en los usos participativos que ellas hacen de estos dispositivos (web oficial, Twitter, Facebook e Instagram).

En este sentido, el trabajo analiza la metodología empleada para estudiar las páginas webs y redes sociales, ellas son: a) propuestas de participación institucionalizada digital de los gobiernos locales de Montevideo –“Montevideo Decide”–, San Lorenzo –“Presupuesto Participativo”– y Vicente López – “Presupuesto Participativo”, México Ciudad de México; y b) colectivos de mujeres que adhieren a la consigna del movimiento “Ni una menos” en Argentina y Uruguay, y “Ni una más” en México.

El marco metodológico adoptado es el del análisis de contenido, adaptándolo al objeto de estudio de la investigación. En ese sentido se expresa que *“es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”* (Krippendorff, 1990: 28). Asimismo el análisis de contenido como técnica de investigación comprende procedimientos especiales para el procesamiento de los datos, aspecto que en su aplicación práctica se detallan en este capítulo.

Se estudian los significados de los datos, en este caso de contenidos digitalizados en entradas de páginas webs, Twitter, Facebook e Instagram. Es así que los contenidos no tienen un único significado ni es necesario que existan coincidencias entre los significados sino que el análisis a partir de su conexión con el contexto proporciona un discurso interpretativo que da sentido a los datos que se están analizando, promoviendo el análisis riguroso de los mismos. El análisis se realiza en relación con el contexto de los datos y se justifica en función de éste. Para ello es que en este trabajo se emplea el Atlas.ti como forma de no perder la vinculación de la interpretación dada a los datos con los datos mismos. Se marcan los incidentes (párrafos o palabras) significativos y se les asigna a una categoría de forma de sostener claramente ese vínculo, luego se buscan relaciones entre las categorías para a partir de conformación de clases se pueda, además de interpretarlas en forma individual también compararlas entre ellas: institucionalizadas y no institucionalizadas; y por país.

CONTENIDO Y EXTENSIÓN DEL CORPUS

Para la investigación de referencia se registraron 257 entradas y tuits (incidentes) durante 90 días (septiembre, octubre y noviembre de 2021) en las plataformas digitales de actores institucionales de San Lorenzo y Vicente López de Argentina, Ciudad de México y Montevideo en Uruguay y además se relevaron las páginas web, Twitter, Facebook, e Instagram de los movimientos feministas no institucionalizados (Movimiento Ni una menos y otros). Para la construcción de la base de datos se utilizó el software libre Symphytum gestor de bases de datos. Allí quedaron clasificadas en institucionales y no institucionales en los diferentes países siendo 29 de Uruguay, 87 de Argentina y 141 de México.

La ficha de observación está compuesta por las siguientes variables:
País, Ciudad, red digital (web, Facebook, Twitter, Instagram), Fecha de la observación, Vista pantalla y Número de clic.

Figura 6. Registro en Base de datos Symphytum



The screenshot shows a web-based registration form for the Symphytum database. At the top, there is a navigation bar with icons for adding, deleting, and locking records, and a globe icon. Below this is a toolbar with icons for adding, deleting, and locking records, and two buttons labeled 'FORM' and 'TABLE'. The main form area contains several input fields: 'País' with a dropdown menu showing 'Argentina', 'Ciudad' with a dropdown menu showing 'Rosario', 'Tipo de dispositivo' with a dropdown menu showing 'Twitter', 'Fecha de observación' with a date picker showing '2/12/21', and 'Número de clic' with a dropdown menu showing '2'. Below these fields is a 'Vista pantalla' section with a preview of a tweet from 'FireShot Capture 439 - (20) Tweets with replies by #VivasNosQueremos ...' and a 'PDF' button.

Fuente: elaboración propia

El análisis de los materiales se efectuó con el software Atlas.ti 22 cuyo propósito en primera instancia fue el comportamiento de las categorías seleccionadas clasificadas en ejes temáticos y luego estableciendo las relaciones que se construyen para cada país y si son institucionalizados o no.

EJES Y CATEGORÍAS UTILIZADAS PARA ANALIZAR LAS OBSERVACIONES REGISTRADAS

Se presentan aquí los ejes y categorías utilizadas para la observación y posterior análisis de los entornos virtuales tomados en casos de Iranzo A. y Farné A. (2014) y además de construcción inductiva en otros casos.

En primer lugar el eje intencional buscó categorizar las entradas y tuits en las categorías emotivo e informativo, el segundo eje se refiere a las características de la entrada, si incluye texto, imagen fija y/o video. El tercer eje alude a la temática a la que refiere el texto de entrada o tuit (ej.: ambiente, espacios públicos, huertas orgánicas, entre otros). Por su parte el Eje participativo hace mención a los usos participativos de las herramientas digitales (ej.: capacitaciones, movilizaciones, presentación de proyectos).

Cuadro 4. Casos analizados

Países	Redes Institucionalizadas
Uruguay	Página web oficial: Montevideo Decide Facebook: Montevideo Participa Twitter : Montevideo Participa @MVDParticicipa Instagram: Montevideo Participa
Argentina	Página web oficial del Presupuesto Participativo de Vicente López Twitter: Vicente Lopez @VivamosVL Página web oficial del Presupuesto Participativo de San Lorenzo Twitter: Prensa San Lorenzo @PrensaSL
México	Página web oficial: Instituto Electoral Ciudad de México Página web: Laboratorio de Ciudad de México (labcd.mx) Facebook: Agencia Digital de Innovación Pública Página web: Agencia Digital de Innovación Pública Página web : Comisión Nacional de los Derechos Humanos Facebook: Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) Twitter: @CDHCM

Países	Redes sociales de Movimientos Feministas
Uruguay	Facebook: Coordinadora Feminismos UY / Instagram: feminismos.uy Facebook: Minervas / Instagram: minervascolectivofeminista Facebook: Ovejas Negras / Instagram: ovejasnegras.uy Twitter: @ovejasnegras_uy Facebook: Mujeres de Negro Uruguay Instagram: mdn.uruguay / Twitter: @MdNuruguay Facebook: Intersocial Feminista / Instagram: Intersocialfeminista Facebook: Grupo Público Ni una Menos / Twitter: @NiUnaMenosUy Cotidiano Mujer / Twitter: @cotidianomujer
Argentina	Página web oficial: niunamenos.org.ar Facebook: Ni una Menos / Instagram: Ni una menos _niunamenos_ Twitter: Vivas nos queremos @ColectivoNUM
México	Facebook: Ni Una Menos México Página web: Mujeres en Movimiento #NiUnaMenos

Fuente: elaboración propia

EJE INTENCIONAL

El eje intencional buscó categorizar las entradas y tuits en dos categorías a saber:

Emotivo **Informativo**

Emotivo: se trata de la entrada o tuit que busca promover las emociones en los usuarios. Se optó por esta categoría cuando la evidencia de emocionar era el de mayor proporción que otros coexistentes. Denuncias de femicidio, de personas desaparecidas son ejemplos de este código.

Informativo: entrada o tuit que tiene pretensiones de informar sobre la realidad, específicamente actividades o hechos que hacen a la realidad del municipio o movimiento. Cuando la evidencia indica que se trata de información a la población, noticias de actividades, informaciones sobre salud, situación del COVID-19, son ejemplos de este código.

EJE FORMAL / DESCRIPTIVO:

Características de la entrada: si incluye texto, imagen fija y video:

Entrada de texto **Imagen** **Video**

Entrada de texto: cuando predominantemente la entrada o tuit es un texto escrito y no tiene mayormente otros elementos.

Imagen: cuando la entrada o tuit está dominada por una o más imágenes.

Video: refiere al empleo de la tecnología audiovisual en las diferentes entradas o tuits.

En este caso se pudo codificar conjuntamente en algunas entradas que utilizaron más de una herramienta de edición.

EJE TEMÁTICO / DE SIGNIFICACIÓN:

Tema: el texto de la entrada / tuit se clasifica en una de las siguientes categorías:

Tema ambiente
Tema búsqueda de personas
Tema cultura
Tema de ejecución proyectos
Tema discapacidad
Tema diversidad sexual
Tema espacios públicos
Tema femicidio
Tema feminismo
Tema género
Tema huertas orgánicas
Tema juventud
Tema patrimonio
Tema planificación urbana
Tema presupuesto participativo
Tema racismo
Tema salud
Tema tenencia compartida
Tema turismo
Tema uso de la bicicleta
Tema vivienda

Tema ambiente: cuando la entrada o tuit toma como referencia los problemas ambientales en amplio sentido. Cuando las referencias son reivindicaciones o programas vinculados al ambiente, jornadas, acciones, etc. son ejemplos de este código.

Tema búsqueda de personas: cuando la entrada o tuit toma como referencia la denuncia de búsqueda de personas desaparecidas.

Tema cultura: la referencia de la entrada o tuit son los aspectos culturales sean estas actividades u organizaciones vinculadas al tema. La realización de actividades culturales, obras de teatro, eventos populares, etc. son ejemplos de este código.

Tema de ejecución proyectos: la referencia se vincula con la conclusión de proyectos de desarrollo en amplio sentido promovidos por las instituciones y/o organizaciones sociales. Se comunican menciones a proyectos del presupuesto participativo, obras, espacios públicos, iluminaciones, etc. son ejemplos de este código.

Tema discapacidad: la referencia a la problemática de las discapacidades sean porque las denuncian o porque promocionan la inclusión social de personas con discapacidad. Noticias sobre programas en marcha o logros alcanzados por las instituciones, etc. son ejemplos de este código.

Tema diversidad sexual: la referencia a los temas de diversidad sexual sean porque las denuncian o porque buscan la inclusión social de personas y/o movilizaciones para reivindicar sus derechos. Celebraciones de fechas alegóricas y programas de actividades realizadas son ejemplos de este código.

Tema espacios públicos: cuando se refiere a espacios públicos a construir o construidos mediante la acción municipal o cuando se reivindica un espacio como ejercicio de derechos o para la memoria. Inauguraciones o incorporaciones de espacios abandonados a la esfera pública con fines de convivencia social, son ejemplos de este código.

Tema feminicidio: se hace referencia a la denuncia por hechos femicidas. Cuando se mencionan los hechos en sí o noticias sobre los procesos judiciales a que da lugar un hecho femicida son ejemplos de este código.

Tema feminismo: cuando la entrada o el tuit reivindica derechos de las mujeres de forma activa y con el propósito de promoverlos en la sociedad. Cuando se celebran hechos de defensa de los derechos de las mujeres o reivindicaciones de los mismos cuando son defendidos por las organizaciones feministas, son ejemplos de este código.

Tema género: cuando la referencia es a la problemática entendida como un derecho humano difundido desde las instituciones y/o organizaciones. Las medidas políticas que regulan o contienen acciones de reivindicación de los derechos de las mujeres cuando son defendidos por las autoridades institucionales.

Tema huertas orgánicas: la referencia es a los movimientos de promoción de las huertas familiares o colectivas en función de algún criterio de agrupamiento de los actores. Las huertas que se implantan en las zonas urbanas como elemento de acción colectiva por el ambiente y la buena salud o también como forma de convivencia pacífica entre los vecinos, las hay en Buenos Aires como también en Ciudad de México, son los ejemplos de este código.

Tema juventud: la referencia de la entrada o tuit es a la problemática juvenil en amplio sentido, acciones institucionales o reivindicaciones así como también referencias a reformas escolares que se impulsan desde las instituciones, etc. son ejemplos de este código.

Tema patrimonio: la referencia de la entrada o tuit es a la conservación del patrimonio en sentido amplio. Noticias vinculadas a la preservación y/o recuperación edilicia o de zonas patrimoniales son ejemplos de este código.

Tema planificación urbana: se refiere a las diferentes actuaciones vinculadas a intervenciones urbanísticas y/o proyectos referidos a ella. Noticias sobre políticas de organización urbana vía planes o medidas vinculadas a este tema son ejemplos de este código.

Tema presupuesto participativo: la entrada o tuit se vincula con el presupuesto participativo, su discusión, su definición mediante votaciones y su ejecución. Convocatorias, concursos, votaciones y acciones colectivas vinculadas al presupuesto participativo son ejemplos de este código.

Tema racismo: la entrada o tuit refiere a temas de racismo sean denuncias, reivindicaciones o actos de protesta. Las reivindicaciones y denuncias racistas preferentemente en México o también en los demás países las referidas a indígenas o comunidades afrodescendientes, son ejemplos de este código.

Tema salud: se refiere a temas de salud en amplio sentido. Campañas de prevención de la salud, organización de maratones y competencias saludables, son objetos de este código.

Tema tenencia compartida: se refiere a los derechos de los padres de compartir la crianza de los hijos. Referencia a procesos judiciales o medidas que se deberían tomar para facilitar tal hecho, son ejemplos de este código.

Tema turismo: la entrada o tuit trata en amplio sentido el tema turismo, sea como proyecto de desarrollo o actividades concretas. Promoción de la actividad, inauguraciones de espacios referidos al desarrollo del turismo son ejemplos de este código.

Tema uso de la bicicleta: la entrada o tuit se relaciona con el uso de la bicicleta como elemento de movilidad en las ciudades. En los tres países se desarrollan acciones que referencia la promoción del uso de la bicicleta como elemento de movilidad y para mejorar el estado del ambiente, todas ellas son ejemplos de este código.

Tema vivienda: la entrada o tuit toma como referencia la problemática sea como reivindicación de derecho o como acciones ejecutivas sobre esa realidad. Noticias sobre adjudicaciones, construcción o entrega de viviendas son ejemplos de este código.

Autorreferencialidad: determinar si la entrada hace referencia a la misma organización de forma explícita o implícita. Las informaciones que se dan sobre la organización en sí misma son ejemplos de este código.

En el proceso de codificación de manera frecuente se asignaron más de un código temático a una entrada o tuit cuando ésta lo admitía. Lo mismo cuando los códigos lo permitían ya que eran de tipo diferente se asignaron simultáneamente.

EJE PARTICIPATIVO:

Se refiere a los usos participativos de las herramientas digitales sean éstas entradas o tuits que refieren a:

Capacitaciones
Llamados a colaborar
Movilizaciones
Participaciones
Presentaciones de ideas o proyectos
Votaciones

Capacitaciones: se codificaron diferentes manifestaciones como charlas, conferencias, talleres, presentaciones de libros, y temas afines que hacen referencias las entradas o tuits. El criterio de capacitación es amplio e incluye todo tipo de acciones vinculadas a la difusión de capacidades.

Llamados a colaborar: cuando específicamente la referencia convocaba a donaciones o concursos de diferente tipo. Siempre que se haya convocado con el objetivo de colaboración a la población.

Movilizaciones: se codificó así cuando la entrada o tuit convoca a movilizaciones virtuales y/o presenciales por diferentes objetivos. Se refiere a las movilizaciones que realizan las organizaciones institucionalizadas o no para promover derechos o denunciar hechos ocurridos. Movilizaciones feministas de diferente tipo, movilizaciones contra la deuda externa, etc. son ejemplos de este código.

Participaciones: cuando la entrada o tuit se refiere a implicar a los ciudadanos en acciones concretas de presupuestos participativos, o en tomas de decisiones, etc. Se refiere a hechos no reivindicativos sino que forman parte de procesos institucionales de programas, presupuestos participativos, involucramiento en programas institucionalizados de participación, etc. son ejemplos de este código.

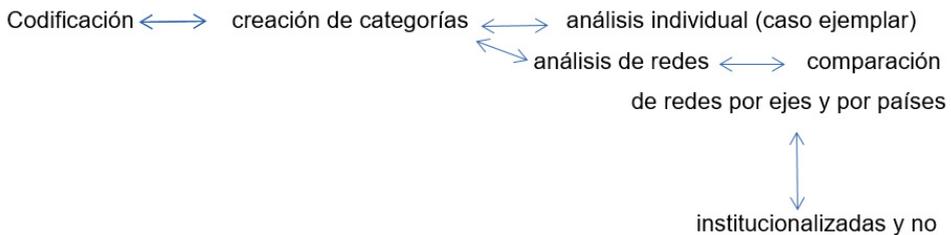
Presentaciones de ideas o proyectos: cuando la publicación trata de llamados a presentaciones de ideas y/o proyectos. Llamados a iniciativas populares o a la presentación de ideas en los presupuestos participativos, son ejemplos de este código.

Votaciones: la entrada o tuit se refiere a la realización de elecciones de autoridades o cuando se informan los resultados de éstas realizadas en el marco de propuestas institucionalizadas.

COORDENADAS PARA EL ANÁLISIS

Se delimita el concepto de análisis de contenido y se describe el proceso para realizarlo según su creador Klaus Krippendorff (1990) adaptándose desde ese desarrollo conceptual. Dentro de este proceso resaltan las etapas de generación de categorías y de inferencias. Se procedió a analizar por ejes y cada categoría en forma individual y luego las relaciones entre las categorías de acuerdo a si se trata de actores institucionalizados o no institucionalizados como forma de observar los usos que hace cada actor de las herramientas digitales. Comparándose además por países y si son institucionalizadas o no.

Figura 7. Esquema del proceso metodológico



Fuente: elaboración propia

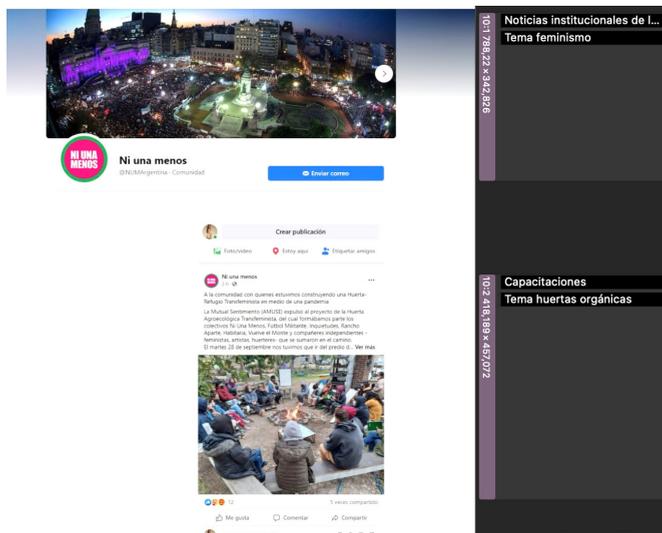
1. Ejemplos de capturas de cada una de las categorías seleccionando los contextos institucionalizado o no institucionalizado.

Figura 8. Publicación Institucionalizada. Argentina



Fuente: Elaboración propia

Figura 9: Publicación No Institucionalizada. Argentina

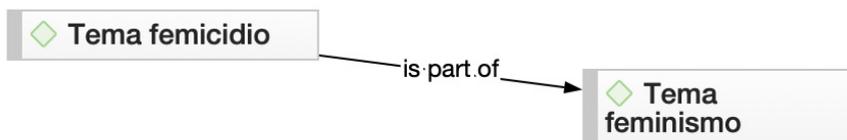


Fuente: Elaboración propia

Los incidentes dan fundamento al análisis y la interpretación a partir de las redes construidas por Ejes donde el material más conectado al texto analizado permite enriquecer la interpretación posterior de acuerdo a las diferentes instancias del análisis tal como se presentará más adelante.

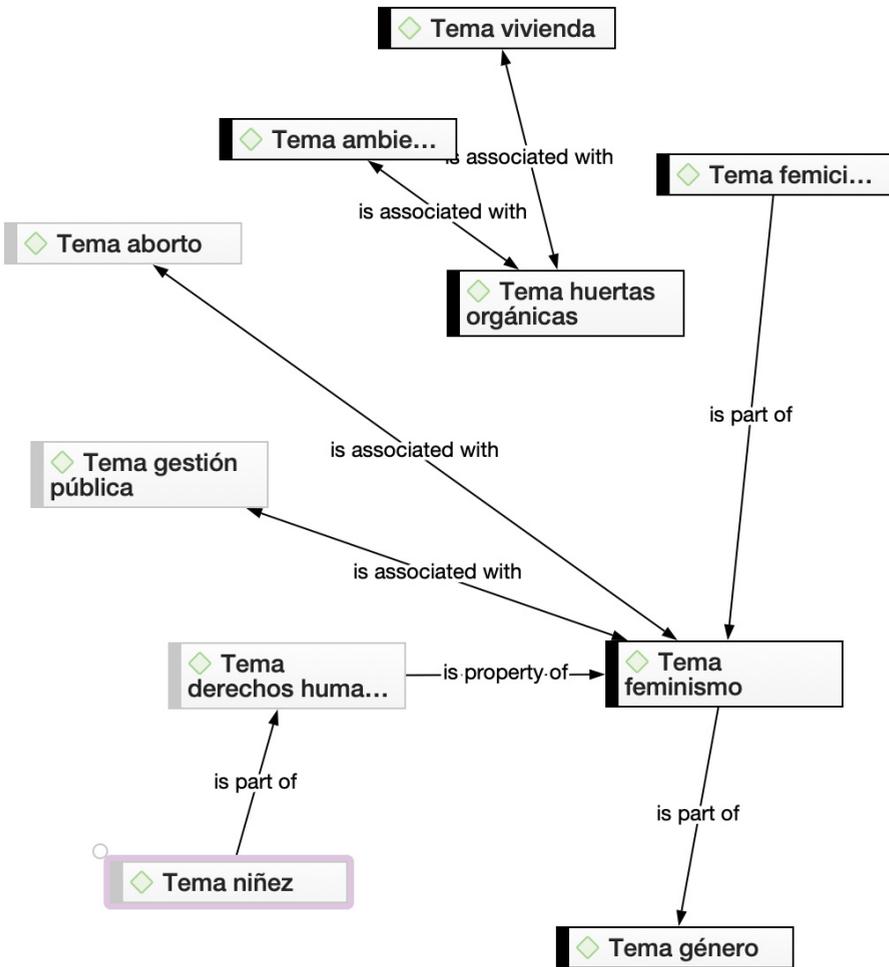
2. A título de ejemplo: a) Comparar institucionalizadas y no institucionalizadas y países, las diferentes relaciones que se dibujan, construcción de redes de categorías. Eje temático/ de significación.

Figura 10. Uruguay no Institucionalizada



Fuente: elaboración propia

Figura 11: Argentina No institucionalizada por Tema

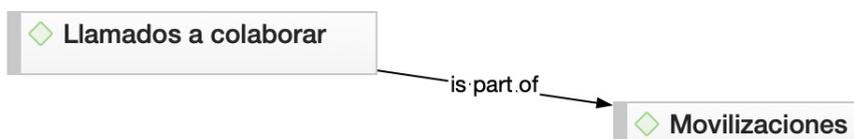


Fuente: elaboración propia

A partir del análisis comparativo por Ejes y en cada país, clasificando por carácter institucionalizado o no, es que se genera el discurso interpretativo sin perder de vista cada uno de los incidentes que fundamentan empíricamente todo el proceso. De esta forma se logra producir un texto con base en los incidentes que se codificaron previamente. No vamos a avanzar en la interpretación ya que se incorporará en la publicación un capítulo de análisis específico.

b. Eje participativo Uruguay no institucionalizada

Figura 12. Eje participativo



Fuente: elaboración propia

Como se ha dicho, las redes incluidas precedentemente tienen el carácter de ejemplos para orientar el análisis. En ese sentido se hará en forma específica para cada país no institucionalizada e institucionalizada y se hará de acuerdo a cada eje temático que aparezca puntuado. Marcándose las diferentes relaciones que se construyen de acuerdo a como aparecen en los incidentes y en estrecha relación con ellos.

Las combinaciones son múltiples y se hará su análisis de acuerdo a aquellas relaciones que sean potencialmente más fuertes para construir un discurso interpretativo.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DIGITAL INSTITUCIONALIZADOS

Luego de la caída del Muro de Berlín la democracia se consolidó como forma de gobierno principalmente en Occidente. Asimismo nace la inquietud de mejorar ese sistema que presentaba algunas limitaciones especialmente en la relación entre representantes y representados, es así que se crean nuevas formas de participación democráticas: presupuestos participativos, audiencias públicas, etc. También en estos años se desarrollan las tecnologías de la información y la comunicación que tienen su impacto en esta problemática proliferando sistemas y modalidades de involucramiento de la población en el gobierno democrático. En este apartado vamos a analizar para qué las instituciones, principalmente los municipios, desarrollan estas herramientas y cuál es el uso efectivo que le dan a las mismas.

Dentro de un panorama de uso comunicacional similar a los medios de comunicación de masas donde hay un emisor predominante y un uso pasivo de la información por parte de los receptores, donde las instituciones muestran sus propias noticias pero esto no es correspondido con el feedback que las TICs permiten sino que se utilizan medios interactivos con fines de difusión de sus actividades y propósitos y no logrando involucrar a los ciudadanos en las mismas.

Eje intencional

Como se describió anteriormente, el eje intencional se estructuró sobre la base de dos categorías: emotivo e informativo. La primera refiere a la entrada o tuit que busca promover las emociones en los usuarios, mientras que la categoría informativo alude a entradas o tuit que tiene pretensiones de informar sobre la realidad, específicamente actividades o aspectos del proceso participativo.

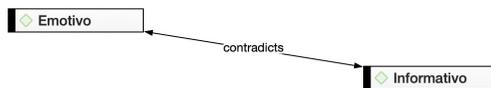
Los tres países ofrecen una relación donde predomina la información sobre la emoción cuando se trata de organizaciones institucionalizadas. Mostrando que lo que buscan fundamentalmente es informar sobre sus mecanismos de participación y sobre la vida institucional a los ciudadanos.

Cuadro 5. Peso intencional

País	Emotivo	Informativo
Argentina	37	88
México	190	345
Uruguay	21	124

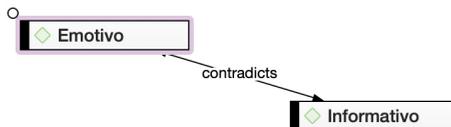
Fuente: elaboración propia

Figura 13. Argentina



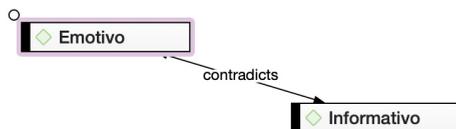
Fuente: elaboración propia

Figura 14. México



Fuente: elaboración propia

Figura 15. Uruguay



Fuente: elaboración propia

Eje formal

En cuanto a la formalidad, todos usan primariamente la imagen como lenguaje virtual; en México apoyada por el video como forma más compleja de la comunicación.

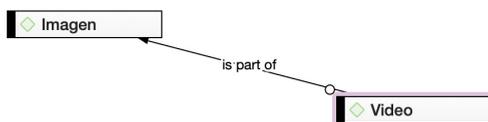
Esta descripción se corresponde con la acepción de la época en que vivimos donde la imagen pasa a ser un componente fundamental de la comunicación, va en el mismo sentido.

Figura 16. Argentina



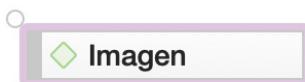
Fuente: elaboración propia

Figura 17. México



Fuente: elaboración propia

Figura 18. Uruguay



Fuente: elaboración propia

Eje temático

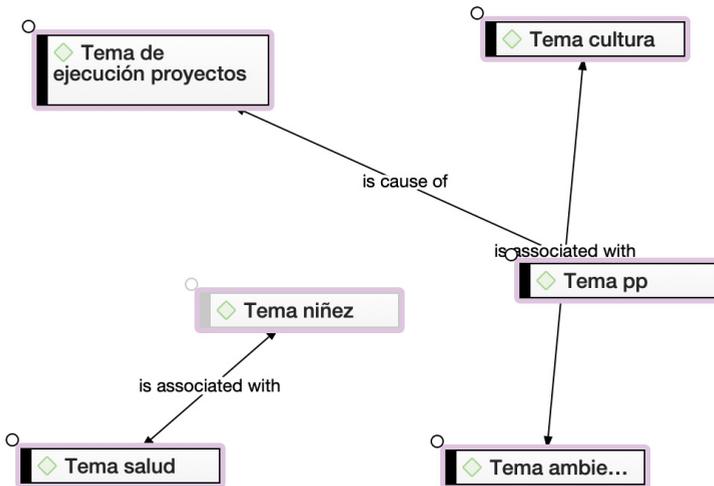
En cuanto a temas y relaciones, los tres países ofrecen alternativas temáticas similares, siendo la regla el uso de las TICs para los presupuestos participativos además de otros usos temáticos.

México presenta más complejidad con varios nodos, el ya mencionado presupuesto participativo, derechos humanos, salud y cultura, mostrando mayor riqueza en el empleo de las TICs para la participación.

Uruguay, más volcado a mostrar la ejecución efectiva del presupuesto participativo y presentando también otros temas de interés del gobierno tales como cultura, juventud y género.

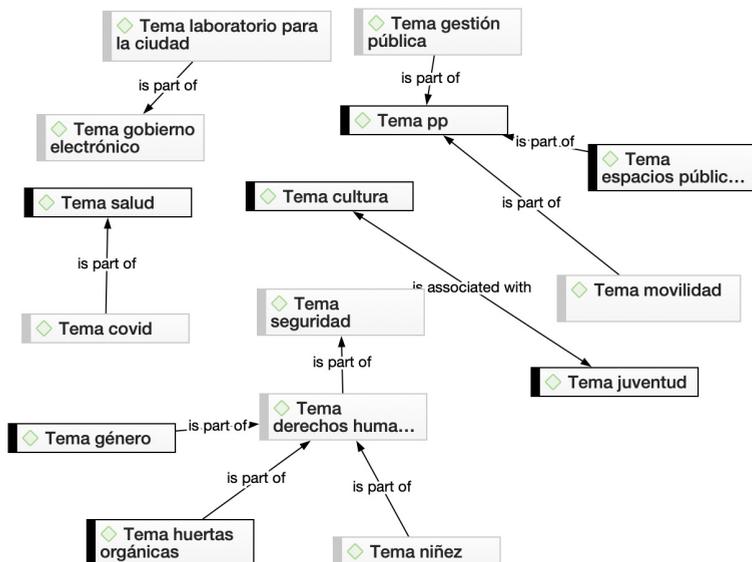
Argentina, que presenta la red de categorías menos compleja, igualmente, involucra temas como ambiente, salud, entre otros, sin perjuicio del presupuesto participativo ya mencionado.

Figura 19. Argentina



Fuente: elaboración propia

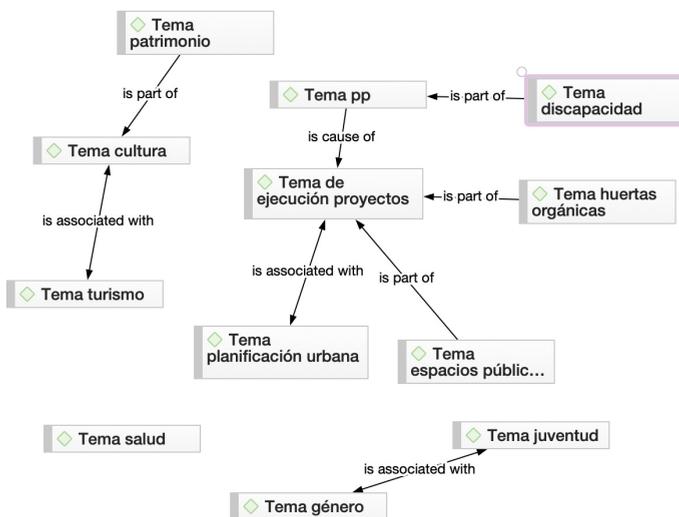
Figura 20. México



Fuente: elaboración propia

Figura 21. Uruguay

Fuente: elaboración propia



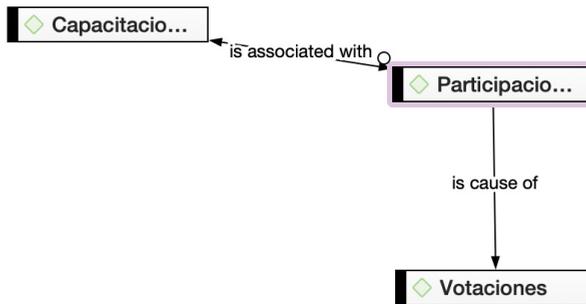
Eje participativo

Argentina presenta una red poco compleja, da lugar a la relación entre capacitaciones y participación, se identifica una ausencia de las movilizaciones, mostrando propuestas asociadas a la emisión de noticias más que la acción interactiva de sus ciudadanos.

Uruguay es el modelo donde existe mayor involucramiento de personas, ya que aparece como nodo central la participación vinculada a capacitaciones, votaciones y presentación de iniciativas, lo que conforma una red activa y vinculada a acciones directas con la población.

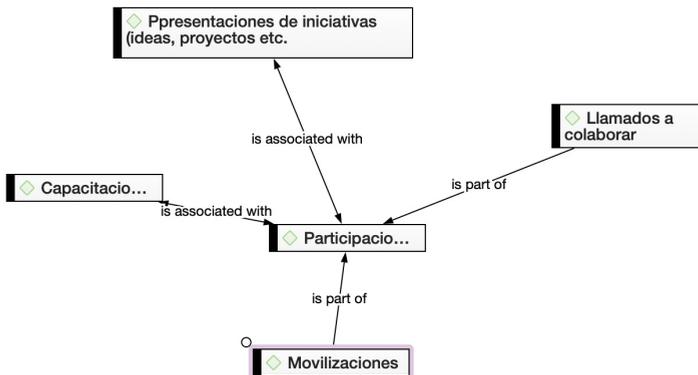
México por tanto también presenta la participación como nodo central asociado a los mismos componentes que Uruguay, agregando llamados a colaboraciones con la institución denotando una capacidad limitada de recursos que obligan a la colaboración de los ciudadanos para concretar sus acciones políticas.

Figura 22. Argentina



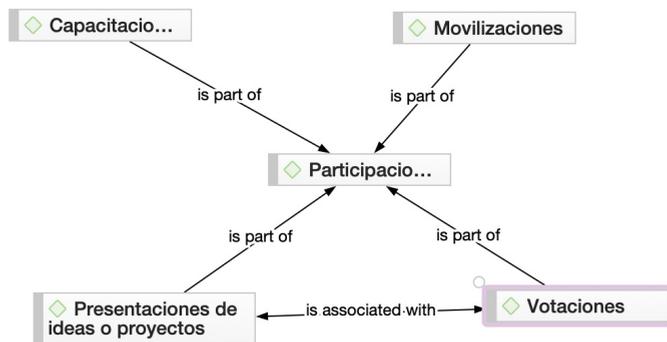
Fuente: elaboración propia

Figura 23. México



Fuente: elaboración propia

Figura 24. Uruguay



Fuente: elaboración propia

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DIGITAL NO INSTITUCIONALIZADOS

En este apartado se analizan los contenidos de redes sociales de mecanismos no institucionalizados, es decir, aquellos producidos por las organizaciones sociales feministas analizadas: “Ni una menos” en Argentina y Uruguay, “Ni una más” en México.

Eje intencional

En el eje intencional aparecen dos categorías contradictorias: Emotivo e Informativo. Para los casos que nos ocupan el peso de lo emotivo sobre lo informativo es evidente construyendo su comunicación sobre esa base donde se traduce la reivindicación sectorial en toda su esencia. Esto es de acuerdo al peso de las entradas y tuits.

Peso intencional:

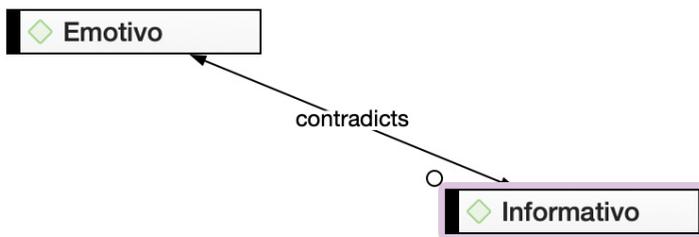
Cuadro 6. Eje intencional

País	Emotivo	Informativo
Argentina	137	67
México	102	101
Uruguay	40	27

Fuente: elaboración propia

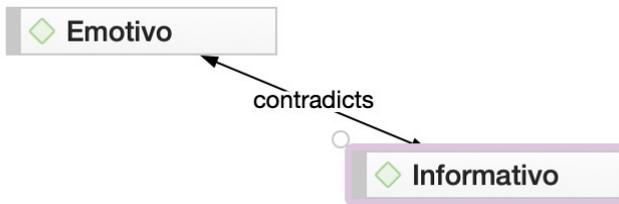
La carga emotiva se nota en toda la comunicación de las organizaciones sociales estudiadas fundamentalmente basada en reivindicaciones y denuncias de casos de femicidios, violencia de género y desaparición de personas. En todos los casos la predominancia de entradas o tuits emotivos es notable e inclina la balanza en Argentina y Uruguay hacia ese carácter no así en México donde la relación se inclina hacia un perfil más informativo. Debemos recordar que en este país no hay una página oficial de “Ni una más” sino que los movimientos se expresan a través de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas y además las redes de algunos colectivos. Asimismo el uso de la imagen como más adelante se verá es una nota característica de los mensajes.

Figura 25. Eje intencional Argentina



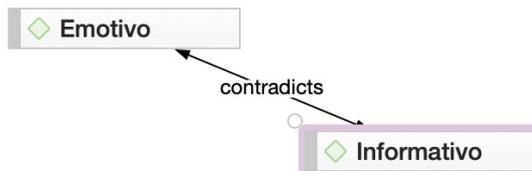
Fuente: elaboración propia

Figura 26. Eje intencional México



Fuente: elaboración propia

Figura 27. Eje intencional Uruguay



Fuente: elaboración propia

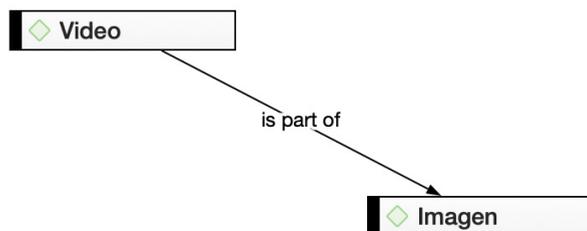
Eje formal

En Argentina y Uruguay el video es parte de la imagen en tanto en México el uso del video no aparece. Mucho se debe a la debilidad de los movimientos sociales más abocados a la denuncia y la lucha en la calle que a difundir estratégicamente utilizando todos los medios. Como ya se ha dicho, la web del movimiento feminista es la que difunde a partir de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y no de las propias integrantes del movimiento.

El uso del video implica una sofisticación mayor de los contenidos difundidos así como un compromiso de parte de los miembros del colectivo, nota que aparece en Argentina y Uruguay y no en México.

Sí es de resaltar el uso de la imagen como instrumento fundamental de comunicación en los tres países, sin duda una característica de la época que vivimos donde la cultura de la imagen se impone a la palabra escrita más aún en las redes sociales, sin perjuicio del uso cada vez más frecuente de la imagen animada en video que expresan los movimientos sociales de Argentina y Uruguay.

Figura 28. Eje formal Argentina



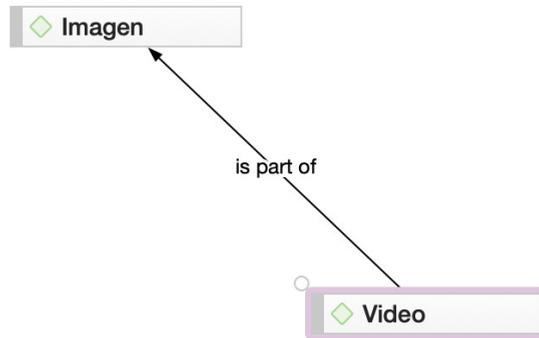
Fuente: elaboración propia

Figura 29. Eje Formal México



Fuente: elaboración propia

Figura 30. Eje formal Uruguay



Fuente: elaboración propia

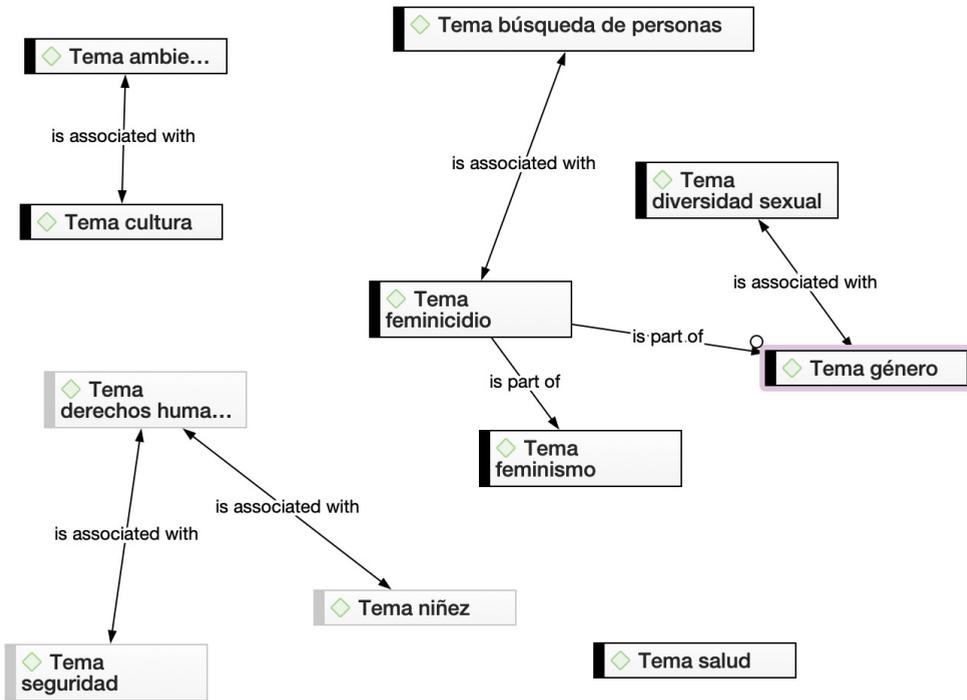
Eje temático

En Argentina y México la densidad de las redes muestra distintas articulaciones en la red que las dotan de mayor complejidad. Los movimientos son más abarcativos en esos países mostrándose más integrales en sus propuestas que en Uruguay que aparece solamente feminismo y femicidio como componentes únicos de la red de categorías, señalando al femicidio como parte del tema feminismo.

Las entradas o tuits vinculados a otros temas como huertas familiares, políticas públicas, vivienda, entre otros, distintos a femicidio y feminismo si bien no quitan la centralidad de éstos le agregan integralidad a la propuesta, enriqueciendo su accionar sobre otros temas sociales.

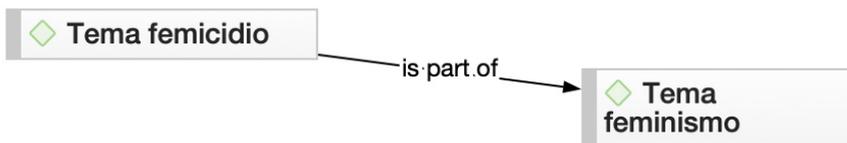
En Argentina el feminismo es parte del tema género, a su vez, el tema femicidio es parte del tema feminismo. Este último se asocia con temas como son aborto y gestión pública. La temática de niñez es parte del tema derechos humanos, que a su vez es propiedad del tema feminismo. Por último, se destaca una red que vincula tres temas, a saber: huertas orgánicas, vivienda y ambiente. La vivienda ha sido un reclamo del movimiento feminista Ni una Menos en Argentina. La demanda de una vivienda digna para mujeres sobre todo para aquellas que se encuentran desempleadas o que han necesitado salir de sus casas por ser víctimas de situaciones de violencia de género se ha redoblado a partir del contexto de pandemia. Esta demanda se enmarca en la lucha por un espacio urbano que tradicionalmente se ha organizado sobre la base de desigualdades sociales.

Figura 32. Tema México



Fuente: elaboración propia

Figura 33. Tema Uruguay



Fuente: elaboración propia

Eje participativo

En Argentina, Movilizaciones es la categoría central y conecta con Participación y con Votaciones. Apareciendo ese país como expresión más notable de la movilización, distinto de los demás donde movilización no es la categoría central. Cabe señalar que el movimiento tiene su origen en Argentina y muy asociado a movilizaciones promovidas desde las redes sociales.

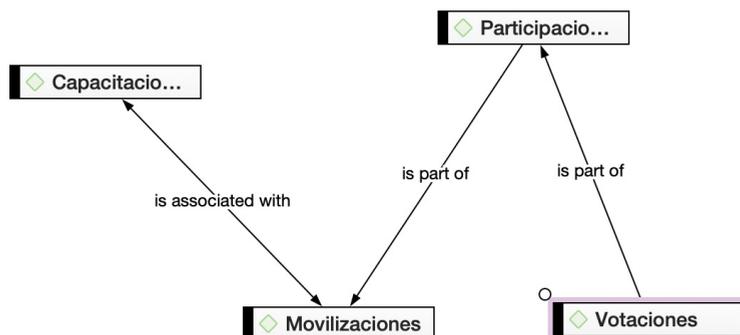
En México y Uruguay aparecen las redes como instrumento de convocatoria de llamados a colaborar, componente éste que no aparece en la placa de Argentina donde el compromiso de los movimientos es mayor con las movilizaciones e involucra participaciones, capacitaciones y votaciones todo en el contexto de categoría central de las movilizaciones. En Argentina es donde se emplean las redes con fines de movilización en un conjunto de temas que ya fueron analizados pero que además denotan una acción más integral de la militancia.

A su vez en México y Uruguay emergen como características distintas los llamados a colaborar asociados a movilizaciones, un componente original que involucra estrategias diferentes en los dos países apuntando a acciones de intermediación con otras organizaciones sociales o con los propios afectados por la violencia.

En Uruguay y México lo digital es una herramienta para la denuncia y como elemento de difusión de convocatoria de los eventos organizados por la misma entidad. No es el caso de Argentina que además de ser un medio de denuncia y reivindicaciones feministas es un aparato de organización social de varias iniciativas como puede ser la vivienda, las reivindicaciones por la deuda pública, las huertas familiares, entre otras.

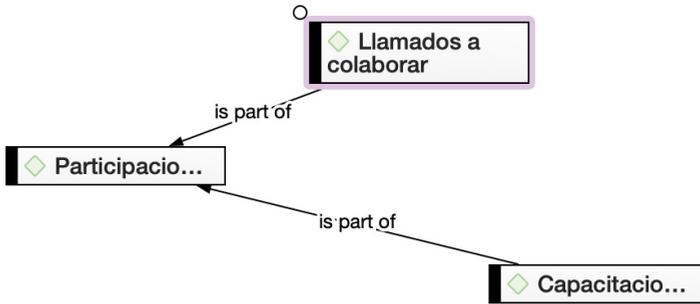
En México es exclusivamente de reivindicación y denuncia de casos de violencia de género, desaparición de personas y abuso contra mujeres y niños las que aparecen en forma realmente de peso, en números considerables.

Figura 34. Eje Participativo Argentina



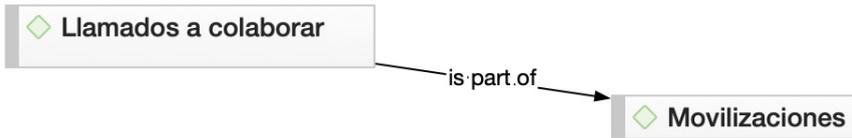
Fuente: elaboración propia

Figura 35. Eje participativo México



Fuente: elaboración propia

Figura 36. Eje participativo Uruguay



Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES

Los usos participativos de las herramientas digitales muestran diferencias entre los procesos institucionalizados y no institucionalizados. En el caso de Argentina en los procesos institucionalizados no aparece la categoría movilizaciones en forma específica, la participación se vincula a las capacitaciones más que a otras categorías. En Uruguay y México aparece la participación como nodo central de la red, de la que forman parte las capacitaciones, movilizaciones, votaciones, presentación de proyectos. Por el contrario, en los procesos no institucionalizados, en Argentina la categoría central es la movilización, asociada a participación y votaciones, el uso de las redes sociales se establece claramente con fines de movilización, lo que tiene sentido entendiendo que los procesos no institucionalizados impulsados por las organizaciones estudiadas generan procesos de participación social. En México y Uruguay asociados a la movilización se identifican los llamados a colaborar, las redes sociales se usan para denunciar y lograr colaboraciones.

La intencionalidad predominante en el uso de redes y plataformas para los procesos no institucionalizados es transmitir emoción como en aquellos institucionalizados radica en transmitir información. En relación a la descripción de la entrada, en los procesos institucionalizados todos usan la imagen, diferenciándose México por un mayor uso de videos, en el caso de los no institucionalizados ocurre lo contrario, Argentina y Uruguay hacen uso de la imagen y el video; y México utiliza sólo la imagen.

El carácter institucionalizado o no de los dispositivos propone una manifestación diferente en cada caso. Aunque durante las movilizaciones no se realizaron observaciones, el uso que dan a las plataformas de organizaciones institucionalizadas durante esos momentos de calma es meramente informativo, similar a un medio de comunicación masivo tradicional, mientras que en las no institucionalizadas se utiliza para la denuncia y eventualmente formación predominando los tuits de contenidos emocionales.

Los dispositivos analizados promovidos por las instituciones municipales son usados para publicar sus acciones institucionales, fundamentalmente en desmedro de cuestiones de debate u otros mecanismos más innovadores. Su accionar se reduce al acompañamiento de programas, presupuesto participativo, obras, etc.

Los portales no institucionalizados se inclinan por proporcionar contenidos emotivos pero no impulsan movilizaciones offline, aunque varía de país a país, especialmente en Argentina en comparación con otros. Aquí se abre un sinnúmero de temas que muestran una institucionalidad compleja que va desde los propios del movimiento, como femicidios o desapariciones de personas, hasta otros más indirectos, como la preocupación por la deuda externa o huertas familiares. En principio, no aparecen contenidos ligados a movilizaciones offline, sino que se concentran en las actividades vinculadas a la justificación de los movimientos.

Los institucionalizados se expresan desde el organismo de turno, principalmente asociados a los proyectos y acciones del organismo, sin debates ni opiniones en contrario. Se asemejan más a los medios tradicionales emisores de noticias que a agitadores de discusiones.

En los no institucionalizados la complejidad de los contenidos en los dispositivos analizados para Argentina demuestra un movimiento integral que abarca varios frentes y se preocupa por la diversidad de intereses que pueden tener las mujeres, incluso en sus facetas como jefas de hogar, más allá de las reivindicaciones convencionales que denuncian femicidios u otras cuestiones relacionadas con ellos.

En México, la gran cantidad de femicidios y delitos conexos hace de las reivindicaciones una obligación principal, concentrando sus contenidos en estos temas sin abundar en otros. La realidad constriñe la acción de los movimientos a sus ejes principales.

En Uruguay, la dimensión más pequeña de las organizaciones demandantes también restringe su accionar a los femicidios, con un carácter denunciante que reduce además su actividad en otros campos de la realidad.

A diferencia de lo que ocurre en Argentina, donde abarcan otros temas además de los clásicos asociados a los femicidios, entre otros, se inhiben de actuar en otras dimensiones de la vida cotidiana de las mujeres

En general, todos los dispositivos no institucionalizados, de una u otra forma, promueven las capacitaciones, lo que les da el carácter de movimiento en desarrollo preocupado por la formación de sus miembros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Accossatto, R., & Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teorías Social y Pensamiento Crítico* (8), 117- 136.

Araya Dujisin, R. (2005). Internet, política y ciudadanía. *Nueva Sociedad* (195), 56-71. Candón Mena, J., & Benítez Eyzaguirre, L. (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Barcelona: Incom-UAB Publicacions.

Hernández Salazar, P. (coord.) (2008). *Métodos cualitativos para estudiar a los usuarios de la comunicación*. México. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Iranzo A. y Farné A. (2014). Herramientas de comunicación para el tercer sector: el uso de las redes sociales por las ONGD catalanas. *COMMONS - Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona. Paidós.

Neves, B. C. (2010). Políticas de informação, as tecnologias de informação e comunicação e a participação no âmbito da sociedade da informação: enfoque na inclusão digital do global ao local. *Transinformação* (22), 47-60.

Noboa Silva, A., & Robaina, N. (2015). *Conocer lo social II: estrategias y técnicas de construcción y análisis de los datos cualitativos*. Salto: FCU.

SECCIÓN IV
INTEGRACIÓN Y CONCLUSIONES

CAPÍTULO 8 CONCLUSIONES

Mariano Suárez
Leonel Del Prado
Natalie Robaina
Alejandro Noboa
Estefani Silva
Marisabina Minteguiaga
Fernando Alonso

Como objetivo general de la investigación nos propusimos “Analizar el funcionamiento de procesos de participación ciudadana (institucionalizados y no institucionalizados) mediados por tecnologías digitales en Uruguay, Argentina y México”. El desarrollo de la investigación en dos años y en tres países, nos llevó a diferentes conocimientos y conclusiones que desarrollaremos en esta sección.

El activismo digital y la participación institucionalizada digital son hechos relevantes en el contexto actual; el uso difundido y cotidiano de Internet hace posible estas formas de participación cotidiana en su versión digital, lo que adquiere diferentes complejidades. Como hallazgos más relevantes de la indagación destacamos que:

Respecto a las experiencias no institucionalizadas, se pudo ver que las redes sociales digitales son utilizadas en dos sentidos: a) para la comunicación y el contacto interno del grupo, y b) como espacio privilegiado de relación con la comunidad.

También son el espacio en el que dichas organizaciones pueden publicar sus mensajes eludiendo todo tipo de controles externos, ya sea de los medios de comunicación masivos tradicionales como de los organismos estatales; las redes sociales digitales les permiten expresarse sin mediación y construir colectivamente un discurso unificado sobre los temas y problemas que las agrupan, recordemos que la forma horizontal es la que predomina en las organizaciones de mujeres.

Dichas publicaciones buscan transmitir emoción e información en las publicaciones que se ven y se mantienen públicas, pero a través de mensajes privados se establece un vínculo cuidado y de interacción con mujeres que se acercan a los grupos estudiados por diversas problemáticas que las afectan.

En dichos espacios no institucionalizados hay una interacción permanente entre mundos online y offline, donde la participación es concebida como una forma de transformación social.

Respecto a las experiencias institucionalizadas se pudo ver dos experiencias muy parecidas en cuanto a la forma como participan los ciudadanos, el diseño del ciclo participativo, las articulaciones online-offline y el tipo de propuestas que se presentan, éstas son: San Lorenzo y Vicente López. Por su parte, el Instrumento Ideas de Montevideo Decide marca diferencias importantes en estos puntos.

En este sentido, se sostiene que si bien existe una incidencia del formato (online) que genera desafíos a la participación, llevando a que en algunos casos se busquen complementos con instancias cara a cara, también juega un papel decisivo el diseño institucional propuesto, y en ese sentido, existen diferencias entre Ideas de Montevideo Decide, que es una herramienta creada específicamente para el formato online en el marco de un laboratorio ciudadano (espacios que promueven la colaboración entre personas para experimentar, diseñar e implementar proyectos que mejoren la vida en la ciudad), y las que pasan de ser presenciales a ser online (San Lorenzo y Vicente López) en donde básicamente se adaptan las etapas a la virtualidad, manteniendo los aspectos centrales del diseño original.

En la misma línea argumental, en Montevideo, a pesar de que aún queda camino por recorrer en términos de desarrollo, se puede observar una mayor explotación del espacio de la plataforma para fomentar la interacción y los debates entre los participantes y los funcionarios gubernamentales. En contraste, en los casos de Vicente López y San Lorenzo, se ha intentado restablecer ciertos encuentros presenciales, impulsados tanto por el gobierno como por los propios participantes. Estos encuentros buscan principalmente apoyar a los involucrados en la creación de perfiles en la plataforma y en el proceso de votación.

La pregunta general que se sostuvo en el proyecto fue: ¿En qué medida la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se ha transformado en una herramienta útil para mejorar la capacidad transformadora de los procesos de participación ciudadana?

Nos aproximamos a las múltiples respuestas que esta gran pregunta nos permitió indagar, avanzamos retomando cada una de las preguntas específicas para luego concluir con la general:

a) ¿Qué diferencias pueden visualizarse sobre este aspecto entre las experiencias institucionalizadas y las no institucionalizadas?

Respecto de las experiencias no institucionalizadas visualizan los entornos virtuales como otro campo de acción en el cual desarrollar su accionar colectivo por los diversos derechos de las mujeres. En el caso de las experiencias institucionalizadas esto no se establece de forma unánime, el caso de Montevideo Decide sí surge como una política participativa online desde su diseño original, identificando en el entorno virtual un espacio más por donde pueden transitar las experiencias participativas, no así las de Presupuestos Participativos de San Lorenzo y Vicente López, las que adoptan la modalidad online en todas sus etapas tras el contexto de pandemia por COVID-19.

Respecto de la articulación online-offline. Montevideo Decir se preocupó más de que todo transite en la plataforma dado su origen y los propósitos de la política, los casos de PP muestran una necesaria articulación de las esferas.

En relación a qué entornos virtuales son utilizados, se observó un mayor uso de las experiencias institucionalizadas de las páginas web en relación a la que desarrollan los colectivos de mujeres, que se mueven en el mundo de las redes sociales digitales preferentemente.

b) ¿Qué condiciones favorecen u obstaculizan su funcionamiento?

Respecto a las experiencias no institucionalizadas, favorece la participación digital, las prácticas cotidianas de los distintos actores en el uso de las redes sociales, así como el bajo costo de la utilización de las mismas. Las redes sociales les permite llegar a un amplio público, y a su vez, compartir luchas globales, regionales y locales. Si bien no se manifiesta formación académica específica en el manejo de redes sociales digitales, hay un aprendizaje colectivo que junto al conocimiento de sus interlocutores, les permite segmentar los mensajes según la red social, Facebook para gente adulta e Instagram para jóvenes; destacando un bajo uso de Twitter.

Respecto a los obstáculos, los grupos de mujeres muchas veces son víctimas de campañas de desprestigio y de “discursos de odio” en la red; los cuales son fomentados por grupos de orientación política de derecha, de modo orquestado, denominados troles o trolls, o a título personal - individual, denominados odiadores o haters. Estos discursos se diseminan por Internet, en el marco del anonimato y la inacción de los estados y las empresas a cargo de las redes sociales.

En relación a las experiencias institucionalizadas, los principales obstáculos se identifican en las barreras de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, identificadas por las agencias de gobierno electrónico como son el rezago de las personas adultas mayores, el bajo nivel educativo y el bajo nivel socioeconómico. En todos los casos se evidencia la necesidad de desarrollar acciones de apoyo de cara a la inclusión de los sectores mencionados, sobre todo en relación a personas mayores, muchas de ellas impulsadas desde espacios de presencialidad.

Respecto a los aspectos que favorecen la participación en su modalidad online se destaca el bajo costo, y la posibilidad de superar barreras vinculadas a distancias y tiempos.

c) ¿Qué características tienen los actores que participan a través de este formato?

En los casos no institucionalizados son mujeres activistas que intentan difundir sus acciones y transmitir sus mensajes con la sociedad en su conjunto, es su canal prioritario de comunicación. Respecto de lo institucionalizado, la única experiencia que presenta datos sobre algunos rasgos de los participantes es la de San Lorenzo en donde se puede ver que tanto en las ediciones presenciales como en las online siempre votaron más las personas mayores a 46 años. Por su parte, en los datos de los votantes del PP se ve un amplio predominio de mujeres.

Se sostiene como hipótesis que en el caso de Montevideo en donde el gobierno no desarrolla estrategias de inclusión digital que acompañen el desarrollo del instrumento puede haber un perfil en donde no predominen las personas mayores y los sectores de bajos recursos y nivel educativo.

REFLEXIONES METODOLÓGICAS

Durante el proceso de investigación existieron distintas reflexiones metodológicas que no son específicamente propias de las indagaciones pero las consideramos parte de los aprendizajes y hallazgos importantes para compartir con la comunidad académica, dentro de los mismos queremos destacar dos puntos:

a) La posibilidad de realizar trabajo de campo en tres países latinoamericanos -Uruguay, Argentina y México- nos brindó herramientas para concebir el fenómeno de la participación digital desde una perspectiva amplia que eluda los localismos e intente avanzar en indagaciones regionales, insumos claves para comprender los fenómenos estudiados en los procesos de globalización actuales.

b) El material empírico que se tomó de las redes sociales y las páginas web, nos brindó como investigadores la posibilidad de contar con mucha información y de modo casi cotidiano, lo que nos enfrentó al dilema de seleccionar esta enorme información y transformarlas en datos para la comprensión del fenómeno, material textual, imágenes y videos. El sumergirnos en las redes sociales para obtener estos datos es de bajo costo, dada la cantidad de material informativo y recursos existentes en el ciberespacio, pero requiere una labor de observación cotidiana debido al flujo de información permanente.

Finalmente queremos destacar la complementariedad de las técnicas de observación y entrevistas, las cuales nos llevaron a profundizar la comprensión del fenómeno. Las tecnologías de la información y la comunicación e internet se vuelven también relevantes para la investigación social, tornándose un instrumento significativo para el desarrollo de técnicas que promuevan la manifestación de subjetividad. Así, este trabajo desarrolló entrevistas presenciales pero también virtuales, resultando estas últimas una herramienta de alto rendimiento para los objetivos del estudio.

Su aplicación se efectuó de manera adecuada y efectiva en aquellas situaciones en las que se aseguró acceso y uso de dispositivo (celular o computadora) e internet, tanto de personas entrevistadas como de personas entrevistadoras. Consideramos que el contexto de pandemia, aceleró el uso de estas tecnologías para la comunicación y el encuentro con otros en la vida cotidiana, facilitando así las posibilidades de implementar esta modalidad de entrevistas. Entre las principales potencialidades de la entrevista virtual se destacan: sortear las barreras espaciales, pudiendo realizar entrevistas a personas que viven en lugares diferentes al de los entrevistados, el bajo costo de realización de las mismas y la optimización de tiempos al evitar traslados. Concomitantemente, estas prácticas dejan planteadas algunas interrogantes fundamentalmente en base a dos dimensiones, a saber: el contexto de privacidad en el que se realiza la entrevista, que sí se puede asegurar en la presencialidad, y lo que dice el lenguaje corporal, el encuadre con el que se cuenta no siempre permite observar gestos, registrar lo que también se dice con el cuerpo. Será necesario profundizar en la reflexión de estos aspectos en futuros trabajos.

LÍNEAS PARA CONTINUAR INDAGANDO

En función de los resultados obtenidos, nos parece relevante trazar dos líneas de investigación a profundizar, que surgieron del presente proceso de investigación. La primera se relaciona con un emergente que se desarrolló vinculado al movimiento de feministas que usa redes sociales digitales. Las entrevistadas manifestaron en diversos encuentros que sufren campañas de desprestigio y son destinatarias de diversos “discursos de odio” en la red.

Entendemos que esto constituye una veta para seguir profundizando este tema en indagaciones posteriores, y ver cómo se articulan con otros tipos de discursos en el contexto democrático actual. Según constatamos, realizando una indagación bibliográfica posterior, en Uruguay no existen investigaciones o grupos que se ocupen de estos temas en el país y muy pocos lo toman como objeto de estudio en el Cono sur.

Respecto de las experiencias institucionalizadas, se constató que las mismas llevan escaso tiempo de desarrollo en la virtualidad, por lo que sería interesante continuar indagando su evolución en ediciones futuras, sobre todo en relación a dos aspectos: a) analizar el perfil de los participantes, incluyendo variables como nivel socioeconómico, edad y nivel educativo y su relación con el diseño institucional de los instrumentos; y b) analizar la capacidad de la participación digital desarrollada en los laboratorios ciudadanos para generar efectos sociales más allá de resolución concreta de problemas.

Por último, remarcamos la importancia de continuar avanzando en estudios que busquen la intersección entre las tecnologías de la información y la comunicación y las distintas formas de participación, ya sea por páginas institucionales o por redes sociales digitales, es un campo vasto de contante expansión, al que esperamos haber aportado con algunos hallazgos en los países latinoamericanos estudiados, pero que sin dudas nos abren hacia nuevas preguntas para seguir indagando.

DATOS DE AUTORES



FERNANDO ALONSO

Nació en Salto, Uruguay (1970). Es Magíster en Comunicación Estratégica por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2020), Especialista en Comunicación Ambiental (UNR, Argentina) y Técnico en Comunicación Social (CETP, Uruguay).

Coordinador de la Unidad de Comunicación de la sede Salto del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, docente en el Trayecto Comunicación del Ciclo Inicial Optativo del Área Social. Integra el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE).

Contacto: falonso@litoralnorte.udelar.edu.uy



LEONEL DEL PRADO

Nació en Paraná (1981), Entre Ríos, Argentina. Es Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario (Universidad de Lanús), y Licenciado en Trabajo Social (Universidad Nacional de Entre Ríos).

Actualmente se desempeña como investigador y docente en el Departamento de Ciencias Sociales, CENUR LN, de la Universidad de la República. Es investigador del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII- Uruguay).

Ha participado en diferentes proyectos de investigación y extensión vinculados al desarrollo social, la pobreza, el trabajo social y el trabajo comunitario en la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad de la República y la Universidad de Buenos Aires.

Contacto: leonelts@hotmail.com



MARISABINA MINTEGUIAGA LATAPIÉ

Nació en Paysandú - Uruguay el 31 de agosto de 1988. Es Magíster en Trabajo Social, por la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina (2020), y Licenciada en Trabajo Social, por la Universidad de la República, Uruguay (2011).

Actualmente es docente adjunta del Departamento de Ciencias Sociales del Cenur Litoral Norte – sede Salto; y se desempeña como profesional técnica en Oficina Territorial del Ministerio de Desarrollo Social, Salto. Integra el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE), y viene trabajando en la línea de investigación sobre género y política.

Contacto: marminlat@gmail.com



ALEJANDRO NOBOA

Alejandro Noboa (1963) es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (2002), actualmente Profesor Titular de Métodos Cualitativos de Investigación Social del Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional del Litoral Norte e integra el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE). Ha realizado trabajos de investigación sobre participación ciudadana, organizaciones públicas y métodos de investigación, divulgadas en diferentes libros de autoría propia y colectiva. Ha sido visitante en Universidades latinoamericanas y europeas. Fue certificado por el Programa Posdoctoral de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Instituto Gino Germani)

Contacto: anoboa@unorte.edu.uy



NATALIE ROBAINA

Vive en Salto, Uruguay. Es Magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar (2020), Licenciada en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte de la Udelar (2010) y candidata a Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (2023).

Actualmente se desempeña como docente investigadora G°3 efectivo en el Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR LN de la Udelar. Desarrolla investigación en el área de las transformaciones político institucionales, en este marco ha participado de diversas investigaciones sobre procesos de descentralización y participación ciudadana en Uruguay vinculados principalmente a la creación del tercer nivel de gobierno. Es integrante del GT CLACSO Metodologías y Procesos Participativos.

Contacto: naturobainamoriondo@gmail.com



ELSA PATRICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Nació en Parral, Chihuahua, México (1965). Es Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Actores, Política y Gobierno por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); Master en Ciencias Sociales para el Diseño de Políticas públicas, y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X). Es especialista en Estudios de Género y cultiva la línea de investigación Mujeres, Agencia y Vida Cotidiana.

Es profesora/investigadora del Departamento de Ciencias Sociales de la UACJ. Pertenecer a una red amplia de universidades y universitarias que impulsan la discusión y reflexión en torno a una agenda de género con estrategias de intervención a la violencia por razones de género en las Instituciones de Educación Superior (IES) en México.

Contacto: elsa.hernandez@uacj.mx



ESTEFANI SILVA

Vive en Paysandú, Uruguay.

Es Licenciada en Ciencias sociales por la Facultad de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte de la Udelar (2019). Diplomada Digital de Liderazgo en Inclusión Social y Acceso a Derechos del Departamento de Inclusión Social de la OEA. Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Desarrollo Territorial en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) - Facultad Regional Rafaela, Santa Fe, Argentina. Recientemente inició el cursado del Diploma Superior en Perspectivas y Metodologías para la profundización Democrática de la Red de Posgrados CLACSO.

Actualmente se desempeña como ayudante, G° 1 en la Unidad Apoyo de Enseñanza del CENUR Litoral Norte, sede Salto y ayudante, G°1 en el Polo de Desarrollo Universitario Medicina Social en el CENUR Litoral Norte, sede Paysandú.

Es integrante del Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización del Departamento de Ciencias Sociales del CENUR LN de la Udelar.

Contacto: estefani.silva06@gmail.com



MARIANO SUÁREZ

Vive en Salto (Uruguay), es Doctor en Estudios Sociales de América Latina (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Magíster en Desarrollo Humano (FLACSO, Argentina), Licenciado en Ciencias Sociales (UDELAR, Uruguay) y Profesor de Ciencias Sociales (ANEP, Uruguay).

Actualmente es Profesor Adjunto de tiempo completo en la Universidad de la República (Uruguay) e Investigador Activo en el Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay (SNI-ANII). Es el actual coordinador del Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE-UDELAR) y co-coordinador del Grupo de Trabajo Procesos y Metodologías Participativas (CLACSO). Tiene experiencia como investigador de procesos participativos y ha trabajado en el diseño e implementación de varios procesos participativos en políticas públicas impulsados por Presidencia de la República y gobiernos locales de Uruguay.

Contacto: marianodoc01@unorte.edu.uy



Grupo de Estudio
de la Participación
y la Descentralización



CENUR
Litoral Norte



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



El Grupo de Estudios de la Participación y la Descentralización (GEPADE) fue fundado en el año 2009 como parte del Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República. Su principal objetivo es desarrollar investigaciones que analicen los efectos sociales, políticos e institucionales en el territorio, resultantes de las transformaciones del Estado, las políticas públicas y la participación ciudadana.

GEPADE en redes



Gepade



gepade_udelar



www.gepade.edu.uy



ISBN: 978-9974-0-2097-9

9 789974 020979